

**COLEGIO AMERICANO DE GUATEMALA
MANUAL FAMILIAR
2020-2021**



CONTENIDO

- **BIENVENIDA DE LA DIRECTORA GENERAL**
- **COLEGIO AMERICANO DE GUATEMALA/AMERICAN SCHOOL OF GUATEMALA**
 - Historia
 - Misión
 - Visión
 - Creencias
 - Como funciona nuestro colegio
 - Filosofía Educativa
- **EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE**
 - Programa de Asesoramiento
 - Conducta del Estudiante
 - Perfil del alumno
 - Perfil del graduando
 - Filosofía de reconocimiento del alumno
 - Uniformes
- **DIRECTRICES ESCOLARES E INFORMACIÓN GENERAL**
 - Llegada/Salida Acceso y Transporte
 - SchoolBuzz
 - Política de Asistencia/Tardanzas
 - Calendario escolar y horarios
 - Comunicación
 - Tecnología
 - Biblioteca
 - Tiendita y refacciones saludables
 - Participación de los padres
- **VIDA ESTUDIANTIL Y ATLETISMO**
- **SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL**

- **PROPIEDAD ESCOLAR Y PERSONAL**
- **CONDUCTA Y DISCIPLINA DEL ALUMNO**
- **PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA**
- **INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y RETIRO DE ESTUDIANTES**
- **PROGRAMA ACADÉMICO, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN**
 - Preprimaria y Primaria
 - Intermedia
 - Secundaria
- **ESCUELA VIRTUAL DEL CAG**
- **DOCUMENTOS ADJUNTOS**
 - Anexo # 1: Política de uso aceptable de Tecnología
 - Anexo # 2: Acuerdo de Transporte Escolar
 - Anexo # 3: Manual de Estudiante-Alela

“EL MANUAL ARTICULA LA FILOSOFÍA DEL CAG SOBRE EL PAPEL QUE JUEGAN EL CARÁCTER Y LOS VALORES PARA MANTENER UN EQUILIBRIO ENTRE EL DESARROLLO Y LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN FORMATIVA”

Patricia Marshall. Directora General

ESTIMADOS ESTUDIANTES DEL CAG Y FAMILIAS. ¡Bienvenidos de regreso a clases!

Nos sentimos orgullosos de presentarles nuestro Manual Familiar anual. La historia de nuestro colegio y nuestros estudiantes ha evolucionado desde 1945 y es el resultado de un andamiaje intencional de liderazgo, compromiso, perseverancia, planificación estratégica y visión para cada generación de estudiantes y familias del CAG que nos buscan.

Como resultado, este Manual ha sido elaborado teniendo en mente las necesidades de nuestras familias. Es una guía importante para comprender lo que una educación en el CAG promete, cómo cumplimos la misión, cómo cada una de las secciones apoya un enfoque de "un colegio" con políticas de uso aceptables, valores fundamentales y cómo el Perfil del Estudiante (VIDAS) juega un papel en la vida de todos los estudiantes de nuestro gran colegio. El manual describe no solo qué puede esperar de nosotros, sino que también le brinda a usted y a su familia las herramientas para el éxito mientras estén en el CAG.

El Manual Familiar describe el alcance y secuencia del aprendizaje a nivel de grado, detalla cómo reconocemos los logros académicos y personales y da la bienvenida a estudiantes para que participen en clubes, deportes competitivos, actividades de servicio y oportunidades de liderazgo. También puede servirle de ayuda a usted y a su familia para navegar en la experiencia del día a día haciendo recomendaciones para mejorar la comunicación entre el hogar y el colegio, ofreciendo expectativas para el rendimiento académico y comportamientos positivos, así como

procedimientos de seguridad.

Finalmente, el Manual articula la filosofía del CAG sobre el papel que juegan el carácter y los valores en el mantenimiento de un equilibrio entre el desarrollo y la disciplina en la educación formativa. La filosofía también es compatible con el Perfil del Alumno (VIDAS) que sirve como nuestra brújula mientras trabajamos para cumplir con nuestra visión y misión.

Esperamos que observando el Manual juntos, mantengamos a nuestra comunidad unida en la educación de nuestros estudiantes y también nos mantenga enfocados en promover la excelencia en el CAG!

En la tradición de granate y gris.

Patricia Marshall

AMERICAN SCHOOL OF GUATEMALA COLEGIO AMERICANO DE GUATEMALA

VIDAS CON SIGNIFICADO

HISTORIA

El Colegio Americano de Guatemala es una institución preparatoria universitaria independiente, sin fines de lucro, no denominacional, que ofrece un riguroso programa académico inspirado en las mejores prácticas y metodologías educativas de los Estados Unidos de América. El CAG se fundamenta en los principios de un programa bilingüe (español - inglés) coeducativo, bicultural (Guatemala - Estados Unidos). El colegio sirve a la comunidad guatemalteca y a otras familias que valoran un enfoque holístico de la educación. El respeto a la diversidad religiosa, política, social y cultural es una parte fundamental de la identidad del colegio.

Acreditación de la Asociación de Universidades y Colegios de New England

El CAG está plenamente acreditado en los Estados Unidos por la Asociación de Universidades y Colegios de New England y está reconocido por el Ministerio de Educación de Guatemala como un Colegio Experimental. Como miembro del Grupo Educativo Del Valle, el CAG está activamente comprometido con el desarrollo de la educación en Guatemala.

Miembro del Grupo Educativo Del Valle

Como miembro del Grupo Educativo Del Valle, el CAG se beneficia de la sinergia que la Fundación inspira a través de las entidades que la definen. La Junta de Fideicomisarios del CAG apoya la misión y visión de la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala (FUVG) y como tal, la Junta colabora con cada una de las entidades de la FUVG.

Miembro de AASCA y AASSA

El CAG participa activamente en la Asociación de Colegios Americanos de Centro América (AASCA) y la Asociación de Colegios Americanos de América del Sur (AASSA), apoyando y alentando el desarrollo del profesorado y la gobernanza, la interacción académica, artística, atlética y cultural entre los colegios internacionales que ofrecen una educación tipo americana.

MISIÓN Y CUMPLIMIENTO

La misión del Colegio Americano de Guatemala es capacitar a sus estudiantes para alcanzar su máximo potencial e inspirarlos a llevar vidas significativas como miembros responsables de una sociedad global.

Con el objeto de cumplir su misión, el CAG brinda a los estudiantes la oportunidad de:

- Participar activamente y ser responsables de su propio aprendizaje.
- Estar preparados para continuar sus estudios en universidades en Guatemala, Estados Unidos u otros países.
- Adquirir las habilidades esenciales para hablar, leer, escribir y comunicarse con fluidez tanto en idioma inglés como en español.
- Desarrollar habilidades de pensamiento sistémico, pensamiento crítico y resolución de problemas que les permitirán analizar, sintetizar y aplicar información.
- Adquirir competencias en el uso de tecnología que les permitirá tener acceso a recursos y comunicarse de forma útil y responsable.
- Desarrollar apreciación y amor por el aprendizaje reflexivo que los animará a convertirse en aprendices auto motivados de por vida.
- Fortalecer los rasgos de carácter positivo y los valores éticos para contribuir de manera activa y concienzuda con las comunidades locales y globales.
- Exhibir un sentido de conciencia y responsabilidad por el medioambiente.
- Demostrar comprensión y aprecio por la diversidad.
- Mejorar su creatividad y talento a través de la participación en una variedad de actividades curriculares y extracurriculares, como deportes, música y artes visuales escénicas.
- Desarrollar hábitos y actitudes dirigidos al bienestar físico y emocional.
- Interactuar con profesores altamente calificados que facilitan el proceso de desarrollo del conocimiento y lograr la comprensión dentro del contexto de un entorno de aprendizaje centrado en el alumno.

ENUNCIADO DE NUESTRA VISIÓN

La visión del Colegio Americano de Guatemala es un legado de vidas significativas que aporten valor a las comunidades guatemaltecas y globales.

CREEMOS

Que nuestros estudiantes, como individuos, tienen características y necesidades intelectuales, sociales, emocionales y físicas únicas;

Todos los estudiantes pueden aprender y aprenden de forma más efectiva cuando están activamente involucrados en el proceso de aprendizaje, cuando se enfrentan a expectativas desafiantes y cuando están sujetos a estándares de excelencia claramente definidos;

El aprendizaje debe llevarse a cabo dentro de un entorno física y psicológicamente seguro;

Todos los miembros de la comunidad escolar, que incluye profesores, personal, padres y estudiantes, comparten la responsabilidad de cumplir nuestra misión;

La mejora continua es esencial para proporcionar oportunidades educativas de calidad para nuestros estudiantes.

CÓMO TRABAJA NUESTRO COLEGIO

ESTUDIANTES

El CAG funciona con una estructura estratégica que dirige la visión y misión del colegio. Cada miembro de la comunidad escolar juega un papel importante en la inspiración y el empoderamiento de nuestros estudiantes.

La **Junta Directiva** supervisa la misión y visión del colegio, contrata, apoya y evalúa al Director General y revisa su planeación estratégica.

El **Director(a) General** dirige la planeación estratégica y supervisa su ejecución, asegurándose de que el programa que ofrece el colegio sea efectivo y esté a la vanguardia de la educación. Con el apoyo del Director Técnico, el Director General garantiza por parte del colegio, el cumplimiento con todos los requerimientos del Ministerio de Educación de Guatemala.

El **Departamento de Avance** garantiza las fuentes de ingresos óptimas a través de cuatro áreas funcionales que trabajan juntas para "avanzar" con los objetivos del colegio para que éste pueda operar:

- **Admisiones;**
- **Mercadeo y Comunicaciones;**
- **Relaciones Públicas y Asuntos de exalumnos;**
- **Desarrollo y recaudación de fondos**

El **Departamento de Operaciones** maneja los ingresos del colegio y garantiza la distribución apropiada de recursos para asegurar lo sostenibilidad financiera de la institución. Este departamento supervisa las siguientes áreas:

- **Finanzas y Contabilidad**
- **Recursos Humanos**
- **Trasporte**
- **Seguridad**
- **Instalaciones/Proyectos**
Tecnología Infraestructural

El **Departamento de Currículum, Enseñanza y Aprendizaje** garantiza la excelencia profesional y académica, brindando oportunidades de desarrollo profesional y asegurándose de que nuestros profesores alcancen los estándares de clase mundial, así como alinear nuestro programa escolar y brindar a los alumnos el apoyo que necesitan para encontrar el éxito en su aprendizaje. Este departamento supervisa las siguientes áreas:

- **Laboratorio de aprendizaje**
- **Tecnología Educativa**
- **Servicios de Biblioteca y Medios**
- **Desarrollo Profesional**

Dirección Técnica

- **Requerimientos del Ministerio de Educación de Guatemala**
- **Gestión de la Base de Datos de los Estudiantes**

Secciones: Preprimaria y Primaria, Intermedia y Secundaria manejan la logística y actividades diarias en las que se embarca cada sección. Lideran, supervisan y dan apoyo a los profesores, además de establecer normas académicas y de comportamiento que los estudiantes deben cumplir.

El **Departamento de Vida Estudiantil y Atletismo** fomenta una experiencia educativa completa y centrada en el estudiante, gestionando programas enriquecedores que se integren con nuestro programa de estudios académico. Supervisan actividades extracurriculares, equipos de deporte, campamentos de verano, excursiones educativas y programas de servicio y aprendizaje.

Nuestros **Profesores** guían y apoyan a los estudiantes en su experiencia de aprendizaje cotidiano. Planifican, ejecutan y evalúan en base al programa de estudios de cada grado y contribuyen directamente al desarrollo de cada estudiante.

FILOSOFÍA EDUCACIONAL

El Colegio Americano de Guatemala se suscribe a una filosofía constructivista con la premisa de que los estudiantes construyen entendimientos basados en su propio aprendizaje previo y las experiencias de aprendizaje intencional proporcionadas por sus profesores, quienes están informados por el plan de estudios del colegio y un cuidadoso marco de normas que construyen oportunidades de aprendizaje intencionales y únicas para estudiantes en todas las edades y etapas del desarrollo a lo largo del programa del CAG, desde Pre Kínder a grado 12.

Preprimaria y Primaria (Kínder- Grado 5) en el CAG es una experiencia especial en la que el joven estudiante está en el corazón de la enseñanza y el aprendizaje (Katz, 1993). Esto significa que nuestro programa está desarrollado para mantener a nuestras comunidades de clase ricas en instrucción contextual y está diseñado para motivar a los estudiantes a preguntarse, plantear preguntas, compartir opiniones e ideas y dar tiempo a los estudiantes para mostrar y compartir su comprensión con maestros y amigos.

La enseñanza y el aprendizaje en la Preprimaria y Primaria se centra en la preparación del niño para emerger de sus propias experiencias personales a medida que comienza a desarrollar un sentido de pertenencia y un deseo de unirse a una comunidad de estudiantes. A esta edad, el programa del CAG se desarrolla para aprovechar el poder del aprendizaje colectivo. Los maestros del CAG aprecian que sus estudiantes se sientan alentados por las ideas y contribuciones de otros y están ansiosos por contribuir a resolver problemas y establecer reglas para mantener el orden y la equidad. Por lo tanto, los ambientes de aprendizaje están diseñados para incluir grupos de asientos grupales, reuniones matutinas, charlas de libros y círculos de alfabetización. Esto fomenta un sentido de pertenencia entre nuestros estudiantes y también permite que los alumnos se inspiren para moldear y elevar continuamente su potencial en torno a diferentes temas diarios y contribuciones de sus compañeros.

En Nivel Intermedio (Grado 6-Grado 8), la enseñanza y el aprendizaje constructivista se centra en el deseo preadolescente de independencia, pero también responde a la necesidad de orientación y apoyo de nuestros estudiantes. Los maestros en el Nivel Intermedio proporcionan un plan de estudios integral en todas las materias, para motivar a los estudiantes a dejar el pensamiento concreto al plantear preguntas esenciales que los inspiren a empezar a pensar de forma abstracta. Preguntas que comienzan con "qué pasaría si ..." y "Cómo ..." motivan a los estudiantes a tomar riesgos calculados al aprender a perseguir ideas independientes y al mismo tiempo los inspiran a desafiar ideas convencionales. Debido a que en el Nivel Intermedio es una edad en la que las emociones y reacciones de los estudiantes es impredecible, el programa del CAG está diseñado con equipos a nivel de grado que están preparados para apoyar desafíos individuales y temas colectivos que puedan presentarse académica y socialmente.

A medida que nuestros estudiantes crecen a través de las secciones en el CAG y culminan su experiencia en la Secundaria, el programa es diseñado por profesores que crean experiencias de aprendizaje específicas para materias de cada departamento destinadas a motivar a los estudiantes a profundizar en áreas de interés y áreas de especialización autoseleccionadas. Debido a que el CAG cree que los estudiantes deben abandonar nuestro colegio con la esencia de los valores centrales del colegio, el programa está elaborado con oportunidades para que los estudiantes creen, innoven, lideren, sirvan y manejen una ventaja competitiva saludable que los inspire a ser lo mejor posible. Por lo tanto, la Secundaria ofrece un programa equilibrado con altos estándares y también abre la oportunidad de hacer que el aprendizaje sea contextual para los adolescentes y, en consecuencia, los estudiantes participan en el aprendizaje basado en proyectos (PBL) y eligen participar en el gobierno estudiantil y el liderazgo, atletismo, programas académicos competitivos, artes y humanidades, programas de aprendizaje ambiental y de servicio y oportunidades en las artes escénicas. A medida que los estudiantes del CAG se convierten en adolescentes, evolucionan en el aprendizaje y nuestras oficinas universitarias abogan y adelantan sus experiencias individuales y colectivas para ser admitidos en los programas académicos competitivos local y globalmente.

EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE

(Portada)

Vidas Significativas

APRENDIZAJE SOCIAL-EMOCIONAL

Conocer y valorar a todos los estudiantes constituye una parte importante de la misión y filosofía del CAG, centrada en el estudiante. Esto inicia asegurándonos de que los profesores y estudiantes construyan relaciones enriquecedoras a lo largo de una educación en el CAG en la que los estudiantes puedan crecer y desarrollarse en un entorno que fomenta y es empático con las etapas del desarrollo infantil y los desafíos de la vida de un estudiante. En el CAG creemos que si los estudiantes se sienten respetados y seguros en su ambiente de aprendizaje y tienen profesores que abogan por ellos fuera de las demandas del aula académica, desarrollarán la confianza y el coraje para explorar el aprendizaje de forma dinámica y creativa y aprenderán a amar a su colegio como una extensión de su familia. Por lo tanto, el asesoramiento es una parte central de la experiencia en el CAG.

El CAG ofrece un programa de asesoramiento alineado en los grados del 6 al 12 basado en el perfil del estudiante, VIDAS. El programa de asesoramiento está diseñado por representantes de

los profesores en cada grado y se adapta a las necesidades de los estudiantes, a medida que progresan en los diferentes niveles de educación del CAG.

CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Se espera de todos los estudiantes que:

- Sigam las normas establecidas por los profesores y las autoridades del colegio
- Sean honestos, respetuosos y responsables
- Acepten las diferencias de otros y reconozcan sus fortalezas
- Respeten la propiedad ajena y su entorno
- Resuelvan conflictos de forma pacífica
- Acepten responsabilidad por sus actos y por sus propias pertenencias
- Demuestren autocontrol, autorregulación y mentalidad amplia
- Tomen decisiones saludables y responsables
- Se comuniquen de forma apropiada y efectiva
- Sean aprendices de por vida
- Sean puntuales

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Orientado a valores

Tomar decisiones éticas responsables. Demostrar hábitos y actitudes dirigidas al bienestar físico y emocional.

Innovador

Aplicar el pensamiento creativo, crítico y sistémico y transferir el aprendizaje a nuevos contextos. Tomar riesgos intelectuales, resolver problemas, analizar, evaluar y sintetizar información.

Dinámico

Se comunique de forma flexible, con fluidez y constructivamente en ambos idiomas, inglés y español. Busque entender y respetar diferentes perspectivas.

Activamente comprometido

Tome posesión del aprendizaje. Impulsado hacia la excelencia personal como estudiante reflexivo, orientado a objetivos, al crecimiento y motivado.

Impulsado por el Servicio

Muestre conciencia e integridad social y ambiental. Trabaje en colaboración para mejorar las comunidades locales y globales.

Los estudiantes del CAG están capacitados para alcanzar su máximo potencial y tener vidas significativas que brinden valor a las comunidades guatemaltecas y globales como pensadores, comunicadores y líderes

- **Con valores**
- **Innovadores**
- **Dinámicos**
- **Activamente comprometidos**
- **Impulsados por el Servicio**

¡Vive el Legado!

PERFIL DEL GRADUANDO

- Persigue la excelencia personal comprometiéndose activamente y tomando responsabilidad por el aprendizaje como un estudiante para toda la vida, reflexivo, orientado a metas, automotivado, preparado para continuar sus estudios en Guatemala, Estados Unidos u otros países.
- Se comunica con fluidez hablando, leyendo, escribiendo y escuchando en español e inglés, así como a través del uso efectivo y responsable de la tecnología.
- Aplica el pensamiento sistémico, pensamiento crítico y habilidades para resolver problemas, aplicando, analizando y evaluando la información.
- Demuestra pensamiento innovador y creativo a través de la toma de riesgos intelectuales.
- Hace contribuciones significativas a sociedades locales, globales y digitales aplicando rasgos de carácter positivo y valores éticos.
- Muestra sentido de conciencia por el medioambiente, respeto y responsabilidad.
- Entiende y respeta la diversidad humana.
- Demuestra hábitos y actitudes dirigidas al bienestar físico y emocional, incluyendo la participación en áreas de interés personal.

FILOSOFIA DE RECONOCIMIENTO DEL ALUMNO

“La misión del Colegio Americano de Guatemala es capacitar a sus estudiantes para que alcancen su máximo potencial e inspirarlos a llevar vidas significativas como miembros responsables de una sociedad global.”

Para inspirar a nuestros estudiantes y hacer un modelo para ellos de cómo alcanzar su máximo potencial de manera significativa, el CAG ha desarrollado un perfil de estudiante, VIDAS, que enmarca lo que es una experiencia estudiantil completa y exitosa en el CAG. VIDAS define los valores que los estudiantes del CAG son motivados a encarnar y son reconocidos por ser: orientados a valores, innovadores, dinámicos, activamente comprometidos y orientados al servicio.

El CAG reconoce los logros individuales y colectivos de los estudiantes y honra la realización holística y las partes únicas de VIDAS. El Reconocimiento del Estudiante ocurre de manera diferente en las secciones, de formas que son apropiadas para las edades y etapas de nuestros alumnos.

PREPRIMARIA Y PRIMARIA

En Preprimaria y Primaria, hacemos el reconocimiento a lo largo del año escolar y también algún reconocimiento al finalizar el mismo.

- El reconocimiento al **Super Lector (Super Reader)** se otorgará durante el año escolar.
 - Este es para todos los grados en Preprimaria y Primaria.
 - Tomar nota que el Programa de Reconocimiento al Super Lector está continuamente bajo revisión en base a la investigación e información que mejor apoye el amor del estudiante por la lectura y puede estar sujeto a cambios. Si se dan cambios significativos, todos los estudiantes y padres de familia serán informados oportunamente.
- El reconocimiento de **Ciudadano Estelar (Stellar Citizen)** se otorgará durante todo el año escolar y cada reconocimiento representará un pilar diferente de **El Carácter Cuenta**.
 - Este es para todos los grados en Preprimaria y Primaria.
 - Los estudiantes serán invitados a una actividad de reconocimiento en donde celebrarán con otros Ciudadanos Estelares.
- Los reconocimientos al *Character Counts (El Carácter Cuenta)* serán otorgados por profesores de arte a lo largo del año escolar.
 - Este es para todos los grados en Preprimaria y Primaria.
 - Los estudiantes serán invitados a una actividad de reconocimiento de Character Counts (El Carácter Cuenta).
- Los reconocimientos de *Character Counts* de fin de año, serán otorgados a estudiantes de Preprimaria y Grado 1.
 - Los estudiantes de Preprimaria y Grado 1 serán reconocidos por los profesores de grado y por los profesores de artes aplicadas.

La asamblea de reconocimiento académico para estudiantes de grados 4 y 5 se lleva a cabo en mayo o junio y se abre con 6 portadores de banderas de los grados 4 y 5 que son elegidos por los profesores y se identifican por mostrar de forma consistente, comportamientos y actitudes que los llevarán a alcanzar su máximo potencial. Son estudiantes ejemplares que dan su mejor esfuerzo cada día. Muestran comportamiento ejemplar identificado en los 6 pilares de Character Counts (El Carácter Cuenta). Los estudiantes que serán reconocidos recibirán una invitación.

- Los estudiantes de Grado 4 y Grado 5 recibirán reconocimientos académicos en diferentes categorías.
 - *Cuadro de Honor* se otorga a estudiantes que han alcanzado altos estándares académicos o de ciudadanía y son reconocidos por los profesores de grado.
 - *Cuadro de Honor Distinguido* se otorga a estudiantes que han alcanzado ambos, altos estándares académicos y de ciudadanía y son reconocidos por los profesores de grado.
 - *Premios Presidenciales* para Grado 5. Este reconocimiento tiene dos categorías
 1. Premio Plata que reconoce a aquellos estudiantes que están en percentil 90 o más en lectura en inglés o matemáticas en la prueba MAP de otoño y/o primavera

y también reciben el reconocimiento de Cuadro de Honor Distinguido. El nivel de lectura del estudiante también necesita estar a nivel del grado o arriba.

2. Premio Oro que reconoce a aquellos estudiantes que están en percentil 90 o más en lectura en inglés y matemáticas en la prueba MAP de otoño y/o primavera y también reciben el reconocimiento de Cuadro de Honor Distinguido. El nivel de lectura del estudiante también necesita estar a nivel del grado o arriba.
 - El Reconocimiento de *Artes Aplicadas se otorga en los Grados 4 y 5.*
 - Un estudiante hombre y una estudiante mujer que muestren actitud positiva, iniciativa y las habilidades que se necesitan en la materia, son elegidos de cada uno de los grados. Estos reconocimientos son otorgados en Educación Física, Natación, Arte, Música, Biblioteca, ICT y Electivas.

*Se pueden otorgar Premios V.I.D.A.S. únicos, por Iniciativa, a estudiantes que demuestran liderazgo, propuestas, proyectos o preocupación auténtica por otros y que hacen que nuestra Preprimaria y Primaria, el colegio o la comunidad sobresalgan.

NIVEL INTERMEDIO

Los estudiantes reciben reconocimiento académico en diferentes categorías:

- Cuadro de Honor
- Cuadro de Honor Distinguido
- Premio Educativo Presidencial para Grado 8
- Compañero nominado VIDAS

SECUNDARIA

Los estudiantes reciben reconocimientos en diferentes categorías:

- Cuadro de Honor
- Cuadro de Honor Distinguido
- Premio Educativo Presidencial en Grado 12
- Compañero nominado VIDAS para grados 9-12
- Reconocimientos específicos por materia en el aula, por profesores a los estudiantes que cumplen con los criterios establecidos por logros, mejoras y esfuerzo.

RECONOCIMIENTO ATLÉTICO

El Reconocimiento al **Deporte** se otorgará a los estudiantes atletas de las secciones de Preprimaria y Primaria, Sección Intermedia y Secundaria. Cada sección llevará a cabo su propio banquete donde diferentes estudiantes-atletas serán reconocidos por sus logros deportivos en el colegio.

Cada deporte en cada sección recibirá los siguientes reconocimientos para Preprimaria y Primaria y Sección Intermedia:

- El jugador más valioso
- Atleta del año
- Reconocimiento VIDAS
- El jugador más sobresaliente
- Jugador más completo
- Jugador más dedicado

Para Secundaria:

- Reconocimiento VIDAS
- Premio al Espíritu Deportivo
- Novato del año
- El jugador más valioso
- Atleta del año
- Premio al Avispón Académico-Atleta del año

Banquete Deportivo

La entrega de premios de fin de año se llevará a cabo en el banquete deportivo de fin de año. Los banquetes deportivos serán un reconocimiento formal de los logros de cada equipo y el éxito general de nuestro programa de atletismo. Los estudiantes Senior recibirán sus reconocimientos durante el banquete deportivo de Secundaria.

CODIGO DE VESTIMENTA

Cumplir con el código de vestimenta del colegio demuestra el orgullo del estudiante por la institución y demuestra respeto por el proceso educacional. Se requiere a los estudiantes que asistan al colegio conforme a los siguientes códigos de vestimenta establecidos:

Camisas: Camisas tipo polo color blanco y corinto con el logo oficial del “CAG”, de manga corta o larga. El estudiante puede usar una camisa negra, corinta, blanca o gris debajo. Cualquier camisa del colegio de algún programa especial “oficial” del CAG, como CAG Seniors, AASCA, Destination Imagination, National Honor Society y otros, aprobados por el colegio. La camisa de Educación Física también puede usarse como parte del código de vestimenta.

Pantalones/Pantalones cortos/Faldas: Pantalones de lona azul y negros de corte y color conservador o pantalones color caqui, casuales y nítidos de presentación. No se pueden usar faldas de lona o caqui por encima de la rodilla. No se permiten rasgaduras o agujeros en la ropa. El uso de pantalones cortos solamente se permite en Preprimaria y Primaria.

Suéteres: Solamente se permite el uso de suéter o sudadero del CAG, incluyendo la chaqueta que está a la venta por APM o Booster Club. Los estudiantes Senior pueden usar los sudaderos especiales de Seniors.

Zapatos: Se permite únicamente el uso de zapatos completamente cerrados de la punta y del tobillo y de color conservador. No se permite el uso de calzado de playa o zapatos con ruedas.

Uniforme de Educación Física: Los días que los estudiantes tengan clase de Educación Física, se requiere que usen el uniforme de gimnasia y zapatos tenis. Los estudiantes de Preprimaria a Grado 8, traen el uniforme puesto al colegio y los estudiantes de secundaria de Grados 9-12 traen su uniforme al colegio y se cambian de ropa. Para natación, los estudiantes acostumbran a traer un bolso con su calzoneta, gorra para natación, lentes y toalla.

Para más información con relación a los uniformes y empresas, visite el sitio web: www.cag.edu.gt (sección de servicios del colegio)

Lineamientos adicionales para le vestimenta del colegio incluye:

- Uso solamente de joyería discreta para todos los estudiantes
- Se prohíbe el uso de maquillaje a todos los estudiantes, en todos los grados, excepto Secundaria;
- El cabello debe mantenerse limpio y con buen gusto en corte y color. Los estudiantes pueden usar un sombrero cuando estén al aire libre, pero no se permite su uso en interiores;
- Para excursiones, se requiere el uso de una camisa polo o estilo Oxford, sin el logo del colegio;
- El uso de pantalones negros es usualmente requerido para ceremonias especiales y fotos de grupo.
- La venta de productos o ropa con el logo del CAG está prohibida. Solamente los proveedores oficiales y la APM tienen autorización para la venta de estos productos.

LINEAMIENTOS DEL COLEGIO E INFORMACIÓN GENERAL

ACCESO AL BUS ESCOLAR

Los estudiantes son supervisados por monitores en las rutas de bus de las 7:15 am y a las 12:10 pm (Preprimaria); 2:15 pm y 3:30 pm. El Acuerdo para Transporte Escolar detalla el uso de este servicio por los estudiantes y es ahora, parte del Proceso de Inscripción y Reinscripción para estudiantes nuevos y antiguos a través de PowerSchool.

Nuestros pilotos y monitores están capacitados para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes. Como tal, se espera que los estudiantes cumplan con las instrucciones y recomendaciones que ellos den y que sean tratados con la cortesía y respeto que merecen.

Aunque las rutas de buses son extensas, el Colegio no puede garantizar que ellos cumplan a la perfección las necesidades de cada estudiante. Si algún padre de familia considera el servicio de bus inadecuado, será responsabilidad de los padres brindar el transporte necesario. Sin embargo, hacemos nuestro mejor esfuerzo para agregar buses a ciertas rutas para mejorarlas y evitar aglomeraciones.

Todos los estudiantes utilizarán los servicios de bus para excursiones, actividades extracurriculares y/o deportivas. Esto requiere que todos los padres de familia y sus hijos lean y estén de acuerdo con el Acuerdo de Transporte en el PowerSchool durante el proceso de inscripción y reinscripción en línea.

Reconocemos que en caso de que el servicio de transporte del colegio sea retenido, éste no es un servicio puerta a puerta. Las rutas de los buses están sujetas a cambios en itinerario, curso y/u horario cuando la administración del colegio lo considere necesario.

ACCESO DE VEHÍCULOS

Para los estudiantes que ingresan o se retiran del campus en vehículos, los padres de familia deben comprar una tarjeta de ingreso por vehículo para poder ingresar al área de parqueo/entrega de estudiantes. Se requiere que los padres de familia presenten el formulario correspondiente, incluyendo el número de placa de cada vehículo y el nombre(s) de cualquier persona que brinde seguridad privada y necesite ingresar al parqueo, al área de Información de las Oficinas Principales del CAG (No. 10A). El formulario incluye las expectativas para el uso de este acceso.

IMPORTANTE: La única área autorizada para el ingreso de vehículos a dejar estudiantes es La Pasarela. Por ningún motivo, ningún estudiante puede ser dejado en la puerta principal del colegio ya que es peligroso e interfiere con el tráfico normal de vehículos. Cualquier padre de familia, chofer o tutor que intente dejar estudiantes en este punto, será dirigido a La Pasarela y estará sujeto a posibles multas por parte de la autoridad de tránsito (EMETRA/PMT), si bloquea el tráfico de vehículos en el proceso.

Los choferes, guardaespaldas y cualquier otro miembro del personal deberán seguir las normas y reglamentos del colegio. Ni vehículos ni personal deben bloquear en ningún momento, puertas o cualquier otro acceso al colegio. Por lo tanto, se podrá solicitar a los guardias de seguridad de los estudiantes que se muevan si es necesario. Si se niegan a cumplir la solicitud, serán reportados y se informará a la familia. Nos reservamos el derecho de limitar su acceso al campus del colegio, a aquellas personas que no cumplan.

En La Pasarela, los maestros supervisan a los estudiantes cuando se retiran por las puertas designadas para cada sección y en las puertas designadas para estudiantes con seguridad privada. Los estudiantes de la Sección de Preprimaria y Primaria deben esperar a que sus padres o choferes los busquen en la puerta para poder marcharse. Los estudiantes en la Sección Intermedia y Secundaria salen después de confirmar visualmente que su vehículo se encuentra en el parqueo.

ACCESO DE VEHÍCULO PARA ESTUDIANTES CONDUCTORES (Se cambió de la Sección de Propiedad Escolar)

Los estudiantes de Secundaria deben tener autorización para parquearse en el estacionamiento del colegio al otro lado de la calle del campus, en base a lineamientos establecidos por el colegio. La información relacionada con los procedimientos será comunicada cada año escolar a los estudiantes y padres de familia de Secundaria. El costo para nuevas tarjetas de ingreso, así como la reactivación de tarjetas, también será compartido en su momento. Por favor tomar en cuenta que los espacios de parqueo son limitados, por lo tanto, no podemos garantizar un espacio de parqueo para todos los estudiantes que lo soliciten. Si no hay espacio disponible, el estudiante deberá usar el servicio de bus escolar o podrán dejarlo y recogerlo en la Pasarela.

Los estudiantes podrán estacionar solamente en las áreas designadas para ello. Deben respetar al personal de seguridad todo el tiempo. A los estudiantes que no respeten estas reglas, se les revocarán los privilegios de parqueo por una semana, cuando la falta sea por primera vez y de forma indefinida, por las faltas que se den a partir de esta. ***El Colegio Americano de Guatemala no se hace responsable por daños o pérdidas causadas a cualquier vehículo dentro del estacionamiento.***

Los estudiantes están autorizados para usar el estacionamiento solamente durante horarios de

colegio. No está permitido el ingreso al estacionamiento después de este horario, fines de semana o feriados o durante la noche.

ACCESO PEATONAL

Los estudiantes que ingresan a pie pueden hacerlo con acceso permitido en las siguientes entradas y de acuerdo con los siguientes criterios:

- Puerta Norte para uso exclusivo de residentes de Jacarandas o Bouganvillas de Cayalá y solamente con tarjeta de identificación autorizada y renovada anualmente para dicho propósito.
- Puerta de Kindergarten/UVG para uso exclusivo de hijos de empleados de la UVG o residentes de vecindarios pegados y solamente con tarjeta de identificación autorizada y renovada anualmente para dicho propósito.

El acceso peatonal por estas entradas se solicita a través del proceso de inscripción/reinscripción. Se carga un costo adicional por este acceso y es parte de las cuotas de inscripción/reinscripción; se hace un cargo por reposición de cualquier tarjeta perdida o dañada. Los residentes de la "16 Avenida VH III" pueden ingresar por la puerta del estacionamiento de La Pasarela solamente a pie. Ningún vehículo está autorizado a ingresar al estacionamiento por esta entrada.

Los estudiantes de Preprimaria y Primaria deben ir acompañados de un adulto para ingresar por estas entradas en los siguientes horarios durante la semana escolar:

De 6:30 AM a 8:00 AM

De 1:45 PM a 5:00 PM

*****Nota Especial: El colegio no brinda supervisión antes de las 7:00 AM***

ACCESO ESPECIAL

En el caso de que un estudiante esté lastimado y requiera tener acceso directo al campus, el padre de familia/tutor necesitará ponerse en contacto con el Departamento de Seguridad y el Administrador de Sección del Colegio, para solicitar una autorización para ingresar con vehículo al campus a dejar y recoger al estudiante por un período específico de tiempo.

SCHOOLBUZZ

Schoolbuzz es la solución de transporte del CAG que ayuda a dar apoyo a nuestra comunidad de padres de familia para que puedan monitorear en dónde está su hijo en tiempo real mientras estén usando nuestro servicio de bus. El CAG utiliza actualmente dispositivos de rastreo para sus rutas a.m. y p.m.

Además, todos los padres de familia deben descargar la aplicación Schoolbuzz indistintamente si su hijo viaja en bus o carro ya que esta aplicación juega un papel importante en las comunicaciones del colegio y el hogar.

Durante el año, pueden surgir ocasiones en que los padres necesiten hacer cambios en los

arreglos de transporte de sus hijos.

Algunos de los cambios más comunes en el transporte normal son:

- **Enviar a otra persona a recoger a los niños**
- **Recoger al niño antes de la hora de salida**
- **Cambios en las rutas normales de bus**

Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, los padres deben informar al colegio si hay algún cambio en lo acordado para que regresen a casa. Se solicita a los padres que hagan cualquier solicitud de cambio de transporte a través de la aplicación Schoolbuzz, incluido notas de permiso y ausencia/notificaciones de ausencias anticipadas. Es responsabilidad de los padres actualizar la aplicación regularmente.

No podemos confiar en los mensajes verbales entregados por ningún estudiante y no aceptaremos cambios por teléfono o correo electrónico por razones de seguridad. Queremos hacer todo lo que podamos para garantizar la seguridad de sus hijos, por lo que solicitamos su colaboración en este sentido.

Protocolo para las notas de permiso:

Todos los cambios en el transporte o notas de permiso deben presentarse antes de las 10:00 a.m.

Las Oficinas de Sección aprobarán o rechazarán la solicitud.

•Si un permiso es rechazado, los padres deben completar la información que haga falta antes de las 10:00 a.m.

•Si los padres no hacen las correcciones antes de las 10:00 a.m., deben contactar a la oficina de la sección de sus hijos.

Después de las 10:00 a.m. la aplicación bloqueará el módulo de notas de permiso y se permitirá únicamente a los padres, presentar Permisos de Emergencia.

Los permisos de emergencia serán aprobados por los directores de cada sección.

¿Qué se considera una emergencia?

La muerte de un amigo o familiar;

Una situación de salud;

Una situación de seguridad personal;

Un accidente;

Atrasos/situaciones en toda la ciudad;

Desastres naturales.

Protocolo para Ausencia anticipada y Nota de Ausencia:

1. La “Nota de Ausencia Anticipada” debe completarse por lo menos 5 días antes de la ausencia para que los estudiantes puedan reponer trabajos. Las familias deben asumir responsabilidad para evitar ausencias excesivas y deben comunicarse con el colegio de forma oportuna cuando las ausencias sean anticipadas.

2. La “Nota de Ausencia” debe presentarse el día en que su hijo estará ausente en caso de una emergencia, enfermedad o cita.

ASISTENCIA

El Colegio Americano de Guatemala cree que la asistencia de los alumnos a clases y eventos escolares es fundamental para el aprendizaje y los logros de los estudiantes. La asistencia regular de los estudiantes es una responsabilidad compartida entre el hogar y el colegio. Tanto los padres de familia como los estudiantes deben tomar las medidas necesarias para evitar las ausencias excesivas. Los padres de familia son responsables de la comunicación con la Oficina de Sección en relación con las ausencias.

El colegio entiende que pueden surgir circunstancias imprevistas, responsabilidades familiares, situaciones religiosas, por la cuales los estudiantes deben perder días de colegio. La política de asistencia del CAG toma esto en consideración. La política del CAG requiere un 90% de asistencia a clases. Los padres serán responsables del logro académico de sus hijos como resultado de las ausencias.

Las ausencias que excedan el 10% permitido por el Colegio Americano de Guatemala, darán lugar a una suspensión de la reinscripción hasta que se celebre una reunión entre los padres y la administración para determinar cualquier problema académico y/o de comportamiento, como resultado del tiempo de clases perdido.

La participación del estudiante en las actividades patrocinadas por el colegio y viajes como representante del país con federaciones oficiales serán las únicas ausencias autorizadas que no se tomarán en cuenta para afectar al estudiante. Solicitamos a los padres revisar el calendario escolar y considerar la situación cuidadosamente antes de permitir a sus hijos ausentarse de clases especialmente antes y después de los feriados. Una vacación de una semana completa podría afectar negativamente el estatus de inscripción del estudiante si éste necesita faltar al colegio por motivos de enfermedad más adelante en el año escolar.

Adicionalmente, los estudiantes que tengan ausencias de más del 20% de días durante el año escolar (como lo permite el Ministerio de Educación de Guatemala), no serán promovidos al siguiente grado en el CAG. Por lo general, no se permitirá la reinscripción de estos estudiantes al siguiente año escolar.

Notificación de Ausencia por parte de los Padres

Es responsabilidad de los padres/tutores de los estudiantes informar al Director de Sección por lo menos con cinco días de anticipación de la ausencia anticipada. La “Nota de Ausencia

Anticipada” deberá ser completada a través de la aplicación Schoolbuzz por lo menos cinco días antes de la ausencia para que los estudiantes puedan poner al día trabajos. Las familias deben asumir la responsabilidad de evitar ausencias excesivas y deben comunicarse con el colegio de forma oportuna cuando las ausencias sean anticipadas.

En caso de **ausencias inesperadas**, el padre/tutor debe presentar una “Nota de Ausencia” a través de Schoolbuzz el día que el estudiante vaya a ausentarse en caso de emergencia, enfermedad o cita para que la ausencia sea justificada. En el caso de que las ausencias sean frecuentes debido a enfermedad, el colegio se reserva el derecho de solicitar un certificado médico del doctor.

Para eventos patrocinados por alguna Federación, el colegio requiere la presentación de la convocatoria oficial de la Federación, firmada y sellada por los funcionarios correspondientes.

POLÍTICA DE TARDANZA

Se espera que los padres hagan los arreglos necesarios para garantizar la llegada de sus hijos al colegio de forma puntual. Llegar tarde al colegio interrumpe el aprendizaje de todos. Los estudiantes que lleguen tarde al colegio deben reportarse en las oficinas de la sección y registrarse. Los estudiantes que tengan tardanzas excesivas tendrán consecuencias.

CALENDARIO ESCOLAR

A principios de año, los padres encontrarán el calendario escolar en el sitio web <http://www.cag.edu.gt/> con las fechas oficiales de las actividades planificadas para toda la comunidad escolar, vacaciones y días festivos. Además, los padres reciben recordatorios por correo de los eventos que se aproximan a través de las secciones del colegio y otras publicaciones. Es responsabilidad de los padres revisar constantemente el calendario para posibles cambios o eventos próximos. Los padres pueden vincular el calendario escolar a su calendario personal mediante el uso de la fuente RSS en el calendario de nuestro sitio.

HORARIO ESCOLAR

El horario académico obligatorio comienza puntualmente a las 7:30 a.m. para todos los estudiantes, terminando a las 12:00 p.m. para Prekínder, a las 2:00 p.m. para Preprimaria y Primaria y a las 2:05 p.m. para la Sección Intermedia y Secundaria, de lunes a viernes. Recomendamos a los padres hacer un esfuerzo para que sus hijos estén en el colegio a tiempo.

Alentamos a los estudiantes para que participen en actividades extracurriculares opcionales y en deportes, que están programados en dos diferentes sesiones:

Sesión 1: De 2:10 pm – 3:20 pm

Sesión 2: De 3:30 pm – 4:40 pm

Los estudiantes que lleguen antes de las 7:30 am deben dirigirse directamente a sus áreas asignadas según sea diseñado por cada sección. Es importante tomar nota que no hay supervisión por parte del colegio antes de las 7:00 am y por tal motivo, los estudiantes no pueden ingresar antes de esa hora.

Se requiere que los estudiantes permanezcan en el campus escolar durante el horario de colegio. Los estudiantes pueden retirarse antes, siempre que los padres o tutores envíen una solicitud por medio de Schoolbuzz antes de las 10:00 am y que dicha solicitud haya sido aceptada por la Oficina de la Sección. La oficina de la Sección imprimirá un pase que los estudiantes deben presentar al salir del colegio. Para propósitos de seguridad, no se aceptarán llamadas telefónicas ni correos electrónicos para solicitar la salida de algún estudiante.

Se espera que los padres se presenten en la Oficina de Sección cuando recojan a sus hijos antes del horario de salida. No está permitido que los padres se dirijan directamente a las aulas ya que esto interrumpe a los demás estudiantes. Un miembro del personal informará al profesor y acompañará al estudiante a la Oficina. No está permitido que los padres retiren a sus hijos de clase para llevarlos a otra actividad escolar que no sea para el estudiante.

Para los estudiantes de secundaria, el estacionamiento de la 16 Avenida es parte del campus escolar; por lo tanto, a los estudiantes que ingresen y salgan del estacionamiento sin permiso, se les considerará ausentes. Los estudiantes no pueden permanecer en el campus después del horario del colegio a menos que estén en alguna actividad supervisada. No está permitido el ingreso fuera del horario, fines de semana o feriados y parqueo durante la noche.

HORARIOS ESPECIALES

Durante el año, hay días en que el horario será más corto por diferentes razones. Los padres de familia son responsables de hacer arreglos para el transporte de los estudiantes en estos horarios y por llevar a cabo los cambios de transporte correspondientes a través de la aplicación de Schoolbuzz, ya que los estudiantes no podrán permanecer en el campus después de la salida en estos días.

ARREGLOS Y TAMAÑO DEL AULA

Los alumnos son asignados a secciones/clases para garantizar el equilibrio y heterogeneidad. La ubicación de los estudiantes en las clases, está determinada por las secciones del colegio con el fin de dar la mayor importancia a los niños como individuos, garantizar estándares de excelencia y establecer las mejores prácticas de enseñanza.

CHAT DE PADRES

Muchos de los grupos de padres voluntarios del colegio, participan en chats de padres a través de redes sociales, como **WhatsApp** para facilitar la comunicación en relación con actividades escolares y a veces, para ayudar a circular comunicaciones de emergencia del colegio para padres únicamente. Los padres no son voceros oficiales y no deben hablar en nombre del colegio en ningún momento.

COMUNICACIÓN HOGAR-COLEGIO

El colegio utiliza varias formas de comunicación para informar a los padres sobre eventos, actividades y noticias de Prekínder – Grado 12. Los canales oficiales de comunicación son:

- Sitio web: <http://www.cag.edu.gt/>, incluyendo calendario de actividades.

- Correo electrónico de la oficina de Administración Central, Oficinas de Sección, asesores y profesores.
- P-12 del CAG, comunicaciones gestionadas a través de la Oficina de Avance
- Canales de redes sociales: Instagram, Facebook y YouTube.
- Google Classroom
- PowerSchool: ps.cag.edu.gt
- Boletines de cada Sección

Imágenes de estudiantes pueden ser incluidas en cualquiera de estos fóruns para propósitos educativos. Los alumnos pueden ser identificados por su primer nombre y la inicial de su apellido. Los estudiantes menores de 18 años son identificados con sus nombres completos únicamente con el consentimiento de sus padres.

El CAG enfatiza la importancia de la comunicación padre-maestro de forma regular. Padres y maestros pueden solicitar reuniones a través de las secretarías de cada sección o contactando al profesor directamente por correo electrónico o por teléfono. **Para garantizar la disponibilidad, las reuniones deben ser programadas con anticipación.** Durante el año se dan oportunidades para conferencias padres-maestros. Los padres deben solicitar sus citas cuando deseen hablar con los Directores y administración central, de otra forma, no se garantiza que puedan ser atendidos.

Para estas comunicaciones, aplican las siguientes expectativas:

Incluyen a todos los padres que deseen participar en ellas.

No se usan como agenda personal para vender productos o servicios.

Estas comunicaciones nunca deben discutir sobre niños por su nombre.

El uso del chat refleja los valores del colegio.

El tono en la comunicación es constructiva y respetuosa y protege la privacidad de todos los miembros de la comunidad del CAG.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

(Tomado de <http://www20.csueastbay.edu/ua/communications/social-mdia-guidelines.html>)

En el CAG, los canales digitales y de redes sociales se usan como un medio para comunicarnos y conectarnos con nuestra comunidad. Mientras que las redes sociales pueden ser divertidas y valiosas, existen lineamientos específicos que usted debe tener en cuenta cuando use estas herramientas. Como miembros de la comunidad del CAG, el colegio espera que siga estos principios básicos:

Tenga buen juicio y sea responsable

- Esperamos que cada miembro de la comunidad del CAG se comporte de una forma que lo haga sentir orgulloso y a los demás y se refleje bien en el colegio.
- Independientemente de su configuración personal, asuma que toda la información que ha compartido en sus redes sociales es información pública.

- No hable mal de colegio, esto daña la reputación de éste y en última instancia, se refleja mal en usted.
- Comprenda que ninguna persona en particular o familia, es vocera oficial de las autoridades del colegio, cuando emita opiniones del colegio o de estudiantes del colegio.

Sea respetuoso

- Siempre trate a los demás de forma respetuosa y considerada. Trate a los demás, como le gustaría ser tratado.
- Respete los canales de comunicación de la institución cuando exprese preocupación u opiniones sobre la educación de sus hijos. Esto significa que los padres empezarán hablando con el maestro, el asesor, luego los consejeros, luego el liderazgo de la sección, el subdirector y el último punto de contacto será la oficina del Director General.
- Respétese a sí mismo y al colegio de manera responsable, honesta y de formas que estén alineadas con los valores del colegio y todas las redes sociales y canales de comunicación asociados al colegio.

Sea confidencial

- No publique o suba información que sea considerada confidencial. Las conversaciones en línea nunca son privadas.
- Respete la confidencialidad de cualquier discusión académica o de comportamiento relacionada con su familia y la de otro estudiante.

Lineamientos específicos de Redes sociales, Sitios Web y Páginas Web.

- Respete la marca, marca registrada, información de derechos de autor y/o imágenes del colegio.
- Ninguna persona individual o terceros pueden participar en las redes sociales del colegio en nombre del CAG. NO abra o administre una cuenta bajo el nombre o marca del colegio.
- La oficina de comunicaciones se asegurará de que todas las fotografías que se publiquen y sean usadas para propósitos de comunicación sean respetables y promuevan un enfoque centrado en el estudiante.
- Los estudiantes pueden ser identificados en fotografías de comunicación por su nombre completo previo a la autorización de sus padres. Los padres pueden elegir no autorizar la identificación de sus hijos.

- Los logros de los estudiantes son reconocidos a través de los canales de comunicación del colegio cuando el logro ha sido representando al colegio.

COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

El colegio utiliza varias formas de comunicación para transmitir información de emergencia a los padres que incluye mensajes de texto SMS, correos electrónicos y mensajes en el sitio web del colegio y a través de Schoolbuzz.

Los padres son responsables de actualizar su información de contacto durante el proceso de reinscripción (PowerSchool) y durante el año escolar (notificando a la oficina de sección que corresponda a su hijo).

TECNOLOGÍA

Cada estudiante debe cumplir con los reglamentos estipulados en la “Política de Uso Aceptable” (AUP) y en la “Política de Trae tu propio Dispositivo” (BYOD).

La “Política de Uso Aceptable” (AUP) y la “Política de Trae tu propio Dispositivo” (BYOD) pueden encontrarse en el apéndice de este documento y en nuestro portal para padres de nuestro sitio web, bajo recursos (<http://www.cag.edu.gt/>).

BIBLIOTECA Y CENTRO DE MEDIOS

La Biblioteca y el Centro de Medios está abierto a todas las familias del CAG de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 4:45 p.m. y los viernes, de 7:30 a.m. a 3:15 p.m., durante todo el año. La biblioteca opera con un horario reducido en los meses de verano. La colección de la Biblioteca y el Centro de Medios (español – inglés – coreano) consiste en periódicos, libros, libros en línea y material en línea disponible para los estudiantes.

Basados en la misión del colegio de empoderar a los estudiantes para que sean miembros responsables de una sociedad global, en el Colegio Americano los estudiantes también tienen la oportunidad de revisar libros como parte de las clases regulares de biblioteca. El deseo con esto es motivar a los estudiantes a desarrollar el hábito y placer por la lectura. Por tal motivo, solicitamos la colaboración de padres y estudiantes en las siguientes áreas:

- Cuidar los materiales de la Biblioteca y el Centro de Medios: El cuidado de los materiales permite al personal comprar materiales nuevos en lugar de tener que reemplazar los dañados. Por lo tanto, se podrán hacer cargos por materiales dañados.
- Devolución de Materiales de la Biblioteca y el Centro de Medios: Todos los materiales deben ser devueltos en cualquiera de los cajones para devolución de libros colocados en diferentes lugares del colegio.
- Renovación: En la cubierta de atrás del libro, los estudiantes encontrarán una tarjeta con la fecha de vencimiento estampada. Los estudiantes deberán devolver el libro en esa fecha o acercarse a la biblioteca para renovar el libro en el escritorio de circulación.
- Multas y tarifas de la Biblioteca: El Colegio Americano de Guatemala no hace cargos por multa a ninguna persona que incumpla en devolver a la Biblioteca y el Centro de Medios,

materiales en o antes de la fecha de vencimiento. Esperamos continuar con esto , pero necesitamos la colaboración de todo el cuerpo estudiantil. Es importante que se apeguen a las fechas de vencimiento. Sin embargo, las personas que pidan prestados materiales son responsables por el costo de reposición de materiales de la biblioteca que sean perdidos o estén dañados. Después de ser notificados por el colegio, todos los materiales dañados o perdidos, deberán ser pagados en la oficina de caja dentro del siguiente mes. Los artículos que tengan tres meses de retraso serán automáticamente cargados a la cuenta de la familia. Si el artículo es devuelto dentro del mes que se hizo el cargo, el dinero podrá ser devuelto.

- Se retendrá la reinscripción si se han retirado materiales con la cuenta de un estudiante y estos no han sido devueltos.
- Impresión: Se solita que las impresiones se hagan en casa siempre que sea posible. La impresora de la biblioteca debe usarse con moderación.
- Padres/miembros de familia: El CAG está comprometido a desarrollar lectores para toda la vida. Los adultos que adaptan la lectura por placer tienen muchos resultados positivos. Por lo tanto, alentamos a los padres para que visiten y busquen libros y vuelvan la lectura una actividad familiar.

Biblioteca de la Universidad del Valle de Guatemala: Los estudiantes de secundaria que necesiten hacer consultas en la biblioteca de la Universidad del Valle de Guatemala, deben solicitar permiso en la oficina de secundaria del colegio.

Materiales Cuestionados: Los padres o profesores pueden expresar su preocupación en relación con los materiales en la biblioteca directamente a la Biblioteca/Especialista en Medios. Para temas relacionados con materiales de uso en clase, los padres o profesores deberán comunicarse con el Director de Sección. El líder respectivo seguirá el proceso establecido por el colegio para llevar a cabo una revisión del asunto.

TIENDITA Y REFACCIONES SALUDABLES

La APM, grupo de padres voluntarios del colegio, opera dos kioscos de refacciones – llamados “Tienditas” – que están disponibles para los estudiantes de grados 2 – 5, Sección Intermedia y Secundaria para que puedan comprar durante los recesos y el almuerzo, antes y después del colegio. La tiendita está diseñada con opciones que permiten a los estudiantes hacer elecciones saludables. Cualquiera que quiera comprar de la tiendita deberá abrir una cuenta a excepción de los visitantes que pueden comprar en efectivo o tarjeta de crédito. Las cuentas de la tiendita funcionan como un sistema de débito y no ofrecen crédito a los estudiantes.

Los siguientes lineamientos deben seguirse cuando se hace uso de la Tiendita:

- Se emitirá a los estudiantes una tarjeta prepago con un código de cuenta para que puedan usarla para comprar meriendas.
- Los estudiantes de Sección Intermedia y Secundaria pueden agregar dinero a esta cuenta en la Tiendita en la mañana antes del inicio de clases o durante el receso.
- Los estudiantes de Preprimaria y Primaria pueden agregar dinero a sus cuentas en la cabina de APM que se encuentra ubicada todas las mañanas frente a la oficina de Preprimaria y Primaria.
- Por favor no dar cantidades de dinero excesivas a los niños.
- Los estudiantes pueden gastar el dinero y no podrán comprar más alimentos si no se recarga la tarjeta. Las tienditas no aceptan pagos en efectivo por alimentos ni bebidas.

- Un informe del saldo de la cuenta y las compras realizadas es enviado por correo a los padres cuando es solicitado.
- Los padres también pueden depositar a la cuenta de sus hijos presentándose en HS/MS tiendita y depositando dinero en su código de cuenta.

Cafetería

- Los estudiantes de Preprimaria y Primaria pueden traer almuerzo saludable al colegio o comprar una comida caliente en la cafetería y solicitar que sea enviada a su aula.
- Los estudiantes de la Sección Intermedia se reportan a sus áreas asignadas durante la hora de almuerzo y pueden comprar almuerzo o traerlo de su casa. Todos los estudiantes deben permanecer en sus áreas asignadas hasta que los maestros que supervisan les permitan retirarse.
- Los estudiantes de Secundaria pueden usar la cafetería durante el receso y la hora de almuerzo o traer su propio almuerzo de casa.

Todos los estudiantes que usen la cafetería deben ser respetuosos con otros usuarios y esperar pacientemente en fila para ser atendidos. Las mesas deben quedar limpias y organizadas después de usarse.

Bus de Saúl: El bus está abierto durante los horarios de operación del colegio y durante fines de semana cuando haya actividades especiales.

- Los estudiantes de la sección Intermedia y Secundaria pueden comprar alimentos y bebidas durante los recesos y hora de almuerzo. Los estudiantes de Preprimaria y Primaria pueden comprar durante eventos especiales y si están acompañados por un adulto.
- Los estudiantes no pueden hacer compras durante horario de clases a menos que el profesor lo permita como un premio especial.
- El salón para Seniors está reservado únicamente para seniors durante la hora de almuerzo. Se espera buen comportamiento dentro de este salón en todo momento.
- Los padres y profesores pueden comprar alimentos y bebidas en cualquier momento durante el horario normal de operaciones.

MASCOTAS PERSONALES

Habrán ocasiones en que el colegio permitirá mascotas para apoyar el programa educativo, pero lo hará a través de una invitación oficial y con la colaboración de profesionales en animales que están capacitados para desarrollar un ambiente saludable y seguro para los estudiantes y los animales.

FIESTAS

Las fiestas en el campus durante o después del horario escolar, están prohibidas para los estudiantes. No obstante, las fiestas no están permitidas en el colegio, los padres pueden solicitar al profesor los apoye repartiendo invitaciones para fiestas **UNICAMENTE** cuando haya una invitación para cada alumno de la sección. Se espera que los padres lleven a cabo otros arreglos para distribuir invitaciones cuando solamente algunos niños de la sección puedan ser invitados.

VISITANTES

Los administradores de Sección autorizarán el ingreso de miembros de familia visitantes del extranjero que deseen visitar el colegio durante el día escolar.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Asociación de Padres y Maestros (APM)

La APM es un grupo de voluntarios que trabaja con el colegio y el personal para proporcionar numerosos servicios y eventos de apoyo. Esto incluye la celebración de un Bingo, Baratillo y Noche de Luces. Los miembros son activos, energéticos y han tenido éxito en recaudar fondos para proyectos especiales del colegio, así como han apoyado a organizaciones y actividades de la comunidad. También se involucran para ayudar con tradiciones especiales en las Secciones.

La APM incluye padres voluntarios con el objeto de:

Apoyar los esfuerzos de promoción de nutrición y bienestar del colegio; facilitar la comunicación con la población coreana del colegio a través de la Asociación Coreana de Padres; fomentar la educación de los padres a través de presentaciones con conferencistas invitados sobre estrategias de educación coordinadas por la Escuela para Padres.

Club de Refuerzo

El Club de Refuerzo está a cargo de la APM y está formado por padres, administradores y personal cuyo propósito es: alentar un apoyo entusiasta e interés en el programa de deportes establecido por el colegio; apoyar la misión y valores del colegio, así como la filosofía deportiva del colegio; promover actividades que contribuyan al avance y necesidades del programa de deportes en todos los niveles; reconocer los esfuerzos y logros de los equipos y atletas y apoyar al Departamento de Atletismo a través de la Oficina de Desarrollo.

****Nota Especial: Si hay información creíble de que un estudiante del CAG está abusando del alcohol o las drogas fuera del campus, es responsabilidad de los administradores escolares notificar a los padres de los estudiantes involucrados. Si el uso de dichas sustancias continúa, los directores del colegio están autorizados para tomar decisiones para proteger el bienestar de otros estudiantes y la posición del colegio en la comunidad. (Manual de Políticas del Consejo, sección 6.12.2)**

Criterios escolares para la aprobación de apoyo de Eventos Especiales que involucran a los Estudiantes.

El colegio ha establecido los siguientes criterios para aprobar el apoyo de eventos especiales que involucren estudiantes, planeados por miembros de la comunidad escolar:

- El evento diseñado, no puede incluir ninguna actividad ilegal.
- Las precauciones para suprimir cualquier actividad ilegal posible, son anticipadas efectivamente.
- La actividad del evento no puede ser inconsistente con cualquier Política del Consejo.

Ejemplo 1: Uso de alcohol y otras drogas fuera del campus.

Ninguna actividad de evento especial, o resultado razonablemente anticipado, puede comprometer el criterio razonable del colegio con respecto a las responsabilidades escolares u otras responsabilidades de participación escolar.

El Director General ratifica los principios y límites de organización para la representación, coordinación y autoridad de los padres/estudiantes para tomar decisiones con respecto a los individuos o la comunidad escolar en general.

Ejemplo 1: APM; Ejemplo 2: Club de Refuerzo

Ningún grupo organizador o individuo puede emitir declaraciones unilaterales que pretendan representar la posición del colegio sin la aprobación explícita del colegio.

VIDA ESTUDIANTIL & ATLETISMO

ATLETISMO Y ACTIVIDADES DE CLUB EXTRACURRICULARES (AEC)

El CAG está comprometido con el crecimiento estudiantil y con proporcionar Actividades de Club Extracurriculares de calidad. Este programa existe más allá del día escolar académico de los estudiantes con el propósito de enriquecer la experiencia atlética, educativa, social e intelectual de nuestros estudiantes al acceder a oportunidades para explorar y desarrollar sus intereses y talentos.

Se alienta a los estudiantes a participar en actividades extracurriculares y deportes opcionales patrocinados por el CAG después del horario escolar programado regularmente. Estas actividades incluyen deportes, arte, liderazgo y grupos de servicio y otras actividades. Los estudiantes y padres de familia reciben a principios del año, información del programa anual de actividades extracurriculares y deportes, de la sección respectiva de sus hijos. Adicionalmente, los programas anuales son presentados a los padres en AEC y la Feria Deportiva.

Las actividades extracurriculares se ofrecen a estudiantes de Kinder a grado 12 y las deportivas se ofrecen a estudiantes de Grado 2 a Grado 12. Para estudiantes de Kinder y Grado 1, ofrecemos deportes recreativos que son parte de nuestras actividades extracurriculares.

Las actividades semestrales y del año existen para proporcionar diferentes opciones a los estudiantes.

Los padres recibirán información sobre los procedimientos para inscripción a principios de cada año escolar. Solo los estudiantes que estén inscritos en actividades específicas pueden quedarse en el campus después del colegio. Los padres son responsables de notificar al colegio de cualquier cambio a través de SchoolBuzz, antes de las 10:00 a.m., esto en lo que se refiere a actividades extracurriculares o deportes.

Los padres son responsables de organizar el transporte alternativo en los días en que las actividades extracurriculares se cancelen por razones especiales, ya que los estudiantes no podrán permanecer en el campus después de la hora de salida en estos días.

El colegio se reserva el derecho de retirar a un estudiante de una actividad extracurricular o deporte por razones de comportamiento y/o ausencias excesivas.

HORARIOS

Las Actividades Extracurriculares y Atletismo se llevan a cabo de lunes a viernes en dos diferentes sesiones.

	HORARIO	HORA DE SALIDA DEL BUS
SESIÓN 1	2:10 - 3:20 P.M.	3:30 P.M.
SESIÓN 2	3:30 - 4:40 P.M.	4:50 P.M.

- Los padres de familia de estudiantes de Preprimaria y Primaria deberán firmar un consentimiento con relación al uso de buses a las 4:50 p.m., debido a que a esa hora, los monitores no van en las rutas.

La mayoría de las cuotas para participar en deportes y clubes están incluidas en la matrícula de colegio, pero ciertos artículos especiales, tales como el requerimiento de uniformes adicionales, deben ser cancelados por los padres/tutor.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Filosofía: “Buscar la excelencia académica y atlética desarrollando líderes de por vida capaces de ser agentes de cambio.”

ACERCA DEL PROGRAMA DE ATLETISMO

Nuestra misión es desarrollar a todo el estudiante, no solo al atleta.

Específicamente, el Departamento de Atletismo busca brindar a los estudiantes interesados la oportunidad de participar en su programa de atletismo interescolar y se compromete a lo siguiente:

- Ofrecer un programa equilibrado y variado de atletismo interescolar (basado en números y el mejor interés de nuestros estudiantes-atletas)
- Enseñar el valor de la competencia
- Fomentar el desarrollo de habilidades atléticas
- Alentar el desarrollo de una ética de trabajo fuerte, autodisciplina y sacrificio
- Enseñar el valor del compromiso, trabajo en equipo y cooperación
- Alentar el desarrollo de criterio, carácter y liderazgo
- Enseñar el valor de la conducta ética, deportividad y juego limpio
- Alentar el desarrollo de la lealtad y orgullo en uno mismo, su equipo y la comunidad escolar

El Departamento de Atletismo espera lo siguiente de cada participante en el programa de atletismo del colegio:

- Que sea un digno representante de sus compañeros de equipo, entrenadores y la comunidad escolar, respetando las expectativas del colegio y la comunidad.
- Que mantenga niveles de salud y condición física, siguiendo las reglas de entrenamiento dadas por el entrenador.
- Que refleje el conocimiento de que el compromiso con la victoria no es nada sin un compromiso con el trabajo duro en el entrenamiento.
- Que comprenda que el atletismo es solo una parte de panorama general, siendo la piedra angular que es que el estudiante del CAG se esfuerza por alcanzar la excelencia en todas las áreas.
- Que aprenda a enfrentar la adversidad de manera honorable y aproveche las oportunidades de crecimiento.
- Que exprese sus sentimientos de forma inteligente y apropiada.
- Que acepte las responsabilidades como miembro de un equipo: apoyar a sus compañeros, cooperación, interacción positiva y respeto mutuo.
- Ayudar al estudiante-atleta a aprender cómo equilibrar un horario académico exigente con un arduo horario de entrenamiento atlético.

ELIGIBILIDAD

La participación en atletismo es un privilegio, NO un derecho. Los estudiantes pueden ganar el privilegio a través de trabajo duro, dedicación, deseo y autodisciplina. Todos los estudiantes que están inscritos en grado 2 a grado doce y asisten al CAG son elegibles para participar en atletismo. Los estudiantes de Intermedio (grados 6-8) pueden ser elegibles a participar en Deportes en Secundaria.

ASISTENCIA

La asistencia a todos los juegos y sesiones de práctica es obligatoria para todos los miembros de un equipo. Si un estudiante-atleta no asistirá a la práctica, reunión o competencia atlética, el entrenador debe ser notificado por lo menos un día antes del evento al que no se participará. Cualquier estudiante-atleta que tenga más de tres ausencias (con o sin excusa) puede tener como consecuencia un limitado tiempo de participación en el juego o ser expulsado del equipo. El entreno se realiza con lluvia o sol a menos que el entrenador indique lo contrario. Si el estudiante-atleta está ausente del colegio, el/ella posiblemente no pueda entrenar o jugar ese día. En el caso de que un estudiante pierda clases debido a un evento deportivo, el/ella deberá reponer cualquier trabajo que haya dejado de hacer.

Para más información del programa de atletismo, ver el Manual de estudiante-atleta adjunto.

INFORMACION ESPECÍFICA SOBRE CLUBES Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

PREPRIMARIA Y PRIMARIA

Las actividades extracurriculares (AEC) son una extensión del aprendizaje y brindan a los estudiantes diversión, actividades prácticas y atractivas que desarrollan habilidades sociales, así como nuevos intereses y pasiones relacionadas con el aprendizaje en el mundo real.

La Preprimaria y Primaria ofrece una variedad de actividades extracurriculares (AEC) incluyendo

clubes y deportes. Los clubes pueden incluir actividades como robótica, cocina, joyería, etc. Los deportes incluyen la participación en equipos como basquetbol, futbol, beisbol, etc. Cada año los clubes y deportes pueden variar dependiendo de la disponibilidad de los profesores y entrenadores.

Programa de Avispones+

Este es un programa para estudiantes de Prekínder a Grado 5. Incluye lecciones de Baile y Karate que se dan en el CAG por expertos especializados de Los Delfines, una academia privada en la ciudad de Guatemala que ofrece actividades recreativas.

Para los estudiantes que participan en este programa, los padres serán responsables de hacer los pagos correspondientes directamente a Los Delfines de forma mensual. Los costos y detalles relacionados con la forma de pago serán proporcionados a los padres que se registren para este programa por la Oficina de Vida Estudiantil.

SECCIÓN INTERMEDIA

Sociedad Nacional de Honor Junior

Enfocada en Servicio, la SNHJ honra a estudiantes por sus contribuciones al colegio y les brinda aún más oportunidades para servir a otros. Los estudiantes de séptimo y octavo grado pueden ser nominados por sus profesores sobre la base de aprendizaje, servicio, liderazgo y carácter.

Los miembros de la SNHJ trabajan para desarrollar un potencial de liderazgo a través de una variedad de actividades y talleres durante el año.

Más información sobre los requerimientos del estudiante para unirse a la SNHJ puede encontrarse en el apartado de Sección Intermedia de este Manual.

Asociación de Gobierno Estudiantil

Modelando la democracia, la AGE brinda a los estudiantes la oportunidad para desarrollar habilidades de liderazgo como representantes elegidos de sus compañeros.

Los miembros de este grupo trabajan para brindar servicio y actividades para los estudiantes de la sección intermedia, el Colegio Americano de Guatemala y la comunidad.

Los miembros de la AGE sirven como parte de la AGE representando las necesidades e intereses de los miembros de sus grados. Trabajan con otros miembros de AGE para planificar actividades para la sección intermedia, así como para grados específicos.

Más información sobre los requerimientos de los estudiantes para unirse a AGE puede encontrarse en el apartado de la Sección Intermedia de este Manual.

SECUNDARIA

Servicio a la Comunidad

Se requiere que los estudiantes reporten un mínimo de 30 horas de servicio a la comunidad en grados 9, 10 y 11, cada año. La participación en los programas de servicio y programas especiales no es para reemplazar las expectativas de los horarios de colegio y trabajo; el servicio es una contribución adicional al día escolar normal y a las cargas de trabajo.

Si el estudiante tiene una única oportunidad o proyecto de servicio especial que le impedirá asistir a clases, necesitará un permiso especial de la Oficina de Secundaria.

Sociedad Nacional de Honor

La Asociación Nacional de Directores de Secundaria en los Estados Unidos estableció la Sociedad Nacional de Honor (NHS por sus siglas en inglés). La organización reconoce a estudiantes sobresalientes de secundaria que han demostrado excelencia en las áreas de aprendizaje, liderazgo, servicio y carácter.

Aprendizaje: El estudiante debe tener un promedio mínimo de 90 puntos en el Programa de Preparación Universitaria o 88 puntos en el Programa de Honor Académico o Programa YSA.

Carácter: Los estudiantes deben ser respetuosos, justos y responsables; mostrar un comportamiento ejemplar basado en valores éticos y morales y que cumplan todas las normas escolares. Deben demostrar honestidad e integridad, concentración, autodisciplina y tener buena influencia en su entorno.

Servicio: Los estudiantes deben participar como voluntarios en actividades de servicios a la comunidad en el Colegio y en grupos y asociaciones. Deben estar dispuestos a compartir tiempo personal para ayudar a otros. Deben participar en todas las actividades escolares con entusiasmo.

Liderazgo: Personas que buscan soluciones, hacen sugerencias y aplican principios para resolver problemas. Deben mostrar iniciativa para promover actividades escolares.

***Nota Especial: Se espera que todos los estudiantes considerados para ser miembros de la SNH tengan un récord disciplinario limpio.*

Más información sobre los requerimientos y procedimiento para ingresar a la SNH puede encontrarla en la sección de Secundaria de este Manual.

Asociación de Gobierno Estudiantil

La Asociación de Gobierno Estudiantil (SGA por sus siglas en inglés) es una organización que representa a los estudiantes y promueve el bienestar estudiantil. La SGA planifica y coordina las actividades de estudiantes, así como los estimula a que tengan altos niveles de cooperación y espíritu escolar.

Los estudiantes interesados en participar de la SGA deben estar conscientes de que se requiere compromiso y dedicación para jugar un papel exitoso.

Los miembros de la SGA deben ser estudiantes entusiastas y responsables, comprometidos con el trabajo en equipo, respetuosos de las políticas y reglamentos del colegio, deben tener

disponibilidad de tiempo (durante o después de clases) y estar en la mejor disposición de escuchar la opinión de otros.

Nota Especial: El Consejo Ejecutivo tiene el derecho de expulsar a cualquier miembro que claramente no esté cumpliendo su papel de forma satisfactoria.

Más información sobre los requerimientos del estudiante para participar en SGA puede encontrarla en la sección de Secundaria de este Manual.

NUESTROS PROGRAMAS

El CAG está comprometido al crecimiento de los estudiantes y a brindar actividades y programas de calidad. Estas actividades existen con el propósito de enriquecer la experiencia educativa, social e intelectual de nuestros estudiantes brindándoles oportunidades de explorar y desarrollar sus intereses y talentos.

PROGRAMAS DE PASANTÍA

Los programas de Pasantía del CAG brindan a los estudiantes de grados 10, 11 y 12 tremendas oportunidades para aprender habilidades comerciales, asociarse con un mentor, construir una red y obtener experiencia en el mundo real antes de graduarse.

Nos hemos asociado con más de 40 empresas líderes que proporcionarán a nuestros estudiantes de secundaria estas habilidades y están dispuestos a guiarlos y acercarlos a sus objetivos profesionales, así como a ayudar a nuestros estudiantes a relacionar su aprendizaje con el lugar de trabajo en Guatemala.

Este programa se realiza tres semanas durante el verano y una semana durante el invierno.

CAMPAMENTO DE AVISPONES

Este campamento está diseñado para dar apoyo a los nuevos estudiantes de Prekínder mientras se adaptan a rutinas nuevas, hacen nuevas amistades y descubren la alegría de aprender. El campamento busca facilitar la transición del niño a su nueva experiencia en el CAG.

CAMPAMENTO YSA

El objetivo principal del campamento es estimular el desarrollo integral de los participantes, promoviendo procesos educativos que ayuden al estudiante en la transición y adaptación al CAG y que impacte en sus vidas de forma positiva.

Se refuerzan las siguientes áreas durante el campamento:
Inglés, Matemáticas, Ciencias, Tecnología, Asesoría y Deportes.

EXCURSIONES EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS

Las excursiones educativas y deportivas fuera del campus incrementan el aprendizaje del estudiante. Con el objeto de que los estudiantes participen en excursiones de cualquier tipo, los padres deben firmar y devolver al colegio las notas de permiso firmadas con anticipación. Las

expectativas de conducta en ruta y de regreso del lugar de la excursión, así como en el mismo, son las mismas para todas las actividades escolares dentro del campus - respetuoso, seguro, cooperativo, ordenado y responsable. Las consecuencias por conducta inapropiada en las excursiones pueden incluir detención, suspensión de futuras excursiones, reinscripción condicional o suspensión del colegio.*

**Los estudiantes reporteros de secundaria pueden acompañar a los equipos en viajes internacionales. Todos los requisitos de elegibilidad se aplican a ellos también.*

Todas las decisiones en relación con la elegibilidad son hechas por la administración de la sección. Ni los estudiantes ni los padres pueden cabildear con maestros individuales sobre cambios en los resultados para favorecer la elegibilidad.

Los trabajos de recuperación después de actividades patrocinadas por el colegio en Guatemala o por viajes internacionales, deben ser presentados por el estudiante a los maestros correspondientes no más de 7 días después de regresar del viaje.

Se espera que los entrenadores y patrocinadores de eventos estimulen a los miembros de los equipos a participar en actividades de refuerzo académico tales como El Centro Estudiantil de Sección Intermedia (y un equivalente similar en Secundaria- que se determinará), especialmente cuando la elegibilidad académica del estudiante esté en riesgo.

Crterios de Elegibilidad para la participación en Actividades Extracurriculares patrocinadas por el Colegio fuera del campus y viajes internacionales.

La participación como representante del CAG en eventos patrocinados por el colegio en Guatemala e internacionalmente, es un privilegio que es autorizado por la administración del colegio.

Los siguientes criterios aplican para que un estudiante sea elegible a participar en cualquier actividad extracurricular patrocinada por el colegio, que se lleve a cabo fuera del campus, incluyendo viajes internacionales como Model United Nations, MathCounts, Destination Imagination; juegos, torneos o eventos de AASCA que requieren que los estudiantes se ausenten de clases por un período de tiempo.

La Participación en cualquier evento de esta naturaleza requiere que:

- El estudiante tenga un promedio anual mínimo de 70% en cada materia para poder participar en una actividad, el cual queda confirmado en el reporte de medio año o al final de cada trimestre. Esto será determinado por el decano de vida estudiantil o por los subdirectores de cada sección.
- Los estudiantes no hayan excedido 10% del total de ausencias en cada curso durante el año, lo que también será confirmado por el reporte de medio año y el final de cada trimestre.
- Los estudiantes tengan un récord de buena conducta. Cualquier situación que dé como resultado una suspensión fuera del colegio en cualquier momento durante el año será motivo para que los estudiantes de Sección Intermedia y Secundaria no sean elegibles para participar. Para Preprimaria y Primaria, cualquier situación que dé como resultado

- una suspensión durante el trimestre será causa de ilegitimidad.
- Las cuotas de colegiaturas de los estudiantes estén al día en el mes cuando el primer pago para el viaje sea requerido.
 - La Autorización para viajar esté firmada por ambos padres y legalizada por un abogado para viajes para pasar la noche, en Guatemala y para viajes internacionales. Se requieren dos documentos originales.
 - El Formulario de viaje Médico del CAG (o del anfitrión del evento) sea completado y firmado por los padres.
 - El pago de todos los costos relacionados, incluyendo cuotas de registro prorrateadas, gastos de los chaperones, seguro internacional de viaje, se haga en las Cajas del CAG en las fechas establecidas.
 - La compra de la camisa o suéter oficial para el viaje se pague directamente a la “tiendita”. Una parte del costo de las camisas/suéteres es donado por la APM al CAG para enriquecer los Programas de Vida Estudiantil y Atléticos.

***Notas Especiales: La Ley Educativa de Guatemala requiere que los colegios excusen las ausencias de sus estudiantes por su participación en eventos Federados, documentando dichas ausencias con carta oficial de invitación de la Federación. Por este motivo, los criterios de elegibilidad del CAG no pueden aplicarse para determinar la participación. Sin embargo, se recomienda mucho que la administración de la sección se reúna con los padres de cualquier atleta Federado cuya situación académica de asistencia y/o conducta, estaría en gran peligro si los padres eligen que el estudiante esté ausente del colegio para poder participar en un evento Federado.*

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Vidas Significativas

SERVICIOS DE SALUD

Se brindan servicios de salud en el campus del colegio, por un médico de tiempo completo. El médico brinda atención inmediata a estudiantes y personal que se encuentren enfermos o hayan tenido algún accidente en el colegio. La Clínica médica también supervisa el mantenimiento de una base de datos de la salud personal de los estudiantes.

- 1 Los padres son notificados por la clínica médica de forma electrónica o por teléfono cuando su hijo se encuentre enfermo o esté seriamente lastimado.
- 2 El médico del colegio puede administrar medicamentos recetados a los estudiantes solo con un permiso por escrito de los padres y un formulario médico firmado por el médico que receta.
- 3 Los medicamentos sin receta deben tener una nota del padre dirigida al colegio con instrucciones para la administración. No se recibirá ningún medicamento en un sobre, papel de aluminio o contenedor mal etiquetado.
- 4 Como parte del proceso de inscripción y reinscripción, se solicita a los padres brindar al colegio información específica actualizada, con formularios de autorización firmados cada año escolar, permitiendo al personal atender cortaduras o heridas

menores.

- 5 Se espera que los padres cuyos niños tengan condiciones físicas especiales, se comuniquen con el médico del colegio y un miembro de la administración de sección directamente.

Los padres de estudiantes con heridas que requieran equipo especial (ejemplo: muletas o sillas de ruedas), se les solicita pedir prestado, rentar o comprar equipo para uso en el colegio. Es importante notificar inmediatamente a la Oficina de Seguridad de cualquier caso de estudiantes con movilidad limitada. La Oficina de Seguridad puede hacer arreglos temporales para que el colegio autorice el ingreso y retiro del estudiante en el estacionamiento del campus principal.

Uso de silla de ruedas: La silla de ruedas del colegio se usa únicamente en el momento de una emergencia en el campus. No es para el uso de los estudiantes por períodos prolongados de tiempo.

Los estudiantes deben seguir los procedimientos de cada sección cuando visiten al médico del colegio para evitar que se emitan ausencias de clase no autorizadas.

***Notas Especiales: Los padres deben brindar atención médica inmediata a niños con enfermedades infecciosas incluyendo, entre otras, sarampión, paperas, varicela, mononucleosis y conjuntivitis. Sus hijos deben estar sin fiebre por 24 horas antes de enviarlos nuevamente al colegio o hasta que estén saludables y no presenten un riesgo de salud para la comunidad.*

SEGURO ESTUDIANTIL

Todo estudiante inscrito de Prekínder a Grado 12 está cubierto por una póliza de seguro escolar en caso de accidente o lesión relacionada con el colegio. En caso de emergencia, la póliza del colegio se usará para atención y tratamiento inmediato. Los detalles acerca de límites de cobertura y hospitales participantes se comparten a principios de cada año escolar y esta póliza se revisa anualmente.

Las familias con pólizas de seguro personal e individual pueden hacer sus propios reclamos por cualquier gasto no cubierto después de que se hayan procesado y facturado todos los reclamos de seguro del CAG.

La recepcionista de la oficina principal en “Caja” actúa como enlace con la compañía de seguros y puede dar asistencia a las familias con información de cualquier reclamo relacionado del colegio.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN

El CAG es un colegio centrado en el estudiante. Los niños y su bienestar es nuestra prioridad. Damos a nuestros estudiantes el apoyo social/emocional y educación, así como un currículum de salud de desarrollo. Estos servicios abordan temas apropiados para estudiantes en crecimiento a través de todas las edades y etapas de desarrollo desde Prekínder a grado 12. En el CAG creemos que esto es importante para ayudar a los estudiantes a ser personas seguras, saludables, felices y compasivas.

Los asesores calificados de CAG asignados en cada sección brindan apoyo a los estudiantes, padres y maestros en el área de desarrollo social y emocional, así como el personal de apoyo externo, para coordinar el soporte emocional y académico proporcionado a los estudiantes. Se alienta a los padres a contactar a los consejeros directamente sobre cualquier inquietud que puedan tener.

EL CAG BRINDA EDUCACION PARA LA SALUD EN TODAS LAS SECCIONES Y LO HACE PLENAMENTE CONSCIENTE DE SU RESPONSABILIDAD DE BRINDAR UN PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR QUE RESPETE LA CULTURA, TRADICIÓN Y VALORES DEL PAÍS ANFITRIÓN/GUATEMALA).

El programa de orientación refleja la filosofía del colegio y está diseñado para cumplir con las necesidades de desarrollo de los estudiantes y sus familias. Se brinda orientación a los estudiantes en las siguientes áreas:

- Comportamiento;
- Desarrollo y bienestar social-emocional;
- Crecimiento humano y bienestar;
- Autorregulación;
- Manejar problemas personales;
- Relaciones entre compañeros;
- Resolución de conflictos;
- Educación en valores;
- Hábitos de estudio y habilidades;
- Manejo de estrés;
- Asesoramiento universitario y profesional.

Entre otras actividades, los consejeros ayudan a las familias a servir de enlace y facilitar la comunicación entre el colegio y el hogar.

Los consejeros no brindan diagnóstico, asesoría psicológica o terapia a los estudiantes.

En situaciones en que se necesite más información, los consejeros y administradores referirán a los padres de familia con profesionales externos. Los padres de estudiantes que estén recibiendo ayuda de profesionales externos, mantendrán la comunicación con los consejeros. Los profesionales que estén atendiendo al estudiante, deberán mantener contacto con el Colegio.

La Oficina de Asesoramiento Universitario del CAG se esfuerza por ayudar a los estudiantes a descubrir quiénes son y articular lo que esperan de su experiencia después de Secundaria. En conjunto con los maestros del CAG, la Oficina de Asesoramiento Universitario lleva a cabo talleres en el aula para ayudar a los estudiantes a identificar sus fortalezas, áreas de desafío o crecimiento y objetivos y proporciona información práctica y oportuna sobre cómo aplicar a universidades de todo el mundo.

La Oficina de Asesoramiento Universitario también brinda apoyo a los padres del CAG para que comprendan las múltiples facetas del proceso de aplicación universitaria y proporcionan una orientación estratégica a los estudiantes y sus familias sobre las expectativas en la línea de tiempo, búsqueda de las mejores universidades, perfiles de admisibilidad, desarrollo de

currículums, preparación para entrevistas y conocimiento general de los costos y tarifas asociados con la educación a nivel universitario.

Los Asesores Universitarios de Secundaria brindan apoyo a los estudiantes y familias en la preparación de admisiones universitarias, incluyendo:

- Desarrollar relaciones con los estudiantes para elaborar un plan de varios años que esté en línea con sus objetivos para las experiencias posteriores al CAG;
- Trabajar con los padres de estudiantes de las secciones Intermedia y Secundaria por medio de cita, para discutir el currículum escolar y cómo este se alinea con los objetivos personales y académicos del estudiante
- Motivar a los estudiantes para que continúen luchando por el éxito académico y personal;
- Explorar intereses a través de asesoramiento profesional, pruebas de personalidad, enriquecimiento durante el verano y atletismo;
- Preparar las admisiones universitarias, visitas a universidades, preparación para exámenes, búsqueda de becas, redacción de ensayos/currículums, talleres para padres;
- Solicitudes oficiales de expediente;
- Encontrar la que “mejor se adapte” cuando se realice la búsqueda de universidades.

El Colegio Americano de Guatemala es sede oficial para las pruebas de ingreso a universidades PSAT, SAT y ACT. Los estudiantes que estén interesados en tomar cualquiera de estos exámenes deben contactar al asesor universitario directamente. Los estudiantes que elijan hacer los exámenes de ingreso a la universidad durante el horario escolar deberán aceptar las ausencias correspondientes. Esto incluye, recorrido a las universidades.

EDUCACIÓN EN SALUD

El CAG brinda educación en salud en todas las secciones y los hace plenamente consciente de su responsabilidad de brindar un programa de salud y bienestar que respete la cultura, tradición y valores de Guatemala. Los estudiantes de las secciones Intermedia y Secundaria toman cursos diseñados para la salud y bienestar que respalden el éxito académico y de vida.

El programa que ofrecemos en el CAG abarca temas importantes como la nutrición, salud física, social, emocional, digital y mental e higiene, conciencia sobre drogas y alcohol, seguridad personal, cambios del cuerpo y apoyo para tomar decisiones saludables a medida que los estudiantes crecen.

Por último, la educación en salud en el CAG se centra en la creencia fundamental de que a los estudiantes del CAG se les enseña a respetarse a sí mismos y a todos los demás; todas las vidas son significativas. Esto es especialmente cierto para controlar la intimidación y educar a los estudiantes, padres y maestros para identificar y eliminar la intimidación tanto como podamos. Como siempre, dicha educación será con el consentimiento de los padres para ciertos temas. Los padres serán notificados en estos casos.

SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE LABORATORIO DE APRENDIZAJE

Lo que hace al CAG especial es que entendemos que cada niño ve el mundo a través de lentes únicos. Valoramos y encontramos alegría sabiendo que nuestros estudiantes en todas las edades y etapas crecen y se desarrollan a su propio paso mientras trabajan hacia normas y metas comunes establecidas dentro de nuestro riguroso programa. Con esta comprensión, el CAG se esfuerza por proporcionar instrucción diferenciada y actividades de enriquecimiento en todo el plan de estudios. Para respaldar este trabajo, el Laboratorio de Aprendizaje es un departamento de P – Grado 12 que opera dentro del Departamento de Currículum, Enseñanza y Aprendizaje; su misión es brindar a los estudiantes instrucciones específicas en base a habilidades proporcionadas por especialistas en aprendizaje altamente calificados.

El Laboratorio de Aprendizaje tiene como objetivo desarrollar una programación inclusiva basada en la comunidad que sirva a todos los miembros, con el entendimiento de que las personas necesitarán apoyo en diferentes momentos y de diferentes maneras. El Laboratorio de Aprendizaje implementa un enfoque coherente de equipo y procesos basados en datos para proporcionar una continuidad de servicios a través de la práctica basada en la investigación y los recursos para todas las partes interesadas involucradas (estudiantes, padres, profesores y miembros de la comunidad) en apoyo del núcleo escolar.

Con el apoyo del Laboratorio de Aprendizaje, el CAG responde a las necesidades de aprendizaje únicas utilizando herramientas de evaluación, recursos, desarrollo profesional, entrenamiento y consultores para llegar a todos estudiantes, padres y profesores. Los estudiantes identificados como aquellos que necesitan un apoyo específico o enriquecimiento dentro o más allá del alcance académico y/o habilidades sociales necesarias para tener éxito en el CAG, califican para que se les brinde servicios adicionales a través del Laboratorio de Aprendizaje. Esto puede incluir estudiantes con: diferencias de aprendizaje, adquisición del lenguaje/desafíos del habla/comunicación, dificultades sociales/emocionales, retrasos en el desarrollo, estudiantes con impedimentos motores y/o sensoriales. Además, el Laboratorio de Aprendizaje asiste a profesores de P – Grado 12 enriqueciendo el currículum para aquellos estudiantes que trabajan por encima de las expectativas del nivel del grado.

El Laboratorio de aprendizaje no ofrece actualmente una batería completa de servicios de evaluación diagnóstica. En algunos casos, el personal y la administración pueden requerir a los padres la búsqueda de una evaluación externa e informar de los resultados al colegio de forma oportuna. Las evaluaciones externas brindan a nuestro equipo educativo información más detallada sobre las fortalezas del niño, las áreas de necesidad y las estrategias de instrucción que pueden funcionar mejor para él. Una reevaluación debe realizarse cada tres años después de que el niño haya estado recibiendo los servicios de apoyo en su aprendizaje. Las reevaluaciones se pueden realizar con mayor frecuencia si las condiciones lo garantizan o si los padres o directores de sección así lo requieren.

Por último, el Laboratorio de Aprendizaje es una extensión del programa académico y no un reemplazo de este. Está destinado a ser un centro para el aprendizaje y se enfoca en construir una conciencia propia y desarrollar habilidades para nuestra comunidad. El CAG tiene un historial de excelencia en entregar un programa de preparación universitario riguroso y hacemos todo el esfuerzo para apoyar a los estudiantes que son parte de la comunidad del CAG; sin embargo, tal vez no tengamos los recursos o experiencia para estudiantes con necesidades especializadas más allá de nuestro alcance. Deseando lo que es mejor para cada alumno, el Laboratorio de Aprendizaje trabajará con directores, profesores y consejeros para asesorar al

estudiante y la familia de una manera que sea cuidadosa y enriquecedora en el entorno escolar que pueda servir mejor al niño.

PROCESO DE REFERENCIA DE APOYO DE APRENDIZAJE:

El Laboratorio de Aprendizaje tiene un proceso de referencia con el objeto de recibir servicios de apoyo de aprendizaje. Este proceso es para garantizar que el equipo educativo ha proporcionado instrucción diferenciada y escalonada a los estudiantes antes de referirlos para servicios de apoyo al aprendizaje. Los profesores de grado, especialistas en aprendizaje, consejeros, administradores y padres, trabajan juntos para identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante durante el proceso de referencia.

1. *Nivel I. Instrucción básica:* Esta es una instrucción diferenciada y rigurosa que se da a todos los estudiantes en su programa a nivel de grado. Se pueden hacer varios ajustes para satisfacer las necesidades académicas, físicas, sensoriales o sociales/emocionales de los estudiantes para que experimenten el éxito dentro del aula.
2. *Nivel II, Intervención:* Los profesores pueden proporcionar instrucciones estratégicas (o intervención) a un grupo particular de estudiantes, sobre una habilidad particular a nivel de grado, dentro del aula. Esta instrucción adicional se hace para ayudar a los estudiantes a que continúen con su crecimiento dentro del programa académico del grado.
3. *Nivel III, Intervención y Referencia para Servicios de Apoyo de Aprendizaje:* Los profesores y especialistas en aprendizaje trabajan juntos para proporcionar instrucción estratégica (o intervención) de forma más intensa para ayudar a grupos pequeños de estudiantes a incrementar su nivel de éxito en el programa académico a nivel de grado, trabajando en habilidades particulares con las que están luchando. Esto puede incluir instrucciones fuera del aula, en grupos más pequeños o 1:1 y de forma más frecuente.

TIPOS DE SERVICIOS DE APRENDIZAJE, SEGÚN LO DETERMINA EL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE APRENDIZAJE:

Consultoría: Un especialista en aprendizaje consultará con los maestros del aula para implementar el apoyo académico o el enriquecimiento dentro del plan de estudios principal.

Co-Enseñanza: Un Especialista en Aprendizaje enseña junto con el maestro del aula durante un área de contenido particular. Ambos maestros son responsables de implementar la instrucción básica y el apoyo/enriquecimiento escalonado para todos los estudiantes del aula.

Impulsar: Un Especialista en Aprendizaje ingresa al aula para proporcionar intervención estratégica o enriquecimiento a estudiantes de forma individual o a pequeños grupos de estudiantes durante la instrucción básica.

Extraer: Un Especialista en Aprendizaje saca del aula a un estudiante o grupo pequeño de estudiantes para que reciban intervención estratégica o enriquecimiento.

PROPIEDAD ESCOLAR Y PERSONAL

1. OBJETOS PERSONALES DE VALOR

El colegio no se hará responsable por artículos rotos, robados o perdidos, como teléfonos celulares, iPads, computadoras, audífonos o artículos no autorizados y los estudiantes deben reconocer que traen estos dispositivos bajo su propio riesgo de pérdida o daño.

2. PERDIDO & ENCONTRADO

En cada sección y Oficina de Seguridad se almacenarán objetos perdidos por un período de tiempo limitado. Es responsabilidad de los estudiantes revisar el área de perdido y encontrado si les hace falta algún artículo, durante los horarios autorizados. Los objetos que no sean recolectados y no tengan nombre del estudiante, serán donados periódicamente durante el año. Computadoras, iPads e instrumentos musicales se mantienen en la Oficina de Seguridad. El colegio, sus profesores, personal o administración no son responsables por objetos en el campus o en el bus.

3. VENTAS EN EL CAMPUS

No está permitida la venta de productos o servicios entre estudiantes o del personal a estudiantes. Cualquier venta que sea para recaudar fondos para actividades del colegio debe ser autorizada por el administrador de sección correspondiente, la administración principal o la Oficina de Desarrollo.

CONDUCTA ESTUDIANTIL & DISCIPLINA VIDAS SIGNIFICATIVAS

“Una de las metas del Colegio Americano de Guatemala es apoyar a los estudiantes para que actúen de forma ética, tomen buenas decisiones, sean autodisciplinados, responsables, respetuosos de los derechos de otros y que acepten las consecuencias de sus actos.”

El colegio es una comunidad formada por diferentes grupos de individuos sujetos a derechos y responsabilidades. Cada persona tiene el derecho de ser tratada con respeto y cortesía y la obligación de tratar de la misma forma a todos los miembros de la comunidad escolar.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La independencia e integridad del trabajo académico individual de cada estudiante es un principio fundamental de la vida escolar en todas las secciones del Colegio Americano de Guatemala. Esperamos que todos los miembros de la comunidad escolar se sientan orgullosos de su propia forma de pensar y opiniones y guiar a nuestros estudiantes en cómo articular y defender sus pensamientos con confianza y seguridad.

A cambio, esperamos que todos los miembros de la comunidad escolar valoren los pensamientos de otros y cuando usen información para defender sus ideas, lo hagan con respeto e integridad.

Entender el valor y la importancia de la integridad académica es un ideal que se enseña en todos los grados, empezando desde la Niñez Temprana y siguiendo hasta la Secundaria. Debido a que la deshonestidad académica es un concepto abstracto, se enseña a los estudiantes hábitos de estudio importantes y a desarrollar habilidades de investigación cada año.

A medida que los estudiantes completan su carrera en el CAG, nuestra intención es proporcionar a cada uno el conjunto de valores, habilidades e información correctos para respetar y cumplir con la importancia de la integridad académica.

La deshonestidad académica es un delito grave a cualquier edad, pero se considera como momentos importantes de enseñanza para los estudiantes más jóvenes desde la niñez conforme se convierten en pensadores independientes a medida que emergen a la sección de Secundaria.

Violaciones a la integridad académica incluyen lo siguiente:

- Plagio o copia de trabajos publicados o partes de trabajos de cualquier trabajo, incluyendo, entre otros, libros, revistas, folletos y medios digitales y presentarlos como trabajos propios.
- Falta de cita adecuada
- Traducir de un lenguaje a otro sin dar las referencias adecuadas
- Usar o estar en posesión de notas o cualquier tipo de materiales no autorizados antes o durante un examen.
- Copiar o usar el trabajo o examen de otro estudiante.
- Dar o solicitar ayuda no autorizada para cualquier trabajo, incluyendo: antes o durante un examen, permitiendo que otro estudiante copie el trabajo propio o el examen, ofrecer, vender, comprar trabajos y/o presentar el trabajo de otros como propio.
- Presentar un trabajo que no haya sido completado por nadie más que el estudiante, incluidos otros estudiantes, padres, tutores, etc.

Debido a que para el colegio la deshonestidad académica es un asunto grave, los estudiantes de Sección Intermedia y Secundaria que hayan cometido dicho acto, deberán repetir el trabajo y están sujetos a cualquiera de las siguientes consecuencias: Reducción en la calificación del trabajo final, notificación a los padres, suspensión en el colegio, reunión con los padres, inscripción condicionada o poner en riesgo la reinscripción futura.

El CAG cumple con los requerimientos de las universidades de informar incidentes de integridad académica.

INTEGRIDAD PERSONAL

Se espera que todos los estudiantes sean honestos en sus relaciones y trato con los demás. Los actos de deshonestidad personal, incluyendo robo, mentir o falsificar documentos, serán disciplinados.

Respeto a la Diversidad

En el CAG deseamos fomentar una atmósfera de respeto en la que todos los miembros de nuestra comunidad se sientan seguros y protegidos. Nuestro objetivo es aumentar la sensibilidad y la conciencia de la diversidad en el mundo y específicamente en nuestra comunidad escolar.

Dos de nuestras creencias declaradas:

- Nuestros estudiantes, como individuos, tienen características y necesidades

- intelectuales, sociales, emocionales y físicas únicas.
- El aprendizaje debe llevarse a cabo dentro de un entorno físico y psicológicamente seguro.

Estas creencias nos impulsan a mantener un ambiente que demuestre y valore el respeto y la tolerancia hacia las diferencias humanas.

Nuestra definición de diversidad incluye, entre otros, características como: etnicidad, religión, nacionalidad, cultura, idioma, nivel socioeconómico, apariencia física, incapacidades físicas, situación familiar, género, orientación sexual, opiniones, edad y diferencias de aprendizaje. Se considera inaceptable para cualquier miembro de la comunidad (personal, estudiantes o padres) comportarse de alguna manera que se considere irrespetuosa, intolerante, insensible o agresiva hacia otro miembro de la comunidad.

Los padres deben entender que, en un programa de preparación académica y universitaria, los estudiantes están ocasionalmente expuestos a información y tareas que los obliguen a cuestionar sus creencias y forma de ver el mundo. La intención de estas tareas no es contradecir creencias religiosas o culturales, sino estimular a los estudiantes a entender el mundo de una manera más profunda y compleja.

Los estudiantes que demuestren falta de respeto o insensibilidad estarán sujetos a medidas disciplinarias y a la comunicación con los padres.

De acuerdo con la Política de Respeto a la Diversidad, los padres pueden apelar al director de sección si consideran que alguna tarea del colegio viola o va en contra de creencias religiosas o culturales. El director evaluará la solicitud y solicitará al profesor que proporcione una evaluación alternativa si corresponde.

INTIMIDACIÓN & ACOSO

El CAG es una comunidad cero tolerancias hacia la intimidación y el acoso. Todos los estudiantes tienen derecho a aprender en un entorno en el que se sientan seguros de ser ellos mismos. La intimidación y el acoso amenazan los valores fundamentales del colegio, el bienestar emocional y físico de nuestros estudiantes, puede ser una amenaza a la seguridad de un estudiante e interferir con el ambiente de aprendizaje que el CAG está comprometido a cumplir.

En el CAG se enseña a los estudiantes desde el principio y a lo largo de los diferentes grados, cual es el enunciado de creencia fundamental del colegio. Definir cuáles son los valores con el enunciado de creencia y cómo vivir con ellos, es parte de la educación del CAG. Estos valores son universales en espíritu y no solo por la cultura y valores del país anfitrión, Guatemala, sino que son importantes y relevantes a través de culturas, idiomas, géneros y generaciones. Por último, los valores del colegio no son solo las expectativas de los estudiantes, sino también de los profesores, personal, padres y miembros de la comunidad del CAG.

Creemos que:

- Nuestros estudiantes, como individuos, tienen características y necesidades intelectuales, sociales, emocionales y físicas únicas;
- Todos los estudiantes pueden aprender y aprenden más efectivamente cuando están

activamente comprometidos en el proceso de aprendizaje, cuando se enfrentan a expectativas desafiantes y cuando están sujetos a estándares de excelencia claramente definidos;

- El aprendizaje debe tener lugar dentro de un entorno físico y psicológico seguro;
- Todos los miembros de la comunidad escolar, que incluye a profesores, personal, padres y estudiantes, comparten la responsabilidad de cumplir con nuestra misión;
- La mejora continua es esencial para proporcionar oportunidades educativas de calidad para nuestros estudiantes.

¿Cómo define el CAG la Intimidación y el Acoso?

La intimidación y el acoso se define como sigue:

- Un deseo de herir, una acción hiriente, un desequilibrio de poder que generalmente se repite, el uso injusto de poder y un disfrute evidente por parte del agresor y la sensación de ser oprimido por parte de la víctima. (Olweus, 1993)
- Opresión repetida, psicológica o física de una persona menos poderosa, por una persona-grupo de personas más poderosas. (Rigby, 1996)
- El sistemático abuso de poder (Smith & Sharp, 1994). Este abuso puede ocurrir en hogares, colegios y lugares de trabajo toda la vida.

El CAG establece que la intimidación y el acoso pueden significar cualquier tipo de comunicación escrita, verbal, física o electrónica (ciber-bullying) que demuestre comportamiento, gestos, comentarios o acciones hacia un individuo o grupo de individuos que sea un comportamiento agresivo y no deseado destinado a causar daño, intimidar o humillar a la víctima(s); implica un desequilibrio de poder entre el agresor o los agresores y la víctima y es una acción repetida en el tiempo o un evento singular impactante que causa trauma físico o emocional severo. Estos comportamientos y acciones en el campus o en cualquier evento patrocinado por el colegio o entre estudiantes del CAG en un evento fuera del campus se consideran intimidación y acoso.

Debido a que el CAG es un colegio P-12, abordamos los comportamientos de intimidación a través del contexto de aprendizaje y en la edad y etapa de desarrollo apropiadas de nuestros estudiantes. Por lo tanto, la intimidación y el acoso no incluyen burlas comunes, juegos bruscos, discusiones o conflictos entre compañeros, como podemos observar en la interacción cotidiana de los estudiantes en el colegio y los niños en el hogar con sus hermanos.

Los profesores, el personal y los administradores del colegio usan un juicio cuidadoso para determinar cuándo los estudiantes necesitan ayuda con el comportamiento, si sus acciones violan las reglas y de ser así, qué consecuencias son las apropiadas.

Ejemplos considerados como Intimidación

- Abuso verbal e insultos de forma repetida, cara a cara o por medio del uso de medios sociales y/o tecnología
- Compartir dibujos, ilustraciones o fotos no deseadas e inapropiadas, en persona o a través de medios sociales y/o tecnología
- Rechazar o sacar a miembros de un grupo
- Amenazas e intimidación verbal y/o física

- Declaraciones despectivas o comentarios discriminatorios sobre la apariencia física y la vestimenta de otra persona
- Herir los sentimientos de otros constantemente
- Gestos, bromas, canciones, rimas y/o apodosos inapropiados
- Comportamientos agresivos físicos
- Habladurías, uso de presión de grupo
- Comentarios discriminatorios o gestos inapropiados con relación a raza, religión, apariencia física, género u orientación sexual
- Vandalismo con las pertenencias de otros
- Acoso sexual con cualquier comportamiento repetido y no deseado de naturaleza sexual como insinuaciones burlonas, llamar por nombres y/o tocar. El acoso sexual puede ser verbal, visual, escrito, físico o electrónico (incluyendo, entre otros, fotografiar, grabar y divulgar material). Puede ocurrir entre personas de diferente género o del mismo sexo.

Informar y Resolver la Intimidación y el Acoso

Se alienta a cualquier estudiante que sienta que ha sido objeto de intimidación o acoso a que se acerque a un miembro del personal (cualquier maestro, consejero o administrador) con tales inquietudes. Esta clase de incidentes serán tratados siempre bajo estricta confidencialidad. Si un estudiante no se siente cómodo o seguro para reportar la intimidación o acoso, entonces se le aconseja decírselo a uno de sus padres o a un amigo que le pueda dar apoyo y lo ayude a reportarlo a los funcionarios del colegio inmediatamente.

Se recomienda encarecidamente a los padres que se comuniquen con el director de la sección si tienen dudas de que un niño esté siendo víctima de intimidación. Todos los informes de intimidación y/o acoso serán investigados por la administración de la sección, tomándose el tiempo para investigar el incidente denunciado correctamente.

Cuando la intimidación y acoso son reportados, los administradores del colegio toman medidas inmediatas para investigar y responder. Todos los incidentes se documentan automáticamente, se contacta a los padres y/o tutores y el director puede asignar una consecuencia que va desde una conferencia con los padres hasta la suspensión o la suspensión de la reinscripción. En todos los casos, se espera que el agresor ofrezca una disculpa oficial que detalle la ofensa, el por qué estuvo mal y qué hará el/ella de forma diferente para continuar. La carta debe ser dirigida a la víctima(s) y al colegio.

Los incidentes que involucren amenazas o ataques sustanciales también serán reportados como corresponde a las autoridades externas. Para los graduandos, los incidentes también pueden ser reportados a sus universidades como se espera por políticas de buenas prácticas del CAG, a la universidad a donde hayan aplicado y la Solicitud Común a través del Consejo Universitario.

El CAG cree en enfoques receptivos y terapéuticos para apoyar a la víctima y al agresor a fin de enseñar con el ejemplo y construir una comunidad escolar más respetuosa que colectivamente no tolere la intimidación y el acoso. Por lo tanto, adicionalmente a la consecuencia disciplinaria por el comportamiento específico, los administradores escolares, consejeros, psicólogos o trabajadores sociales, trabajarán con todos los estudiantes involucrados e intervendrán con el estudiante que participó en el comportamiento de intimidación, con la víctima de ese comportamiento y con los espectadores que presenciaron el comportamiento. Los objetivos

principales de estas intervenciones son:

- Garantizar que el estudiante que intimidó entienda que dichos comportamientos son inaceptables y entienda el daño e impacto potencial que dichos comportamientos causan a otros.
- La seguridad de la víctima(s) será garantizada y la víctima(s) se sentirá segura, apoyada y recibirá enfoques positivos para manejar este tipo de comportamiento en el futuro, incluyendo con quién ir para buscar ayuda.
- Los espectadores aprenderán que tienen la responsabilidad de reportar dicho comportamiento a los adultos y aprenderán estrategias efectivas para intervenir cuando vean un comportamiento de intimidación en el futuro.
- A los estudiantes se les enseña sobre el acoso escolar como parte del plan de estudios de salud y asesoramiento utilizando lenguaje y ejemplos apropiados para la edad. El plan de estudios se expande a medida que los estudiantes crecen y se hacen más maduros. Las lecciones ayudan a los estudiantes a reconocer de mejor forma la intimidación, el acoso y a reportarlos si experimentan o son testigos de estos comportamientos

¿Qué pueden esperar los estudiantes y los padres como consecuencia de la intimidación y el acoso?

El CAG cree en el refuerzo de comportamientos positivos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Reconocemos y elogiamos la excelencia y utilizamos dichos comportamientos como ejemplos como momentos de enseñanza. Profesores, personal y líderes escolares.

- Enseñar a los estudiantes los comportamientos que se esperan de ellos y reconocer y alentar a los estudiantes cuando siguen las reglas y son buenos ciudadanos del colegio.
- Brindar lecciones y práctica adicional a estudiantes que no se comportan como es esperado.
- Trabajar con un estudiante individual y sus padres y profesores para ayudar al estudiante a aprender nuevos comportamientos o nuevas formas de expresar emociones fuertes.

Cuando el CAG agota estas oportunidades, lo siguiente es un resumen de ejemplos de procedimientos y fases progresivas para los delitos de Intimidación y Acoso.

Hay niveles de intervención/consecuencias que el CAG seguirá cuando responda a un estudiante que muestra comportamientos de intimidación y acoso o cualquier infracción disciplinaria. Los niveles se describen como ejemplos para apoyar a nuestra comunidad en la comprensión de las expectativas y no pueden limitarse a los procedimientos y procesos de estos niveles.

Los maestros pueden usar, entre otras, las siguientes intervenciones basadas en un comportamiento específico o cuando las respuestas anteriores no han sido efectivas.

- Confiscación del artículo
- Tiempo de descanso supervisado dentro o fuera del aula
- Llamada telefónica y/o carta a los padres
- Conferencia del profesor con los padres
- Acuerdo de padres, estudiante y profesor
- Resolución de conflicto con consejero

- Meditación en parejas
- Cambio de clase u horario
- Suspensión de los privilegios de uso de dispositivo personal
- El comportamiento continuo es documentado en el reporte escolar (tarjeta de reporte, archivos), se informa a los padres

Intervenciones y consecuencias a nivel de aulas. Si estas intervenciones son exitosas, referirlo al administrador del colegio puede no ser necesario.

- Refuerzo de comportamiento apropiado
- Recordatorio y/o redireccionar
- Volver a enseñar expectativas y habilidades
- Advertencia
- Cambio de asiento
- Conferencia del profesor con el estudiante
- Resolución guiada del estudiante
- Descanso dentro del aula o receso
- Reflexión por escrito del incidente
- Pérdida de privilegios (conexión lógica con el comportamiento)
- Comunicación con los padres y/o reunión con los padres

Cuando las intervenciones tempranas no son efectivas o el comportamiento es extremadamente disruptivo, el estudiante es enviado a la oficina. Se pueden aplicar consecuencias adicionales basadas en el colegio. Algunos ejemplos se enumeran a continuación, pero no pueden limitarse a los siguientes:

- Detención
- Supervisión en el colegio (1/2 día o más)
- Referido a consejero
- Suspensión de los privilegios de uso de computadora o dispositivo personal
- Pérdida de los privilegios de dispositivo personal
- Pérdida de privilegios de estacionamiento
- Suspensión del colegio con requerimientos académicos en casa
- Pérdida de privilegios de uso de bus
- Suspensión de actividades especiales y deporte
- Actividad restringida incluyendo actividades deportivas y otras actividades
- El comportamiento continuo es documentado en los formatos de reporte de estudiantes que incluye tarjetas de reporte y récord del estudiante, se informa a los padres.

Los comportamientos continuos y repetitivos y faltas graves requerirán de la revisión administrativa y se pueden aplicar las siguientes consecuencias, entre otras:

- El Consejo Disciplinario se reúne para determinar las consecuencias que apoyan el contexto de comportamiento y/o patrón de comportamiento.
- Suspensión del colegio con requerimientos académicos en casa por determinado período de tiempo
- Referencia a consejero

- Suspensión de privilegio de computador o dispositivo personal
- Pérdida de privilegios para uso de dispositivo personal
- Pérdida de privilegios de estacionamiento
- Pérdida de privilegios de uso de bus
- Suspensión de actividades especiales y deportivas
- Actividad restringida incluyendo oportunidades para viajar para programas representando al colegio
- Retención del estatus de reinscripción
- Reporte a universidades según lo establecido por el Consejo Universitario en la Aplicación Común
- Los comportamientos continuos son documentados en los formatos de reporte de los estudiantes que incluye tarjetas de reporte y récord del estudiante, se informa a los padres.

Agresión Física

Los estudiantes deben hacer frente a una amplia variedad de emociones de una manera aceptable, de las cuales la agresión física no es una de las opciones. La agresión física incluye el intercambio de golpes, empujar, escupir a otros, forzar u otros comportamientos agresivos. En todos los casos de agresión física, el colegio seguirá el protocolo disciplinario.

Robar

Robar es un asunto extremadamente grave y se refleja en la integridad del estudiante. Alentamos a todos los padres para que revisen con sus hijos las expectativas de la familia y los valores que les enseñan en casa. El robo viola la seguridad de todos y cada uno de nosotros en toda la comunidad escolar.

Se espera que los estudiantes respeten todos los objetos – aquellos que pertenecen al colegio, sus estudiantes, sus profesores y el personal. Robar también incluye esconder cosas de otros como un juego o truco. En esos casos, cuando un estudiante note que le falta algo, el/ella debe realizar de primero una búsqueda completa y profunda. Los estudiantes deben reportar el robo de inmediato a su maestro o asesor, quien luego decidirá sobre las búsquedas en el casillero/ aula/mochila. Los maestros y asesores deben hablar con la administración de inmediato para evitar lapsos de tiempo y disminuir las posibilidades de recuperar artículos faltantes.

Vandalismo/Grafiti a la propiedad escolar

Se espera que los estudiantes mantengan un ambiente escolar seguro y ordenado y al hacerlo deben respetar todos los bienes escolares, incluidos, entre otros, aulas, escritorios, ventiladores, sillas, mesas, equipos audiovisuales, computadoras, baños, cafetería, luces en las clases, casilleros, libros, pasillos y todos los artículos que pertenecen a otros. En ningún momento se tolerará la destrucción de propiedad. Los actos de vandalismo darán como resultado consecuencias disciplinarias severas, incluyendo restitución, suspensión y/o inscripción condicionada.

Armas de fuego y otros objetos peligrosos

Cualquier implemento diseñado o utilizado para dañar de cualquier manera a un ser humano o

animal, o para imitar o simular tal acción, no tiene lugar en el colegio. Los estudiantes tienen estrictamente prohibido traer o usar en el colegio o en cualquier actividad o función patrocinada por el colegio, incluidos los buses, los siguientes implementos: armas de fuego, pistolas de aire, pistolas bb, mazo, pistolas de aturdimiento, pistolas de agua o cualquier "Juguete" o réplica de dichos implementos. Cualquier implemento que cumpla con las características descritas anteriormente, será considerado un arma. Violaciones a esta política darán como resultado medidas disciplinarias serias, incluyendo que se deniegue la reinscripción.

Tabaco, Alcohol & otras drogas

El CAG está designado como un campus libre de humo. Ningún miembro de la comunidad escolar puede fumar en ningún lugar del campus, en los buses escolares ni en ninguna actividad patrocinada por el colegio. Los estudiantes no pueden llevar cigarrillos (incluidos los "cigarrillos electrónicos" y vapeadores) ni guardarlos en los casilleros. Fumar, vapear, inhalar, masticar productos de vapeo o de cualquier tipo, tabaco y otros productos de tabaco tampoco están permitidos en el campus ni en ninguna actividad patrocinada por el colegio. La violación de esta política someterá al alumno a medidas disciplinarias y puede poner en peligro la posición del alumno en el colegio.

Los estudiantes tienen estrictamente prohibido traer a la escuela o tener en su poder cualquier sustancia alcohólica u otras sustancias que alteren el estado de ánimo; hacer uso de cualquier sustancia en el recinto escolar o en actividades escolares; o asistir al colegio o a actividades escolares bajo la influencia del alcohol o cualquier otra sustancia que altere el estado de ánimo. Las violaciones de esta política darán lugar a medidas disciplinarias serias. Si hay información creíble de que un estudiante del Colegio Americano de Guatemala está abusando del alcohol o las drogas fuera del campus, es responsabilidad de los administradores escolares notificar a los padres de los estudiantes involucrados. Si el uso de dicha sustancia continua, los directores del colegio están autorizados para tomar las decisiones para proteger el bienestar de otros estudiantes y la posición del colegio en la comunidad.

Expectativas de Conducta dentro y fuera del Campus

Se espera buena ciudadanía de todos los miembros de la comunidad escolar. La conducta del estudiante debe reflejar:

- consideración por los derechos de los demás;
- cortesía, decencia y relaciones respetuosas con los demás;
- respeto y uso apropiado de la propiedad;
- conformidad con las reglas y regulaciones del colegio;
- conformidad con las normas y valores aceptados de la comunidad;
- conformidad con el derecho civil

El incumplimiento a acatar las reglas dará lugar a medidas disciplinarias. La conducta del estudiante fuera del colegio debe seguir las mismas pautas.

COOPERACIÓN CON EL PERSONAL DEL COLEGIO

Cooperación con el Personal del Colegio. El término "Personal del Colegio" se refiere a los

adultos que trabajan y supervisan a los estudiantes en el colegio en cualquier cargo. Esto incluye administradores, consejeros, profesores (de cualquier sección), personal de oficina, bibliotecarios, monitores, personal de cafetería, choferes de bus y el personal de mantenimiento y limpieza. Las mismas expectativas para el respeto hacia los compañeros también aplican para los adultos además de los siguientes lineamientos.

Respondiendo a solicitudes:

Todos los adultos en el campus pueden supervisar a los estudiantes y hacer sugerencias para mejorar la seguridad, responsabilidad y respeto.

Se espera que los estudiantes respondan y cumplan dichas solicitudes y sugerencias. **La falta de cumplimiento a las solicitudes de los adultos es considerada como desobediencia y desafío**, así como, responder con gestos inapropiados o girando los ojos es inaceptable. En los casos de dicha mala conducta, los estudiantes recibirán una consecuencia disciplinaria que puede incluir la detención y/o una reunión de padres.

Incumplimiento para identificarse. En el caso de que un adulto supervisor solicite a los estudiantes que se identifiquen (digan su nombre o sección), se espera que los estudiantes respondan con prontitud y precisión. De lo contrario, se tomarán medidas disciplinarias.

Retar la autoridad de un adulto. En los casos en que los estudiantes desafíen la autoridad de un adulto respondiendo de forma irrespetuosa o dando instrucción a otros para que desobedezcan las instrucciones de un adulto, se les aplicará detención, suspensión o se condicionará su reinscripción.

MUESTRAS DE AFECTO

Se aceptan formas de saludos culturalmente aceptadas, pero dar muestras de afecto inapropiadas en el colegio y durante actividades patrocinadas por el colegio, es inaceptable. Tales muestras inapropiadas de afecto incluyen tomarse de las manos, besarse, sentarse en el regazo de otra persona y otras conductas más explícitas. Los estudiantes que demuestren mala conducta primero se reunirán con el director y el consejero. La próxima vez, el director se comunicará con los padres para explicarles y discutir el problema, y procederá según lo considere apropiado.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

El Colegio Americano de Guatemala es una comunidad formada por un grupo diverso de individuos sujetos a derechos y obligaciones. Por lo tanto, cada persona tiene el derecho de ser tratado con respeto y cortesía y las obligaciones de tratar a todos los miembros de la comunidad escolar de la misma forma.

Las medidas disciplinarias serán justas, objetivas y apropiadas para la edad del estudiante. Se hacen todos los esfuerzos para ayudar a que el estudiante comprenda que la sanción es consecuencia de un comportamiento inapropiado y tanto como sea posible, el estudiante debe aprender de sus errores.

Los funcionarios del colegio tienen autoridad para cuestionar a los estudiantes cuando están buscando información o cuando existe la sospecha de que un estudiante está involucrado en algún problema por una acción disciplinaria. El director solicitará que otro miembro del personal

esté presente.

En todos los casos, los padres serán notificados.

REGISTROS

El colegio se reserva el derecho de registrar los casilleros, pertenencias de los estudiantes y si es necesario, a los estudiantes. Los registros de casilleros y pertenencias se llevarán a cabo en presencia del estudiante y por lo menos dos miembros del personal.

En caso de incidentes graves, los padres de los estudiantes serán notificados inmediatamente.

DETENCIÓN.

Requerir que un estudiante permanezca en el colegio después de su horario escolar regular. El personal profesional del colegio está autorizado a exigir que un estudiante permanezca en el colegio fuera del horario escolar regular en respuesta a la mala conducta. El objetivo es dar tiempo al alumno para reflexionar sobre sus elecciones y planificar cómo mejorar. Los padres del estudiante son notificados por adelantado si esto fuera necesario.

INSCRIPCIÓN CONDICIONAL

Período de tiempo durante el cual el comportamiento del estudiante debe cumplir con condiciones específicas.

El Consejo Disciplinario está autorizado para poner a los estudiantes en inscripción condicional. Cuando un estudiante es puesto en inscripción condicional, es imperativo que el estudiante y sus padres sepan con precisión, por escrito, qué comportamiento se espera o está prohibido, el tiempo involucrado y las consecuencias de no cumplir con las normas. En la mayoría de casos, las condiciones establecidas son aquellas que la mayoría de estudiantes cumple de forma normal.

Los estudiantes pueden estar bajo inscripción condicional por bajos logros académicos o por conducta que es contraria a la establecida en los manuales o reglamentos. Todas las notificaciones con relación a estar condicionado deben ir por escrito y firmadas por el director y los padres.

APELANDO CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS

Los padres y/o estudiantes pueden apelar las consecuencias disciplinarias para una resolución definitiva por parte del Director General o la persona que designe. Las razones que justifican la apelación incluyen la revisión de los hechos y/o preguntas sobre el debido proceso.

INFORMAR SOBRE ACCIONES DISCIPLINARIAS

El colegio es responsable de informar la participación de cualquier estudiante en situaciones

disciplinarias a solicitud de alguna universidad u otra institución educativa en donde se sabe que el estudiante ha solicitado admisión.

Esta información se maneja de forma confidencial y se comunica con el estudiante y la familia y está disponible únicamente para otras instituciones de educación superior que soliciten la información. Según sea disponible, el colegio puede optar por hablar por teléfono con un consejero de admisiones para transmitir ciertos mensajes sobre situaciones disciplinarias.

Bajo circunstancias que puedan violar la ley y posiblemente poner a la comunidad escolar en peligro, el Comité de Disciplina Escolar considerará las obligaciones legales de proporcionar una programación educativa alternativa para el resto del año escolar.

SUSPENSION

Un estudiante puede ser suspendido temporalmente de clases/colegio por un período razonable de tiempo como la administración lo considere apropiado.

Los estudiantes suspendidos se cuentan como ausencia. Ya que el colegio considera que los estudiantes no deberían ser penalizados académicamente por temas disciplinarios, se dará a los estudiantes la oportunidad de poner al día los trabajos y presentar tareas dentro de los plazos de tiempo específicos.

El Colegio Americano de Guatemala se reserva el derecho de solicitar que un estudiante permanezca fuera de clase si existiera una preocupación de seguridad que necesite ser tratada, o si existe una situación grave que requiera la recolección de información. En cualquier caso, el objetivo es resolver la situación lo más pronto posible y lograr que el estudiante regrese a clase, si corresponde.

Las suspensiones pueden darse “en el colegio” o “fuera del colegio” a discreción del director. Las suspensiones “en el colegio” requieren que el estudiante asista al colegio y trabaje solo las asignaciones escolares hasta finalizar el horario escolar. El receso y hora de almuerzo se darán en horario diferente al usual. La suspensión “fuera del colegio” prohíbe al estudiante ingresar al campus. El estudiante es responsable de completar todo el trabajo que se le asigne.

RECOMENDACIÓN DE NO REINSCRIBIR A UN ESTUDIANTE

El estudiante no puede ser reinscrito en el colegio para el siguiente Año Académico.

El Comité Disciplinario puede determinar que un estudiante no podrá continuar sus estudios en el Colegio Americano de Guatemala después de junio del año escolar actual. Se notificará a los padres de esta decisión por escrito por el Director de Sección. Dependiendo de la seriedad del incidente que llevó a tomar esta decisión y su impacto en la comunidad, se podrá solicitar al estudiante que continúe sus estudios desde casa, por el resto del año escolar. La decisión final de no permitir la reinscripción de un estudiante por razones disciplinarias es responsabilidad del Director del colegio.

FALTAS IMPREVISTAS

Cualquier falta que no sea explicada en este documento pero que infrinja o impacte la

seguridad mental, física, emocional y/o digital o los derechos de otros, será sancionada conforme a la decisión tomada por la administración de sección y/o el Comité Disciplinario de todo el colegio.

SEGURIDAD & PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Vidas Significativas

PROTECCIÓN INFANTIL

El CAG es una institución educativa comprometida a salvaguardar los derechos de todos los niños bajo el cuidado del colegio, apoyando el cumplimiento efectivo de la Ley de Protección Infantil de Guatemala, que incluye las pautas básicas de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Ambas regulaciones plantean preocupaciones globales sobre el abuso y la negligencia infantil, evitando cualquier violación de sus derechos humanos.

De acuerdo con estas regulaciones, el colegio debe garantizar que todos los niños bajo su cuidado tengan un entorno seguro en el que puedan crecer y desarrollarse tanto en la escuela como fuera de ella. Por lo tanto, el CAG reconoce que tiene un papel institucional como protector de los niños, buscando ser un refugio seguro para estudiantes que puedan estar experimentando abuso o negligencia en cualquier aspecto de sus vidas.

En este sentido, el CAG dentro de su jurisdicción, establece un conjunto responsable de prácticas profesionales, protocolos y políticas adecuadas para garantizar que el personal, las operaciones y los programas no causen daño a los niños y si se espera daño, el personal, las operaciones y los programas tienen la responsabilidad inherente de informar preocupaciones y sospechas. La distribución de la política de protección infantil se hace cada año a todos los miembros de la comunidad del CAG mediante la comunicación a través de la capacitación del personal y en la distribución del manual para padres y estudiantes. Al hacerlo, el CAG afirma su compromiso con la seguridad de los niños y al revisar esta política anualmente, el compromiso con el cumplimiento y la eficacia en la práctica.

SEGURO DE ACCIDENTES

El CAG proporciona a todos los estudiantes un plan de seguro escolar colectivo para cubrir a los estudiantes que sufren accidentes y lesiones relacionadas con el colegio dentro o fuera del campus. Este seguro ofrece cobertura las 24 horas y es válido por la duración del año escolar. Al comienzo de cada año escolar, todos los padres reciben instrucciones sobre el uso de la cobertura de seguro para lesiones y accidentes de los estudiantes.

Si el accidente ocurre cuando el estudiante está en el colegio, el médico del colegio será notificado inmediatamente. Una vez el estudiante haya sido examinado y se haya determinado que las heridas requieren mayor atención médica, el colegio llamará a su servicio de ambulancia que proporcionará servicio de ambulancia terrestre únicamente para eventos o actividades escolares programadas. Los padres también serán informados y el colegio utilizará servicios médicos y hospitalización proporcionada por el Centro Médico, Sanatorio Nuestra Señora del Pilar y Hospital Herrera Llerandi, los cuales han sido aprobados por la compañía de seguros.

El CAG cuenta con una oficina para reclamos especiales ubicada en las oficinas administrativas principales que puede asistir a familias con cualquier reclamo relacionado con el colegio. Las

familias con pólizas de seguro personal e individual pueden presentar sus propios reclamos por cualquier gasto que no se haya cubierto, después de que todos los reclamos de seguro sean procesados y facturados.

SEGURIDAD DEL CAMPUS

Como medida de seguridad y para garantizar el mejor servicio a la comunidad, a los padres que habitualmente dejan y recogen a sus hijos, se les puede pedir que muestren identificación al guardia hasta que el guardia se familiarice con los padres. Se requerirá que los visitantes firmen cuando ingresen y salgan, con el guardia y se les dará un pase de visitante temporal que será devuelto al guardia cuando salgan del campus. Las Niñeras, guardaespaldas y empleados familiares no están permitidos en el campus sin un permiso especial.

COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

El colegio utiliza varias formas de comunicación para trasladar información de emergencia a los padres que incluye mensajes de texto SMS, correo electrónico y mensajes en el sitio web del colegio a través de SchoolBuzz.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Se realizarán simulacros de emergencia y procedimientos de evacuación de edificios durante todo el año y el Equipo de Gestión de Crisis del CAG está capacitado en métodos para manejar situaciones de emergencia. En el Portal de Padres de Power School, se espera que los padres incluyan Contactos de Emergencia: personas a quienes la escuela está autorizada a contactar si los padres no están disponibles en caso de una emergencia y aquellos que están autorizados por los padres para recoger al estudiante en el caso de que tengan que salir del campus por una emergencia. Asegúrese de que su información de contacto esté actualizada para recibir comunicaciones.

CAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL

Los padres son responsables de actualizar la información oficial de los estudiantes (como información de contacto, alergias, custodia), durante el proceso de inscripción y reinscripción a través del Portal para Padres Power School y durante el año escolar, notificando a la sección respectiva de sus hijos.

INSCRIPCIÓN & REINSCRIPCIÓN Y RETIRO DE ESTUDIANTES

INSCRIPCIÓN

Bajo una oficina centralizada de admisiones, la intención del Colegio Americano de Guatemala es inscribir estudiantes que cumplan con todos los requisitos esenciales de ingreso.

Un estudiante calificado es aquel que probablemente tenga éxito en el programa de preparación universitaria bilingüe del colegio y va a ser una influencia positiva en la comunidad educativa del CAG.

La determinación debe hacerla el colegio a través de una variedad de medios, que incluirá una

revisión del formulario de solicitud en línea, récords escolares relevantes, recomendaciones confidenciales y los procedimientos de evaluación, si aplican. Después de una revisión exhaustiva de todos los criterios de admisión, El Comité Educativo de Admisiones determinará la fecha de evaluación si es necesaria y la decisión final de admisión será comunicada directamente desde la Oficina de Admisiones.

El colegio mantiene admisiones continuas, lo que permite que los solicitantes sean considerados para su aceptación durante todo el año escolar y ofrece cupos según los espacios disponibles y en cumplimiento con la política actual de tamaño de clase, según la escala de prioridad.

El proceso de aplicación para Prekínder se lleva a cabo de mayo a agosto del año anterior a la inscripción (la fecha límite de inscripción para Prekínder está sujeta a cambios de acuerdo con el número de solicitudes recibidas).

El CAG acepta solicitudes para **Kindergarten a grado 11** durante el año. En casos especiales, el colegio considerará la admisión para **grado 12** cuando el estudiante tenga un excelente historial académico y social. Las solicitudes se abren a principios de diciembre para el siguiente año escolar.

El colegio proporcionará igualdad de oportunidades para la consideración de admisiones y en el trato de todos los solicitantes durante el proceso de admisión. Se requiere detección/evaluación presencial para Pre-Kínder a Grado 3 para fines de admisión. Otros grados pueden requerir una evaluación interna o externa estandarizada llevada a cabo por un profesional para determinar las habilidades académicas del estudiante a nivel grado u otras habilidades relevantes necesarias para determinar la admisibilidad.

Los solicitantes calificados que provengan de colegios locales o colegios con un calendario académico diferente solo serán considerados si los padres están dispuestos a que se audite el nivel de grado completo de su hijo.

Los estudiantes calificados serán considerados para inscripción en base a lo siguiente:

1. Hermanos de estudiantes matriculados que cumplen con los criterios de admisión anteriores.
2. Hijos de exalumnos que cumplan con los criterios de admisión anteriores.
3. Otros niños que cumplan con los criterios de admisión anteriores.

Si el grado correspondiente está en su capacidad total, la Oficina de Admisiones mantendrá una lista de espera. La lista de espera es únicamente para el año que se está aplicando; todos los solicitantes que estén interesados en el siguiente año escolar académico, deben volver a aplicar. En momentos de ingreso de grupos grandes, los estudiantes calificados serán considerados para inscripción en base a una escala de prioridad.

REINSCRIPCIÓN

El colegio informa a los padres por escrito sobre los costos para el siguiente año escolar y el

procedimiento para reinscripción previo a la época de reinscripción.

En caso exista falta de cumplimiento de las expectativas académicas y/o de conducta, la administración de la sección comunicará la decisión final con respecto a la elegibilidad de reinscripción después del último día de clases.

El cupo para los estudiantes en el colegio se reservará hasta que se realice esta confirmación.

Los padres que no llenen los requisitos de reinscripción dentro del período de tiempo asignado pierden el cupo de sus hijos en el grado para el siguiente año escolar.

REQUERIMIENTOS PARA LA REINSCRIPCIÓN

- Solvencia financiera con el colegio conforme a la fecha especificada en la información de reinscripción.
- Cumplimiento de expectativas académicas y de conducta por alumno según lo aclarado por la administración de cada sección.
- Enviar en línea e impresa, la información y documentación (incluyendo, entre otros, información médica e información de contacto de emergencia) antes de la fecha de vencimiento de reinscripción.
- Pagar la cuota de reinscripción antes de la fecha de vencimiento de reinscripción.

RETIROS

En cualquier momento, las familias pueden retirar a sus hijos del colegio para transferirlos a otro colegio a través de los siguientes pasos:

1. Ingresar el Formulario de Retiro en el Portal de Padres PowerSchool para cada niño en la familia que se retira. El formulario de retiro en línea que incluye una encuesta para padres se presenta junto con la información solicitada.
2. Cumplir con los pagos pendientes al colegio.
3. La oficina del Director Técnico se comunicará con los padres cuando se hayan completado todos los pasos del proceso para recibir la documentación oficial del colegio.

Bajo solicitud, el CAG proporcionará cartas de referencia y copia de los registros académicos para este propósito.

Pueden surgir situaciones en las que una familia desee retirar a su hijo de CAG por un permiso de ausencia prolongado de forma temporal.

Si la ausencia es por un máximo de 12 meses, la familia puede reservar un cupo para su hijo para el siguiente año académico, para lo cual, todas las matrículas y tarifas deben ser pagadas. Los padres deben completar la Solicitud Familiar de Permiso de Ausencia del CAG.

La readmisión no será automática después de cualquier ausencia que exceda un año académico completo. La readmisión dependerá de la disponibilidad de cupo y la presentación de todos los documentos y exámenes para el proceso de admisión.

PROGRAMA ACADÉMICO

Aprendizaje, Calificación & Evaluación

Promover a un estudiante en el Colegio Americano de Guatemala se basa en el dominio demostrado en todas las habilidades de instrucción y el contenido presentado durante el año escolar. Después de que un estudiante ha completado de forma exitosa un año de estudios en un grado específico, será promovido al siguiente año superior. Los estudiantes deben progresar a través de los diferentes grados demostrando crecimiento en el aprendizaje y cumpliendo con los estándares del grado de los logros que se esperan de cada estudiante. La Administración trabaja de cerca con los profesores, profesorado LSS, consejeros y padres si es necesario determinar si los estudiantes están preparados para el siguiente grado.

El Colegio Americano de Guatemala espera que los estudiantes muestren al menos un año de crecimiento y progreso durante el año escolar. Para lograr esto, la instrucción se adapta a los diferentes intereses y patrones de crecimiento de los estudiantes individuales e incluye estrategias para abordar las deficiencias académicas cuando sea necesario.

El colegio reconoce que el ritmo de crecimiento físico, social, emocional y académico variará entre los estudiantes individuales. Dado que cada estudiante se desarrolla a su propio ritmo, estas características individuales deben tomarse en cuenta en la planificación de las actividades de aprendizaje en el aula y la ubicación a nivel de grado.

Todos los administradores de sección trabajan con el Director Técnico del colegio para garantizar que todas las recomendaciones para la colocación del programa se adhieran a las regulaciones nacionales de evaluación establecidas por el Ministerio de Educación de Guatemala.

PREPRIMARIA Y PRIMARIA

Los grados de Preprimaria y Primaria, grados Prekínder – grado 5, ofrecen un programa de estudios centrado en el estudiante y brinda a los estudiantes oportunidades para aprender muchas habilidades por medio de una variedad de actividades. También es un programa flexible que nos permite prestar atención a las diferencias individuales, etapas de desarrollo y necesidades de crecimiento de los estudiantes. En cada clase hay énfasis en enseñar responsabilidad, habilidades de adaptación social/emocional y valores. Es importante ayudar a los niños a que desarrollen comportamientos apropiados que se necesitan para los siguientes años tanto en el colegio como fuera del mismo, con compañeros, profesores y sus familias.

A cada sección se le asigna un maestro certificado individual cuyo idioma natal es inglés con experiencia educativa y un maestro certificado de habla hispana que brinda instrucción en el idioma español. En Prekínder, Kindergarten y en algunas aulas de Grado 1, los maestros cuentan con el apoyo de un asistente bilingüe.

CREEMOS

- Que todos los niños prosperan y aprenden en un colegio dedicado a garantizar que alcancen su máximo potencial.
- Reconocemos que los niños alcanzan su máximo potencial en el contexto de relaciones

basadas en confianza y respeto.

- Basamos nuestro propio conocimiento en cómo los niños desarrollan y aprenden y apoyamos el vínculo entre el niño y su familia dentro del contexto de cultura y comunidad.
- Creemos en la excelencia, innovación, transparencia y reflexión en nuestra comunidad de enseñanza y aprendizaje.
- El aprendizaje y el desarrollo siguen secuencias y avanzan en diferentes niveles.
- El desarrollo avanza hacia una mayor complejidad, autorregulación y capacidades simbólicas o representativas a medida que los niños crecen.
- El juego es un vehículo importante para desarrollar autorregulación y promover las capacidades de lenguaje, cognitivas y sociales.
- El desarrollo y el aprendizaje avanzan cuando los niños son desafiados.

CONEXIÓN EN CASA

Las conexiones en casa tienen un valor específico para mejorar las experiencias académicas de los estudiantes y se asignan como parte del programa de Preprimaria y Primaria. Además, completar las tareas ayuda a los estudiantes a desarrollar responsabilidad e independencia.

Nos hemos alejado del modelo tradicional de hoja de trabajo-tarea y alentamos la Conexión en Casa para reforzar las lecciones enseñadas en clase, usado para identificar qué estudiantes podrían necesitar instrucción adicional o completarlo fuera del horario regular de clase. Su hijo participará en actividades más enriquecedoras e interactivas.

Se espera que los estudiantes lean en español o inglés por lo menos 20 minutos diarios. Esta lectura debe reflejar un balance de literatura en español e inglés.

Esperamos que este estilo de aprendizaje se vuelva parte de la rutina diaria y que ayude a que los niños se vuelvan más curiosos e interesados en temas que se discuten en el aula.

La tecnología es esencial para completar las tareas. Los padres deben garantizar el acceso a un dispositivo con conexión de Internet en casa con el objeto de que los estudiantes tengan acceso a los programas comprados del colegio y a otros sitios web. Se dará a los estudiantes todas las contraseñas necesarias a principios del año.

Los padres son responsables de apoyar a sus hijos en casa con las tareas escolares. Si hacer la conexión en casa es un problema, el colegio alienta a los padres a registrar a sus hijos en el Home Connection Club, que se ofrece como parte del Programa de Actividades Extracurriculares para los grados 2 a 5.

EVALUACIÓN & SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Los procesos de evaluación se crean para fomentar el desarrollo de las habilidades y capacidades de los estudiantes e identificar sus intereses, necesidades y ritmo de aprendizaje. Las evaluaciones periódicas proporcionan a la escuela datos e información para guiar la planificación educativa y curricular.

Las evaluaciones en todos los grados están diseñadas para alcanzar lo siguiente:

Identificación de las fortalezas y debilidades de los estudiantes con fines de instrucción, indicación del logro académico de los estudiantes en la determinación general de promoción o retención, o cumplimiento de los requisitos para el Ministerio de Educación. El año escolar está dividido en tres períodos de evaluación, “Trimestres” de aproximadamente la misma cantidad de tiempo. Los profesores usan una variedad de herramientas en el trimestre para evaluar el trabajo de los estudiantes y reportar niveles de progreso incluyendo, entre otros, rúbricas, listas de verificación, criterios establecidos y calidad del trabajo.

Calificación para Informes de Aprendizaje

La Sección de Preprimaria y Primaria usa una continua Calificación por Aprendizaje para informar sobre el progreso hacia los estándares de aprendizaje en todas las tareas y evaluaciones:

Escala de Competencia para los Estándares Académicos y los Seis Pilares del Carácter, de El Carácter Cuenta.

*: Evidencia de trabajo de nivel avanzado (Enriquecimiento)

AS: Alcanzar el Estándar - he mostrado un trabajo que cumple completamente con los requisitos para la habilidad estándar.

PS: Progreso hacia el Estándar – He mostrado algún progreso para alcanzar el estándar o habilidad, pero aún no lo he logrado.

PE: Poco o sin Evidencia – No he mostrado suficiente evidencia de trabajo hacia el estándar o la habilidad.

En blanco: NO fue evaluado en este período.

Es muy común que los estudiantes ganen marcas en “**PS**” a principios del trimestre mientras aprenden y continúan practicando el dominio de los conceptos educativos.

Tenga en cuenta que las tareas y evaluaciones individuales NO son promediadas para determinar los informes finales de calificaciones. Los profesores evaluarán el progreso de un estudiante hacia la comprensión a nivel de grado al final del trimestre. Los estudiantes demostrarán logros hacia los resultados de aprendizaje a través de proyectos, trabajo en clase, carpetas y/o evaluaciones.

Los profesores publican los reportes en PowerSchool en el año para las principales materias académicas. Se espera que todos los padres asistan a las conferencias en Otoño y Primavera.

Adicionalmente, los padres siempre son bienvenidos para solicitar una reunión con los profesores a lo largo del año para discutir los logros y/o preocupaciones relacionadas con el estudiante. Dado que los profesores trabajan muy de cerca con los estudiantes todos los días, se espera que los padres dirijan sus preocupaciones de primero a los profesores antes de hacer solicitudes a la administración.

Pruebas Externas Estandarizadas.

Como parte del proceso de evaluación, los estudiantes (Grados 3-5) completan la prueba de Medidas de Progreso Académico (MAP como sus siglas en inglés). Las evaluaciones estandarizadas se dan dos veces al año. La evaluación MAP es una herramienta de adaptación computarizada que ayuda a determinar el nivel académico de un estudiante basado en las áreas básicas comunes de lectura en inglés y en español y en matemáticas.

Los resultados de estas evaluaciones se utilizan para proporcionar al colegio información importante sobre los niveles de habilidad de los estudiantes en comparación con los de Estados Unidos y otros países, así como para ayudar a los profesores a identificar lo que los estudiantes están listos para aprender en un continuo de aprendizaje. Los resultados de las evaluaciones también pueden usarse para reforzar los programas en el CAG. Los padres tienen acceso a los resultados de todas las evaluaciones estandarizadas en el Portal de Padres PowerSchool.

Comportamiento del Estudiante

Además de promover nuestro Perfil del Estudiante, VIDAS, implementamos el enfoque El Carácter Cuenta que empodera a los estudiantes para que sean responsables de su propio comportamiento. Cada día durante la Reunión de la Comunidad, los estudiantes trabajan juntos con su profesor para construir una comunidad fuerte que asuma responsabilidad por la cultura del aula y en entorno escolar.

Supervisión.

La Supervisión es proporcionada cuando empiezan las clases a las 7:00 a.m. Los estudiantes son supervisados siempre por seguridad y protección durante los descansos y cuando los padres dejan y recogen a los estudiantes. Los profesores llevan chalecos de color neón y circulan para que los estudiantes puedan localizarlos si necesitan ayuda.

Comunicación con el Hogar

El Boletín escolar de Administración en Preprimaria y Primaria es la forma principal de comunicarse con los padres. En conjunto con la promoción de una comunicación amigable con el medio ambiente y como parte de nuestra iniciativa tecnológica, enseñaremos a nuestros estudiantes cómo usar Google Classroom y Google Calendar en los grados 2-5. Los profesores también están disponibles para los padres por correo electrónico o llamadas telefónicas. **Además, los profesores envían a casa un Boletín digital dos veces al mes que permite a los padres comprender el programa y las actividades, que resalta el aprendizaje en clase y un adelanto de las siguientes semanas.**

Refacción/Almuerzo

Hacemos hincapié en los hábitos alimenticios saludables para las meriendas; **pedimos a los padres que envíen opciones de alimentos frescos y saludables que disfruten sus hijos.** Durante la hora del almuerzo, los padres tienen dos opciones; enviar a sus hijos un almuerzo saludable o comprar el almuerzo en la cafetería. Los estudiantes de Grados 2 - 5 pueden comprar refacciones saludables de la "Tiendita de la Montañita".

Cambios en los arreglos de transporte

A lo largo del año pueden surgir situaciones en que los padres necesiten hacer cambios en los arreglos de transporte de sus hijos.

Ya que queremos garantizar la seguridad de su hijo, los padres deben informar al colegio sobre cualquier cambio en la rutina de transporte regular del estudiante, presentando una solicitud a través de la aplicación SchoolBuzz.

Cuando recojan a un estudiante antes de la hora de salida, se espera que los padres se presenten en la oficina de Preprimaria y Primaria a recoger a sus hijos. Un miembro del personal informará al profesor y escoltará al estudiante a la Oficina. Se solicita a los padres no ir directamente a las aulas, ya que esto por lo regular interrumpe a los demás estudiantes.

Para más información sobre SchoolBuzz y cómo enviar una solicitud de cambio de transporte, refiérase a la sección de Schoolbuzz en este Manual.

Tomar nota: Los hermanos no pueden asistir a otros eventos de hermanos a menos que esté programado por la administración de la sección.

SECCIÓN INTERMEDIA

La Sección Intermedia, Grados 6-8, brinda un ambiente de aprendizaje diseñado para cumplir las necesidades e intereses únicos de los jóvenes adolescentes. La Sección Intermedia es un puente entre la Primaria y la Secundaria y en donde el camino hacia una vida significativa se sigue solidificando. El objetivo de la experiencia de la sección intermedia en el CAG es ayudar a los estudiantes a que adquieran habilidades para el éxito en el futuro en el colegio y en la vida, mientras siguen un programa equilibrado y adecuado a su edad que los lleve a esa transición hacia una experiencia de aprendizaje más profunda y robusta.

Nuestros programas curriculares se enfocan en la excelencia académica, la capacidad de respuesta al desarrollo, el desarrollo del carácter y la construcción de relaciones y comunidades.

EXÁMENES FINALES – AUSENCIAS

Los estudiantes que estén ausentes debido a enfermedad o lesión y no hagan el examen final, deben presentar un Certificado médico al director de Sección para poder hacer la evaluación final. Dejar de hacer la evaluación final del Tercer Trimestre debido a razones que no sean enfermedad, puede dar como resultado NE (No Evidencia) para la evaluación.

TRABAJO DE RECUPERACIÓN

Los padres y los estudiantes deben reconocer que las ausencias involucran pérdida de instrucción valiosa en clase y posibles evaluaciones, proyectos y tareas que no pueden sustituirse completamente con trabajo de recuperación. Sin embargo, se espera que los profesores brinden oportunidades de aprendizaje alternativas cuando los alumnos están ausentes. El trabajo de recuperación es permitido cuando los padres informan al colegio de la ausencia 5 días antes o cuando un estudiante tiene una ausencia inesperada por enfermedad o muerte en la familia y los padres informan a la oficina. Los profesores establecen el trabajo de

recuperación y el tiempo para su presentación y comunican esto a los padres y al estudiante. El estudiante es responsable de presentar todos los trabajos de recuperación asignados de acuerdo con el plazo establecido.

SUSPENSIÓN

Una suspensión es un despido temporal de una clase por un período de tiempo definido. Los estudiantes pueden ser suspendidos del colegio por mala conducta por el administrador de la Sección o su designado. A un estudiante se le puede asignar una suspensión en el colegio o en casa. Se mantienen registros de todas esas suspensiones. Los maestros están autorizados a sacar a los estudiantes de sus clases por mala conducta, por un período de clase. Los estudiantes deben reportarse directamente a la oficina del director.

INSCRIPCIÓN CONDICIONAL

Período de tiempo en que el comportamiento del estudiante debe cumplir estándares específicos. El Consejo de Administración está autorizado para condicionar estudiantes. Cuando un estudiante está condicionado, es imperativo que el/ella y sus padres sepan precisamente, por escrito, qué comportamiento se espera o es prohibido, duración de tiempo y las consecuencias de incumplir las normas. En la mayoría de los casos, las condiciones son aquellas que la mayoría de los estudiantes cumple normalmente. Los estudiantes pueden ser condicionados por bajo rendimiento académico o por conducta contraria a lo establecido en los manuales de reglamentos. Todas las notificaciones con relación a la inscripción condicional deben ser escritas y firmadas por el Director y los padres.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR

En la Sección Intermedia la nota final o nota de promoción para cada materia académica o práctica, será determinada promediando las tres notas de los tres trimestres. La nota mínima para aprobar (en cualquier clase) para ser promovido en el Colegio Americano de Guatemala es de 65 puntos. Los estudiantes no pueden tomar exámenes de recuperación para estas materias. Para ser promovido al siguiente año en la Sección Intermedia, el estudiante no puede perder más de dos materias (académica o no académica). Los estudiantes que reprueben una o dos materias pueden tomar el examen de recuperación en la fecha que será determinada por la administración de la Sección con el objeto de pasar al siguiente grado. Los estudiantes de Grados 6, 7 y 8 deben aprobar como mínimo dos de las siguientes materias: Lenguaje, Matemáticas y Language Arts para ser promovidos. Los estudiantes no pueden tomar exámenes de recuperación para estas materias si han perdido dos o más de las materias.

INTERROGATORIO Y REGISTRO

Los funcionarios del colegio tienen autoridad para interrogar a un estudiante cuando estén buscando información o cuando exista la sospecha de que el estudiante está involucrado en un problema que justifique una acción disciplinaria. El colegio se reserva el derecho de registrar los casilleros, pertenencias de los estudiantes si es necesario y a los mismos estudiantes. Los registros se llevarán a cabo en presencia del estudiante y por lo menos un miembro del personal. Los estudiantes son responsables de todas sus pertenencias y contenido.

DIA ESTUDIANTIL/RECESO/TIEMPO ESTUDIANTIL

Cuando los estudiantes ingresan en la mañana, deben ir directamente al área de juegos de la Sección Intermedia hasta que suenen los silbatos a las 7:20 a.m. Ningún estudiante puede estar en su casillero o en los corredores antes de que suenen los silbatos. Los estudiantes tienen un descanso en la mañana y hora de almuerzo todos los días. Los estudiantes pueden traer su propia merienda o almuerzo o comprar comida en la Cafetería o “Tiendita”. El día estudiantil incluye clases académicas, así como asesoría o período flexible.

Las siguientes ubicaciones son aceptables durante el receso:

- Canchas de basquetbol en la “Tiendita” bajo el “Ranchón” (solamente si no está en uso para alguna clase)
- Campo de futbol frente a los laboratorios

SOLAMENTE los estudiantes que estén autorizados por un profesor podrán permanecer en clase durante el receso bajo la supervisión del profesor. Ningún estudiante puede estar en los corredores o en las aulas sin un profesor presente. Los estudiantes tampoco están autorizados para ir al gimnasio sin la supervisión de un profesor o entrenador. Las áreas de juegos y el equipo deben compartirse por todos los estudiantes y se debe establecer una rotación para compartirlos. El comportamiento durante ese tiempo debe ser seguro y cortés para todos. Los juegos bruscos u otras actividades que no sean seguras no están permitidas.

Se espera que **todos** los estudiantes respondan a las solicitudes de los maestros de turno en el recreo. Los profesores que estén supervisando indicarán el final del recreo haciendo sonar los silbatos; en ese momento, los estudiantes deben devolver cualquier equipo prestado y volver a clase. Los estudiantes tienen permitido un tiempo de 5 minutos para hacer cambio de clase, usar el sanitario e ir a sus casilleros (tiempo estudiantil).

SOLO los estudiantes que estén involucrados en alguna AEC (actividad extracurricular), deportes después del colegio, trabajo en la biblioteca, detención o Centro Estudiantil para recibir ayuda extra, pueden quedarse en el campus de 2:30 p.m. a 5:00 P.M. Los estudiantes deben presentarse directamente en estas actividades y no pueden estar paseando por el campus o la cafetería durante ese tiempo. Cualquier estudiante que sea encontrado en el campus sin supervisión tendrá que llamar a su casa y podría tener una consecuencia de comportamiento.

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO

Los valores fundamentales generales de asesoramiento de la Sección Intermedia son: **Relaciones, Comunidad y Apoyo**. En la Sección Intermedia, el propósito de nuestro programa de asesoramiento es construir comunidades significativas que apoyen a los estudiantes a medida que construyen y mantienen relaciones sociales, desarrollan el bienestar emocional y se esfuerzan por el éxito académico. El asesor facilitará conferencias dirigidas por los estudiantes y servirá como el punto de contacto principal entre el colegio y los padres para cualquier inquietud de los estudiantes.

RECONOCIMIENTO POR LOGROS

Los estudiantes que logren lo siguiente, recibirán un reconocimiento formal por sus logros académicos durante las ceremonias de Reconocimiento a Estudiantes al final del

año escolar en donde se entregarán los certificados.

Logro Distinguido: Para estudiantes que alcanzaron un promedio general de 95% en todas las clases académicas y prácticas.

Cuadro de Honor: Para estudiantes que alcanzaron un promedio general de 90% en todas las clases académicas y prácticas.

Sociedad Nacional de Honor Junior

Enfocada en servicio, la Sociedad Nacional de Honor Junior (NJHS por sus siglas en inglés) honra a estudiantes por sus contribuciones al colegio y les brinda aún más oportunidades para servir a otros. Los estudiantes de séptimo y octavo grados pueden ser nominados por sus profesores sobre la base de conocimiento, servicio, liderazgo y carácter. Todos los profesores tendrán la oportunidad de calificar a los nominados y en base a una calificación numérica, el patrocinador, el director y el consejero, tomarán las decisiones finales. Los miembros de la NJHS trabajan para desarrollar un potencial de liderazgo a través de una variedad de actividades y talleres durante el año. Los estudiantes en NJHS pueden retener la membresía por dos años con base en una posición académica como se define por la sección, conducta positiva y participación. **Los estudiantes deben tener un promedio general de 90 por ciento.**

¿CÓMO SE REPORTA EL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE?

Calificación para Descriptores de Aprendizaje		Correlaciones Tradicionales de PowerSchool
*	Se proporcionará evidencia del nivel de adelanto de trabajo (Enriquecimiento) y se anotará específicamente en la boleta de calificaciones	100
AS	Alcanzar el Estándar con el trabajo que cumple plenamente con los requerimientos para el estándar o la habilidad	95
PS	Progresando hacia el Estándar o habilidad, pero aún no alcanzado	75

NE	<p>Poco o nada de Evidencia trabajando hacia el estándar o habilidad</p>	55
----	---	----

UN ESTUDIANTE PUEDE SER PARTE DEL CUADRO DE HONOR DISTINGUIDO O DEL CUADRO DE HONOR AL FINAL DE CADA PERÍODO DE EVALUACIÓN SI SU PROMEDIO GENERAL ES 90 O MÁS. UN REQUERIMIENTO ADICIONAL ES QUE HAYA GANADO TODAS SUS CLASES CON POR LO MENOS 75 PUNTOS.

REPORTE DEL PROGRESO DEL ESTUDIANTE

Los siguientes son métodos para comunicarse formalmente con el estudiante y los padres con relación al progreso académico:

El colegio alienta a los padres a monitorear regularmente el progreso de sus hijos en PowerSchool y a comunicarse con los maestros con respecto a cualquier pregunta que puedan tener. El progreso de los estudiantes se puede ver en PowerSchool en cualquier momento durante el año.

El año escolar está dividido en tres períodos de igual evaluación (Trimestres). De la misma forma que Preprimaria y Primaria, La Sección Intermedia utiliza la **Calificación para el Aprendizaje** continuo para comunicar el progreso hacia el logro de los estándares a los estudiantes y padres. Esta misma escala es usada para los reportes de carácter y conducta. A través de la evaluación formativa y sumativa, los maestros usan una variedad de herramientas y técnicas para evaluar el progreso de los estudiantes y brindarles retroalimentación durante el trimestre. (Ver cuadro a continuación).

A través de la reflexión continua sobre la calificación e informes **centrados en el estudiante**, reconocemos que es necesario informar del **crecimiento** y el **éxito del estudiante** con **indicadores descriptivos**, además de los números. Los indicadores reflejan dónde está el estudiante como alumno, pero también como un continuo que permite oportunidades de **enriquecimiento** que son **individualizadas**. Esta misma escala también se usa para reportar Carácter y Conducta.

Las Conferencias de Padres dirigidas por los Maestros se llevarán a cabo para todos los estudiantes en el otoño, otras conferencias se programarán según las soliciten los maestros o padres.

Las Conferencias dirigidas por Estudiantes se llevarán a cabo una vez al año en conjunto con el segundo trimestre.

Los resultados de las pruebas MAP estarán disponibles a través de PowerSchool.

Adicional a estas comunicaciones formales, los profesores de forma individual, consejeros, equipos, el director y cualquier combinación de ellos, puede contactar y/o hacer los arreglos necesarios con padres para notificarles del progreso del estudiante.

¿QUÉ ES LO QUE SE UTILIZA PARA DETERMINAR EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL?

EVALUACIÓN FORMATIVA	EVALUACIÓN SUMATIVA
<p>Se usa para medir el progreso del estudiante en un estándar o habilidad en particular. Si bien las evaluaciones formativas constituyen una pequeña porción de la calificación de un estudiante, son fundamentales para brindarle la oportunidad de practicar un estándar o habilidad en particular, así como para recibir comentarios sobre dónde se encuentra en relación con el estándar o la habilidad.</p> <p>Las evaluaciones formativas pueden incluir, entre otros:</p> <p>Boletas de salida, exámenes cortos, diarios, observación del profesor, compartir con estudiantes, trabajo en clase, tareas.</p>	<p>Las evaluaciones de fin de unidad se utilizan para medir el dominio de los estudiantes de un estándar o habilidad en particular. Estas evaluaciones forman la base sobre la cual las calificaciones de los estudiantes se deciden de manera mayoritaria y proporcionan la foto más precisa de lo que un estudiante es capaz de hacer de forma independiente en relación con un estándar o habilidad.</p> <p>Las evaluaciones sumativas pueden incluir, entre otros:</p> <p>Exámenes de unidad, proyectos, ensayos, carpetas, exámenes finales, presentaciones.</p>

ASOCIACIÓN DE GOBIERNO ESTUDIANTIL.

Modelando la democracia, la AGS brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades de liderazgo como representantes elegidos de sus compañeros. Los miembros de este grupo trabajan para proporcionar servicios y actividades a los estudiantes de la sección intermedia, el Colegio Americano de Guatemala y la comunidad. La AGS se compone de los Oficiales del Cuerpo Estudiantil y el Consejo Asesor Estudiantil. El Consejo del Cuerpo Estudiantil está compuesto por estudiantes de octavo grado que sirven como presidente, vicepresidente y estudiantes de octavo o séptimo grado que sirven como secretario y tesorero.

Todos los alumnos aprenden más sobre los planes de cada grupo en campaña. Se llevan a cabo elecciones en las que todos los estudiantes pueden votar por el "partido" de su elección. Los estudiantes interesados en postularse para Oficiales del Cuerpo de Estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos para postularse a un cargo:

- 85% de promedio de calificación en todas las clases del año anterior, con ninguna calificación abajo de 65% en cualquier período de calificaciones para cualquier materia.
- Respeto por sí mismo(a), los demás y la propiedad.
- Respeto por los lineamientos generales del colegio
- Responsabilidad por su aprendizaje y comportamiento.
- Asistencia regular y puntual a todas las clases y actividades escolares.
- Honestidad en temas académicos y relaciones personales.
- Se revisarán los registros del año anterior para determinar la elegibilidad.

El Consejo Estudiantil consiste en representantes de cada grado. Los miembros del Consejo sirven como parte del SGA representando las necesidades e intereses de los miembros de sus grados. Trabajan con otros miembros de SGA para planificar actividades para la Sección Intermedia, así como para otros grados específicos.

Los estudiantes informan al coordinador de grado de sus intereses en representación de sus compañeros.

Los estudiantes que estén interesados en postularse como representantes de grado deben aplicar y luego los miembros de SGA seleccionarán cuatro representantes por grado. Los miembros son responsables de participar activamente y pueden ser puestos a prueba o ser suspendidos del grupo, en base a su participación y conducta.

POLITICA DE RECUPERACIÓN

Al finalizar el año escolar, los estudiantes deben ganar sus clases con un mínimo de 65 puntos. Los estudiantes que reprobren una o dos materias pueden participar en el proceso de recuperación. Los estudiantes que reprobren más de dos materias pueden tomar exámenes de reposición solamente si van a ser retirados del colegio. La cantidad de materias perdidas no puede exceder el número ya establecido por las Normas de Evaluación del Ministerio de Educación.

Los estudiantes que no ganen los exámenes de recuperación no serán promovidos al siguiente grado superior. En todos los casos de recuperación, la calificación final del estudiante se hará en base al siguiente cálculo: 50% de la calificación es el promedio final para la clase, 50% de la calificación es la calificación del examen de recuperación y cualquier trabajo en clase como posible componente del programa de recuperación. A todos los estudiantes que participen en el examen de recuperación se les emitirá una boleta de reporte actualizada después de haber tomado el examen. También se hará una anotación en los registros oficiales del estudiante.

CASILLEROS

A todos los estudiantes se les asigna un casillero para su uso.

Propósito del casillero:

- Dar a los estudiantes un lugar privado para que mantengan sus materiales de estudios y pertenencias personales donde estén seguras, según sea asignado por el colegio.
- Desarrollar responsabilidad individual por sus pertenencias.

Uso del Casillero:

-

- Solo abra y use su propio casillero; (**Nuevamente el uso de "their"**)
- Horarios, dibujos, fotos, calcomanías etc., deben ponerse con cinta adhesiva y no pegados con pegamento, tachuelas o engrapados a la puerta o a los lados del casillero;
- Mantenga el casillero con llave en todo momento cuando no se encuentre físicamente en su ubicación.

- Sea responsable de cuidar el casillero;
- La administración de la Sección se reserva el derecho de revisar periódicamente los casilleros;
- El privilegio de usar un casillero puede ser retirado de forma temporal o permanente si se hace mal uso de este.

SECUNDARIA

La Secundaria, grados 9-12, ofrece un currículum de preparación universitario en sus dos programas principales : **El Programa de Bachillerato y el Programa High School**. Estos programas tienen requerimientos académicos similares.

PROGRAMA ACADÉMICO

PROGRAMA DE ASESORÍA

El valor central general de la Asesoría en Secundaria es: **Construir Comunidad**. En Secundaria, el propósito de nuestro programa de asesoramiento es construir conexiones significativas con nuestros estudiantes para apoyarlos en la exploración de cómo convertirse en líderes en sus comunidades mediante la integración de VIDAS en su vida diaria. El asesor actúa como un puente entre la familia y la escuela. El asesor sirve como guía y apoyo para los estudiantes en lo académico y su crecimiento socioemocional, al tiempo que fomenta la independencia en ellos.

El colegio ofrece los siguientes programas académicos:

1. Bachillerato
2. Diploma de High School
3. Young Scholars Academy (YSA), un programa de becas otorgado a estudiantes de Guatemala en base a un proceso de selección riguroso.
4. Programa de Honores Académicos, un programa de estudiantes de Grados 11 y 12, altamente apasionados y motivados.

El Bachillerato

El Programa de Secundaria fue autorizado por el **Ministerio de Educación con Acuerdo Ministerial No. 308, el 8 de julio de 1996**. Este acuerdo equipara el programa de estudios de Secundaria con el programa de Bachillerato en Ciencias y Letras. El Ministerio de Educación valida el certificado de estudios y el diploma para que sea aceptado por las universidades locales. Desde el año escolar 2005-6, los estudiantes en el programa Bachillerato en Ciencias y Letras también reciben un diploma de Secundaria.

Diploma de High School

Los estudiantes que solo están en el país por un período de tiempo limitado o han estado en otro sistema internacional fuera del Ministerio de Educación de Guatemala, pueden optar por tomar solo el programa de Diploma de High School. En este caso, el español como segundo idioma puede tomarse si el estudiante es hispanohablante principiante o intermedio. Además, algunos de los cursos requeridos para el Bachillerato guatemalteco pueden omitirse. Estos incluyen Estudios Sociales en el grado 9 y 10, Filosofía en grados 11 y 12 y Estadística y Seminario en

grado 12.

Se espera que los estudiantes cumplan con todos los demás requerimientos de Secundaria ya que reflejan la creencia del colegio de que una educación bilingüe completa es indispensable para el éxito en el siglo 21.

A los ciudadanos guatemaltecos y estudiantes que son residentes permanentes en Guatemala, se les solicita inscribirse en el Programa Bachillerato. Cualquier solicitud especial diferente será considerada por la Administración de Secundaria, caso por caso.

PROGRAMA DE HONORES ACADÉMICO

La Sección de Secundaria ofrece el Programa de Honores Académicos a estudiantes motivados y académicamente talentosos en los grados 11 y 12. Este programa permite al estudiante elegir las materias relacionadas con sus intereses y habilidades que pueden ser útiles para su carrera universitaria. Los estudiantes pueden seleccionar estudiar uno o más cursos de Posición Avanzada sin estar inscritos en el programa.

Con el objeto de graduarse del Programa de Honores Académicos, los estudiantes deben cumplir con todos los siguientes requisitos:

- Estar inscritos en el programa durante los grados 11 y 12
- Tomar las materias requeridas para el Diploma de Bachillerato en Ciencias y Letras o Diploma de High School
- Mantener un promedio general de 80 puntos
- Ser aceptado y ganar con una calificación de 70 o más en los 4 cursos de Posición Avanzada (AP) en el Programa de Honores Académico durante dos años

Para ingresar en el Programa de Honores Académicos, el estudiante debe cumplir los requisitos establecidos para cada clase.

Para graduarse del Programa de Honores Académicos, el estudiante debe tener una nota final de 70 puntos o más en cada curso.

Cursos de Posición Avanzada

Desde el año 2000, los estudiantes han tenido la oportunidad de tomar cursos AP (posición avanzada) ofrecidos por el Colegio Americano de Guatemala. Los cursos AP ofrecen a los estudiantes de grados 11 y 12 la oportunidad de inscribirse en cursos de nivel universitario dentro de los programas existentes de Secundaria o Bachillerato y obtener créditos universitarios a través de la participación en un programa organizado a nivel internacional.

Además, el Programa AP eleva los estándares curriculares, ya que presenta un desafío para los profesores y estudiantes para trabajar a nivel universitario. Las evaluaciones oficiales de Posición Avanzada se realizan durante el mes de mayo y se envían a Princeton, N.J. para su calificación. ***Cada examen cuesta aproximadamente US\$124.00; El Consejo Universitario establece este precio anualmente.***

Las calificaciones se reportan en una escala de 1 a 5 puntos, siendo 5 la calificación más alta. Dependiendo de la universidad, los estudiantes pueden obtener créditos universitarios con notas entre 3 y 5.

Los estudiantes que participen en el Programa AP, pueden graduarse del Programa de Honores Académicos.

Programa Capstone de AP

AP Capstone es un programa de diploma basado en cursos AP de dos años: Seminario AP e Investigación AP. Estos cursos están diseñados para complementar otros cursos de AP que el estudiante de AP Capstone puede tomar.

Los cursos Seminario AP e Investigación AP usan un enfoque interdisciplinario para desarrollar las habilidades de pensamiento crítico, investigación, colaboración, manejo del tiempo y presentación que los estudiantes necesitan para trabajar a nivel universitario.

Los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar para ser parte del programa en grado 11. Una vez en el programa, los estudiantes pueden elegir entre dos opciones: Diploma AP Capstone o Certificado AP Capstone. El Diploma requiere que los estudiantes obtengan 3 puntos o más en los cursos y evaluaciones de Seminario e Investigación, así como 3 puntos o más en 4 exámenes de curso diferentes de AP. El Certificado requiere que el estudiante obtenga 3 puntos o más solamente en los cursos y evaluaciones de Seminario e Investigación.

CURSOS VIRTUALES

Los estudiantes pueden tomar cursos virtuales cuando estén interesados en un curso que no se ofrece en el CAG, cuando su horario no les permita tomar un curso ofrecido en el CAG y en otras circunstancias especiales. El colegio registra a los estudiantes y monitorea su progreso.

Los estudiantes son responsables por el pago de inscripción, libros de texto y otros materiales, incluyendo su envío. El curso aparece en la boleta de calificaciones. Los estudiantes toman estos cursos además de su carga académica completa. Los cursos virtuales son recomendados para estudiantes que pueden trabajar de forma independiente y tienen la motivación para completar el trabajo requerido. Todas las evaluaciones finales de los cursos virtuales pueden supervisarse en el campus si así lo requiere el proveedor del curso virtual.

Calificación, Cuadro de Honor y Promedio de Calificaciones

El promedio general de un estudiante se calcula promediando los cursos que el estudiante toma en cada grado.

Las calificaciones se reportan de forma numérica. La calificación para ganar es 65 puntos. Cada período de calificaciones es equivalente a un tercio de la calificación final en cada materia.

Para graduarse con honores de cualquier programa ofrecido por el colegio (Honores Académicos, Bachillerato y High School), el estudiante debe obtener un promedio general de 90 puntos o más en cada uno de los dos últimos años de secundaria (grados 11 y 12).

Un estudiante puede ser parte de Cuadro de Honor al final de cada período de evaluación si su promedio general es de 90 puntos o más. Un requerimiento adicional es que haya ganado todas sus clases con por lo menos 65 puntos. Si el estudiante tiene un promedio general de 95 puntos o más y ha ganado todas sus clases con por lo menos 65 puntos, puede ser parte del Cuadro de Honor Distinguido.

El Colegio Americano de Guatemala usa una escala de 100 puntos. El promedio de calificaciones (GPA) es el promedio acumulativo de los cursos de los grados 9-12. Los cursos AP tienen una ponderación de 10 puntos adicionales; sin embargo, esta ponderación solo se refleja en el promedio de calificaciones acumulativo ponderado. Los estudiantes recibirán tanto un GPA ponderado como un GPA no ponderado.

**** Nota especial: El Colegio Americano de Guatemala no clasifica a los estudiantes.**

“Los estudiantes en el Programa YSA, deben mantener un promedio mínimo de 85 puntos en cada año de Secundaria (9-12).”

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN, EXÁMENES DE RECUPERACIÓN & GRADUACIÓN

Para ser promovido al siguiente grado en la Sección de Secundaria, el estudiante no puede perder más de dos materias (académica o no académica) y los estudiantes en grados 9, 10 y 11 deben haber completado el requerimiento mínimo de 30 horas de servicio a la comunidad.

Los estudiantes que reprobren más de dos materias deben o repetir el grado con autorización de la Administración o ser retirados del colegio.

Los estudiantes de grado 12 tienen la oportunidad de hacer recuperación de las materias perdidas, siempre y cuando el Reglamento de Evaluaciones del Ministerio de Educación lo autorice.

La oportunidad de repetir el año no está disponible. Las notas finales al terminar el año escolar, no las notas de recuperación, se usarán para calcular el promedio general al final de grado diez.

Graduación

Para poder graduarse, el estudiante debe:

- Haber ganado todas las clases en el Programa de Bachillerato o de High School establecido por el Colegio Americano.
- Haber cumplido con todos los requisitos para obtener un Diploma oficial establecido por High School para ese año escolar (Bachillerato o High School).

Solo los estudiantes que hayan cumplido con todos los Requisitos de Graduación pueden participar de la Ceremonia de Graduación.

Procedimientos de Recuperación.

Solo los estudiantes que reprobren una o dos materias pueden participar en el procedimiento de

recuperación. Los estudiantes que reprueban más de dos asignaturas pueden tomar exámenes de recuperación solo si van a ser retirados del colegio. La cantidad de materias reprobadas no debe exceder el número ya establecido por las Normas de Evaluación del Ministerio de Educación.

Los estudiantes que se retiran del colegio y que han ganado la clase conforme al reglamento del Ministerio de Educación, no pueden tomar el examen de recuperación para mejorar su nota.

El Colegio Americano otorga dos oportunidades para exámenes de recuperación, para estudiantes que han reprobado una o dos materias durante el año escolar. Deben tomar los exámenes de recuperación en la primera oportunidad programada, de otra forma, perderán la primera oportunidad de tomar el examen de recuperación. La segunda oportunidad será antes de que inicie el nuevo año escolar. Si un estudiante no repone las materias reprobadas en ninguna de las dos oportunidades establecidas, deberá repetir el año con autorización de la Administración o retirarse del colegio.

Para calcular la calificación de recuperación para una materia académica, la calificación final contará 50% y el examen de recuperación, 50%. En materias NO ACADÉMICAS, la nota final contará 60% y el examen de recuperación, 40%.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se estimula a los estudiantes para que participen en una variedad de actividades deportivas, recreacionales y culturales. Estas actividades se llevan a cabo después del colegio y son reorganizadas por profesores y algunos instructores ajenos al colegio. Las actividades se determinan por interés y por la habilidad de los profesores para organizar actividades en particular.

SOCIEDAD DE HONOR NACIONAL

La Sociedad Nacional de Directores de Secundaria en los Estados Unidos, estableció la Sociedad de Honor Nacional (NHS por sus siglas en inglés). La organización reconoce a los estudiantes de secundaria sobresalientes que han demostrado excelencia en las áreas de conocimiento, liderazgo, servicio y carácter.

Conocimiento: Los estudiantes deben tener un promedio mínimo de 90 puntos en el programa de preparación universitaria o 88 puntos en los Programas de Honor Académico, PBA o AP.

Carácter: Los estudiantes deben ser respetuosos, justos y responsables; mostrar un comportamiento ejemplar basado en valores éticos y morales y cumplir con todas las normas del colegio. Deben demostrar honestidad y confiabilidad, concentración, autodisciplina y tener una buena influencia en su entorno.

Servicio: Los estudiantes deben participar como voluntarios en actividades de servicio comunitario en el colegio y en grupos y asociaciones. Deben estar dispuestos a compartir tiempo personal para ayudar a otras personas. Deben participar en todas las actividades escolares con entusiasmo.

Liderazgo: Personas que buscan soluciones, hacen sugerencias y aplican principios para resolver problemas. Deben demostrar iniciativa para promover las actividades escolares.

**** Nota especial:** Se espera que todos los estudiantes considerados para ser miembros de la NHS, tengan un récord de disciplina limpio.

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA NHS.

- Los registros académicos del estudiante son revisados para determinar qué estudiantes son elegibles para membresía. Los estudiantes deben tener un promedio general de 90 puntos para ser invitados a aplicar como miembros del NHS.
- Los estudiantes que son elegibles son notificados y se les informa que para ser considerados para la selección, deben completar el formulario con información de candidato.
- Los formularios de candidatos son revisados con el consejo de profesores. El liderazgo, servicio y carácter de todos los candidatos se revisa cuidadosamente. Los miembros del consejo votan por cada candidato y aquellos que reciban la mayoría de los votos del consejo de profesores son invitados a participar. Los resultados completos de la votación no se harán públicos. Todos los candidatos, incluso aquellos que no son seleccionados, son notificados. Si es necesario, el consejo de profesores puede entrevistar al candidato.
- Previo a notificar a los candidatos, el consejo presenta un informe al director incluyendo la lista de los estudiantes seleccionados y los que no, así como los motivos por los que no fueron seleccionados.
- La notificación formal por escrito se envía a todos los candidatos seleccionados y sus padres. Los estudiantes que no fueron seleccionados también son informados.

Los padres deben comprender que la NHS trata los cuatro requerimientos muy seriamente. En este sentido, el estudiante necesita más que solo “buenas calificaciones” para ser considerado.

ASOCIACIÓN DE GOBIERNO ESTUDIANTIL

La Asociación de Gobierno Estudiantil (SGA por sus siglas en inglés) es una organización que representa a los estudiantes y promueve el bienestar de los estudiantes. La SGA planifica y coordina las actividades de los estudiantes, además de fomentar altos niveles de cooperación y espíritu escolar.

Los estudiantes interesados en participar en el SGA deben ser conscientes de que se requiere compromiso y dedicación para llevar a cabo el papel con éxito. Además, los estudiantes que elijan postularse para los puestos del Consejo Ejecutivo deben tener un promedio académico general del 85% y un récord disciplinario limpio.

Los miembros de SGA deben ser estudiantes entusiastas y responsables, comprometidos con el trabajo en equipo, respetuosos de las políticas y reglamentos del colegio, deben tener disponibilidad de tiempo (durante o después del colegio) y estar dispuestos a escuchar las

opiniones de otros.

La SGA es asesorada por un profesor nombrado por la Administración de Secundaria. Cada sección de grado elige a un representante y un suplente (cuando el representante esté ausente).

****Nota especial: El Consejo Ejecutivo tiene el derecho de retirar a cualquier miembro que claramente no esté cumpliendo su papel satisfactoriamente.**

COLEGIO VIRTUAL

Vidas significativas

Lineamientos para Padres para la ESCUELA VIRTUAL DEL CAG

RESUMEN Y OBJETIVO DE LA ESCUELA VIRTUAL

El objetivo de la Escuela Virtual del CAG es garantizar que el aprendizaje continúe en caso de cierre del colegio. Nuestro objetivo es proporcionar una experiencia de aprendizaje enriquecedora a través de un formato virtual donde el maestro facilita la dirección mientras los estudiantes extienden su aprendizaje de forma independiente, aseguran el progreso continuo hacia los objetivos de aprendizaje establecidos para todos nuestros estudiantes y minimizan las interrupciones futuras del calendario. Manteniendo el compromiso del CAG con una educación excepcional, las experiencias de la Escuela Virtual se desarrollan para ser sólidas y significativas.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ESCUELA VIRTUAL

Google Classroom es la plataforma en línea oficial y universal para Escuela Virtual en el Colegio Americano de Guatemala y ya se encuentra en uso para la mayoría de grados en el CAG. Google Classroom es accesible en línea a través de una computadora, laptop y dispositivos portátiles, siempre que tenga conexión a Internet o teléfono celular. Si usa un teléfono celular o una Tablet para conectarse, asegúrese de haber descargado la aplicación de Google Classroom e ingresar usando su correo electrónico de CAG.

En los grados 2-12, las clases de la Escuela Virtual, las reuniones de grupos pequeños y las tareas serán publicadas y programadas en Google Classroom o en Google Hangouts/Meet por los profesores. Espere que los estudiantes interactúen con el aprendizaje de varias maneras, incluyendo videos, actividades, temas de discusión/publicaciones en Google Classroom, actividades de creación u otras herramientas en línea que ya están usando en sus clases, como FlipGrid, Epic, Khan Academy, etc.

Los padres de estudiantes en grados Prekínder-1 recibirán correos de sus profesores con enlaces y/o direcciones para los estudiantes y sus padres con el objeto de guiar la experiencia de aprendizaje virtual. Los profesores también pueden preparar formatos de vídeo con instrucciones de contenido para apoyar el trabajo y proyectos que deben ser completados en See-Saw y FlipGrid.

Unos cuantos detalles que deseamos que los estudiantes y sus padres conozcan

1. El horario diario de la Escuela Virtual será diferente al de un día regular de clases. Esto se debe a que el tiempo en el Aprendizaje Virtual es casi siempre más enfocado y específico a contenido y evaluación. Por favor tome nota que los profesores estarán

trabajando muchas más horas que las programadas. Planificar, publicar tareas, grabar lecciones, evaluar y comunicar, todo toma una considerable cantidad de tiempo y proyectos a ser completados en See-Saw y FlipGrid.

2. Se espera que los estudiantes de los grados 2-12 se conectarán y reportarán a la clase virtual en Google Classroom de acuerdo con los períodos de clase como se detalla abajo conforme al calendario del 1 de abril.
3. Todos los profesores publicarán instrucciones y tareas para las clases programadas del día, entre 7:30 am-8:30 am.
4. Los estudiantes tendrán tiempo para conectarse, recibir instrucciones y tener claridad de la tarea, hacer preguntas e interactuar con los profesores y compañeros. Las actividades y trabajo en clase podrán ser completadas como tarea de acuerdo a los plazos dados por el profesor.
5. Es importante comprender que la Escuela Virtual es nueva para todos. Habrá problemas técnicos y desafíos. Trabajaremos con el profesorado para identificar estos problemas para poder abordarlos para futuros días de Escuela Virtual.
6. El Equipo de Liderazgo Educativo ha llevado a cabo Reuniones Virtuales para practicar con las herramientas que esperamos usen tanto estudiantes como profesores. Estamos usando esta información para apoyar a la comunidad con asesoría importante para lograr una experiencia de aprendizaje exitosa.
7. Recopilaremos comentarios de nuestros estudiantes sobre esta experiencia y abordaremos sus sugerencias para mejoras para futuros días de Escuela Virtual.

Preparando/Apoyando el Éxito de nuestros Estudiantes en Casa durante la Escuela Virtual del CAG

Los estudiantes necesitarán:

- Su laptop o Tablet y acceso a internet confiable. Los padres deben contactar al profesor y al director del colegio en caso de que no tengan un dispositivo disponible en casa para el estudiante.
- Un lugar dedicado para que se pueda enfocar en el aprendizaje, libre de distracciones.
- Descansos y oportunidades de interacción social, ejercicio, creatividad, tiempo en familia y diversión (como sucedería en el colegio).
- Un adulto responsable que apoye el aprendizaje; esto podría incluir estructurar el día, motivación general o tareas de aprendizaje. Puede ser necesario que un adulto facilite gran parte del aprendizaje del niño, como estar al lado del niño para leer, hablar y fomentar el aprendizaje. Mientras más joven es el estudiante, mayor apoyo de un adulto será necesario para cumplir con las tareas de aprendizaje.
- El estudiante necesitará comprender las expectativas por participar y completar las tareas. Tomar un tiempo para reflexionar al final de día sobre qué fue lo que funcionó y cuáles fueron los desafíos.

- Comunicar preguntas o desafíos directamente a los profesores y especialistas. No se espera que los padres tengan el conocimiento de estrategias de enseñanza, así que por favor dirigir todas las preguntas a los profesores. Estamos aquí para apoyar a los estudiantes en todo el camino y sabemos que habrá desafíos que superar. Sean pacientes, flexibles y comuníquense abiertamente y de forma positiva con nosotros para que podamos apoyarlos de la mejor forma en la experiencia de Escuela Virtual.

Se espera que todos los estudiantes participen de la Escuela Virtual. Cualquier actividad o tarea de aprendizaje será documentada en PowerSchool alineado con los requerimientos del diploma y del Ministerio. En circunstancias excepcionales o por enfermedad, los padres del estudiante que no pueda participar, deberán notificar al colegio de la misma forma que lo harían para una ausencia. Los profesores serán flexibles durante la Escuela Virtual cuando se trate de plazos de entrega, ya que sabemos que los desafíos para los estudiantes varían ampliamente. Por favor contactar al profesor si un trabajo no puede entregarse en la fecha establecida por alguna razón.

Expectativas del Estudiante:

1. Venir a clase vestido para clase. No necesita llevar puesto el uniforme del CAG, pero se considera un espacio de clase, así que si está en una sesión en vivo de Google Hangout/Meet en su Google Classroom, debe vestirse de forma apropiada (no pijamas, trajes de baño o ropa inadecuada).
2. Revise todas las clases de Google Classroom para el día en que usted normalmente se reúne con esa clase.
3. Lo alentamos a que haga las preguntas cuando las tenga, de la misma forma que lo haría en clase, pero en lugar de levantar la mano, hágalas directamente en la fuente de noticias de Google Classroom. Sus compañeros tal vez tengan la misma pregunta y al hacerla, puede ayudar a otros. Si la pregunta es más personal, puede contactar directamente a su profesor por su correo del CAG.
4. Conéctese con sus compañeros de clase para apoyo. Tiene la habilidad para iniciar temas de discusión en Google Classroom, haga esto para apoyarse unos a otros y mantenerse conectados.
5. Sigán las instrucciones del profesor y nuevamente, haga preguntas en Google Classroom en la fuente principal si son para el bien de toda la clase.
6. Entregue trabajos de forma puntual de acuerdo con las instrucciones del profesor y cumpla las expectativas de sus profesores.
7. La asistencia diaria será monitoreada a través de su participación en línea y la entrega del trabajo esperado. Los profesores registrarán la asistencia cada día en PowerSchool.
8. Sea paciente, todo esto es nuevo para todos.
9. Si está teniendo problemas, sea proactivo y contacte a sus profesores para que lo guíen, ellos estarán en línea y disponibles todos los días para dar respuestas rápidas y apoyo desde las 8 am a las 12:30 pm, horario de Guatemala, de lunes a viernes.

EXPECTATIVAS DE LOS PADRES:

1. Apoyar a su estudiante revisando Google Classroom y el correo del CAG todos los días para informarse de las expectativas publicadas por los profesores.
2. Los profesores darán las clases de acuerdo con el horario publicado y/o mantendrán horario de oficina desde las 8 am a las 13:30 pm todos los días de la semana para dar apoyo y poder responder preguntas a los estudiantes y padres. Este es un plan que estaremos monitoreando y que podría cambiar eventualmente.
3. Los profesores tomarán decisiones sobre las tareas, proyectos y evaluaciones clase por clase e individualmente. Los profesores pueden elegir posponer alguna evaluación ya programada hasta nuestro regreso.
4. Si su hijo tiene preguntas, indíquele que contacte a su profesor directamente.
5. Monitoree el tiempo que su hijo pasa en la computadora. Estarán más tiempo que el usual debido a la Escuela Virtual, asegúrese de que tome un descanso y que también tenga un tiempo de actividad.
6. Tome en consideración en qué parte de la casa trabajará su hijo. Idealmente debería ser un lugar en donde no se distraiga y pueda ser supervisado adecuadamente.
7. Sea paciente, esto es nuevo para todos.
8. Sea diligente, asegúrese de revisar el progreso de su hijo diariamente. Apóyelo y estimúlelo.
9. Si los estudiantes no están bien o por cualquier otro motivo no pueden participar en la Escuela Virtual, los padres deben reportarlo al colegio como si lo hicieran para una ausencia regular.
10. Pase tiempo compartiendo con su hijo; jueguen juegos de mesa, cartas o juegos de palabras, armen rompecabezas, construyan cosas con Lego, trozos o materiales similares, cocinen juntos. Sea creativo e ingenioso, las posibilidades son infinitas.

Agradecimiento a: International School Services, International School of Beijing y AAIE por los recursos y el apoyo.

Días de Escuela Virtual 202/2021:

Durante el año escolar 2020/2021, el CAG tendrá Escuela Virtual el día:

- 3 de febrero de 2021

TRABAJANDO DESDE CASA

Consejos y Recursos para ayudarte a Aprender de forma remota

SALUD Y BIENESTAR

Actividad y ejercicio

- Párate, camina un poco y estírate
- Prueba un ejercicio diario, rutina
- Investiga recursos, aplicaciones y expertos

Descansos y Nutrición

- Asegúrate de tener descansos regulares mientras trabajas frente a una pantalla
- Mantente hidratado
- Trata de comer alimentos sanos

Creatividad y Sociabilizar

- Has tiempo para ser creativo haciendo cosas como cocinar, jardinería u otra actividad
- Mantente conectado con amigos y familia

Duerme

- Mantén tu horario y asegúrate de que estás durmiendo lo suficiente
- Investiga recursos, aplicaciones y expertos

Establecer Metas & Organización

Agenda diaria

- Establece metas diarias
- Programa descansos entre clases y reuniones por Zoom
- Has tiempo para tu salud y bienestar

Agenda Semanal

- Establece metas semanales
- Usa un calendario o agenda para dar seguimiento a las evaluaciones y actividades

Balance & Productividad

Tiempo frente a la pantalla

- Use Tiempo de pantalla, Tiempo de Rescate o Focus para monitorear el tiempo de uso de pantalla
- Limite las distracciones

Gestión de Tecnología Saludable

- Asegure tiempo libre de la pantalla

- Trabaje en un lugar visible
- No ponga a cargar los dispositivos en la cama

GUIA DE LA ESCUELA VIRTUAL

DÓNDE TRABAJAR

Escoja un lugar neutral para sentarse para vídeo conferencias (idealmente un escritorio o mesa). Asegúrese de que sea un lugar libre de distracciones.

CÓMO VESTIRSE

Vístase adecuadamente para interactuar con profesores y compañeros de forma virtual (no pijamas, trajes de baño o ropa inadecuada).

CÓMO COMPORTARSE

Mantenga un comportamiento respetuoso y atento e interactúe positivamente con profesores y compañeros. Los profesores pueden considerar establecer las Normas/Acuerdos para que los estudiantes sigan durante los días de Escuela Virtual. Siga las reglas normales de uso de tecnología.

CUANDO SE COMUNIQUE CON LOS PROFESORES

Los profesores prepararán vídeo conferencias con usted durante horarios que sean apropiados para su aprendizaje (lunes – viernes, horarios de colegio).

QUÉ PLATAFORMAS USAR

Concéntrese en las tareas de aprendizaje y use Google Classroom Hangouts/Meet como sea requerido para las lecciones.

CONTACTE A SU ASESOR PARA CUALQUIER INQUIETUD.

DOCUMENTOS ANEXOS

Anexo #1

Política de Uso Aceptable para Tecnología – Estudiantes

Sección 1. Propósito del uso de Tecnología

El Colegio Americano de Guatemala brinda recursos tecnológicos (como el uso de la red del CAG y equipo y programas seleccionados) a sus estudiantes únicamente para propósitos educacionales. A través de la tecnología, el colegio brinda acceso a los estudiantes y profesores a varios recursos alrededor del mundo. Las tecnologías en expansión llevan a los estudiantes y maestros más allá de los límites del aula y brindan enormes oportunidades para mejorar la expansión y repensar el proceso de aprendizaje. El objetivo al proveer estos recursos es promover la excelencia educativa en el colegio para Preprimaria, Primaria, Intermedia y

Secundaria facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación con el apoyo y la supervisión de los maestros, la administración, el personal de apoyo y los padres.

El colegio está comprometido a crear un ambiente de aprendizaje seguro y afectuoso. Hemos diseñado un programa que incluye seguridad y protección, modales y valores, intimidación y ética, fluidez en investigación e información. A través de este currículum alentamos el desarrollo de una comunidad personalmente responsable y colaboradora. Nuestro programa de valores apoya y refuerza todos estos aspectos.

Sección 2. Oportunidades y Riesgos del Uso de la Tecnología.

Con el acceso a las computadoras y las personas alrededor del mundo viene la disponibilidad potencial de material que puede no considerarse de valor educativo en el contexto de lo establecido en el colegio o que puede ser dañino o disruptivo. Debido a que la información en las redes es transitoria y diversa, el Colegio no puede predecir o controlar completamente qué usuario pueden o no pueden ubicarse. El Colegio Americano de Guatemala cree que el valor educativo del acceso limitado a la información, interacción, y capacidades de investigación que la tecnología ofrece supera las posibilidades de que los usuarios puedan obtener o encontrar material que no sea consistente con las metas educativas del Colegio.

El Colegio instala y opera programas para filtrar con el objeto de limitar el acceso de los usuarios de Internet a material obsceno, pornográfico, que cause daño a los niños o sea inapropiado o disruptivo para el proceso educativo, a pesar de que dicho software puede en ciertos casos bloquear el acceso a otros materiales también. Al mismo tiempo, el colegio no puede garantizar que los programas para filtrar bloquearán de forma exitosa siempre el acceso a material que se considere dañino, indecente, ofensivo, pornográfico o inapropiado. El uso de programas para filtrar, como se explicó en este acuerdo no niega o de otra forma afecta las obligaciones de los usuarios de cumplir con los términos de esta política y abstenerse de acceder a dicho material inapropiado.

No se garantiza que ninguna tecnología esté libre de errores o sea totalmente confiable, ni que sea segura cuando se usa de manera irresponsable. Entre otros asuntos, el Colegio no se hace responsable de:

- Cualquier información que se pueda perder, dañar o no estar disponible debido a dificultades técnicas u otras;
- La precisión o idoneidad de cualquier información obtenida a través de la tecnología;
- Soporte técnico para dispositivos propiedad del estudiante;
- Violaciones de confidencialidad;
- Material difamatorio; o
- Las consecuencias que puedan surgir por incumplimiento a seguir esta política y los procedimientos que rigen el uso de tecnología.

Sección 3. Privilegios y Responsabilidades

La red electrónica del colegio es parte del plan de estudios y no es un foro público para uso general. Los estudiantes usuarios pueden acceder a la tecnología solamente para propósitos educativos. Las acciones para estudiantes usuarios que accedan a redes a través de la red del

CAG se refleja en el Colegio; por lo tanto, los estudiantes usuarios deben conducirse apropiadamente ejerciendo buen juicio y cumpliendo con esta política y cualesquiera reglamentos y guías administrativas adicionales. Los estudiantes son responsables por su comportamiento y comunicaciones al usar sus computadoras, dispositivos personales, redes sociales y la red de CAG.

Los estudiantes usuarios de tecnología deben:

- Usar o acceder a la tecnología solamente para propósitos educativos.
- Cumplir con las leyes de derechos de autor y los contratos de licencias de software.
- Comprender que el correo y los archivos de red, no son privados. Los administradores de la red del Colegio Americano de Guatemala pueden revisar archivos y comunicaciones y mantener la integridad del sistema y monitorear el uso responsable de los estudiantes.
- Respetar los derechos de privacidad de otros, incluyendo estudiantes, personal y profesores del Colegio Americano de Guatemala.
- Ser responsables en todo momento del uso apropiado de la tecnología, incluyendo el uso apropiado de privilegios de acceso, cumplir con todos los códigos de identificación de seguridad del sistema requeridos y no compartir ningún código a claves de acceso ni con compañeros o amigos.
- Mantener la integridad de los recursos tecnológicos de mensajes potencialmente dañinos; abuso físico o virus.
- Cumplir con las políticas y procedimientos de redes y sistemas vinculados por la tecnología.
- Usar la Regla de Oro (“No haga a otros lo que no le gustaría que le hicieran a usted”). Sea un buen ciber-ciudadano respetando a todos los demás mientras usa los recursos electrónicos de CAG.
- Cooperar con la instalación de certificados o cualquier otra medida nueva que se considere necesaria por el Departamento Tecnológico.
- Establezca Google como navegador predeterminado, ya que es el motor de búsqueda principal utilizado en el campus del CAG. Otros buscadores como Safari, Mozilla Firefox o Microsoft Edge son permitidos, pero el navegador predeterminado debe ser Google Chrome porque el dominio del Colegio Americano de Guatemala tiene enlace con las Aplicaciones Educativas de Google.
- Siga las mismas normas de conducta establecidas en el Manual Familiar del CAG. Se espera que los estudiantes utilicen el mismo sentido común con los recursos electrónicos del CAG, como lo harían en cualquier otra área o actividad, incluyendo las redes sociales.

Los estudiantes no pueden usar la tecnología de forma inapropiada. Estos usos incluyen, entre otros:

- Uso ilegal de cualquier tipo;
- Actividades de Intimidación y acoso de cualquier tipo;
- Cualquier propósito obsceno o pornográfico, incluyendo, entre otros, recuperar o ver material sexual explícito;
- Propósitos discriminatorios de cualquier tipo; incluyendo el acoso y la intimidación de personas en base a raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad y otros;
- Cualquier uso de profanación, obscenidad o lenguaje ofensivo o amenazador;
- Volver a publicar o reenviar comunicaciones personales sin consentimiento previo del

- autor;
- Cualquier uso de material en línea, sin la citación apropiada;
- Volver a publicar o reenviar correo basura, cartas en cadena o bromas inapropiadas u ofensivas;
- Destrucción, desfiguración o acceso no autorizado de hardware, software o firmware;
- Obtener ganancias financieras o hacer transacciones de actividades comerciales o de cualquier tipo de negocio;
- Plagiar (Reclamar el material de otras personas como propios):
- Defensa política;
- Interrumpir el uso de otras personas de cualquier proceso, programa o herramienta, incluyendo la descargas o de otra forma difundiendo virus informáticos;
- Usar la clave de otro usuario;
- Participar en piratería de cualquier tipo, incluido, entre otros, el acceso ilegal o no autorizado;
- Permitir a otros el uso de propiedad intelectual o física emitida sin autorización, incluyendo estudiantes cuyos accesos privilegiados han sido suspendidos o revocados;
- Solicitar o distribuir información con la intención de incitar la violencia, causar daño a personas, dañar el carácter de una persona o acosar a otra persona;
- Cualesquiera otros propósitos que violen el Código de Conducta Estudiantil;
- Escribir sobre lo que sabe, y apegarse a su área de experiencia cuando haga comentarios;
- Siempre pare y piense antes de hacer alguna publicación y consulte con un profesor o experto si no se siente seguro;
- Publique comentarios significativos y respetuosos – no spam o comentarios fuera de tema o poco profesionales. Si comete un error, admítalo – sea sincero y rápido para corregirlo.
- Maneje comentarios y acontecimientos negativos de manera rápida, profesional y estratégica.
- Respete la confidencialidad de todos los participantes y nunca divulgue información de otro estudiante.
- Dé crédito a las fuentes de contenido escrito, imágenes e ideas a los que hace referencia o usa.
- Siempre use gramática apropiada y escritura de forma clara.
- Conozca y siga las políticas de comportamiento, límites de edad en redes sociales, valores y Normas Estudiantiles ISTE del CAG.

Sitios Web y Páginas Web (se aplica a las páginas de redes sociales como Youtube, Facebook, Instagram, Snapchat, LinkedIn, Twitter, etc.)

- Los estudiantes están autorizados a publicar fotos respetables y pueden ser identificados por su nombre y primera inicial del apellido previo a la autorización de los padres en fotos individuales o de grupo. Los padres pueden elegir no autorizar la identificación de sus hijos en los formularios de inscripción/reinscripción.
- Los materiales publicados en Internet deben cumplir las expectativas académicas con relación a ortografía, gramática y precisión de la información e incluir referencias o citas.
- Los materiales (gráficos, sonidos, texto, etc.) que pertenecen a otras personas no pueden ser publicados sin la autorización del autor. Debe incluirse la nota de autorización.

Sección 4. Sistema de Seguridad

El colegio cuenta con un sistema virtual de seguridad configurado para bloquear el spam y sitios que nos son adecuados para propósitos educativos. Los administradores monitorearán los sitios y determinarán si algún sitio adicional debiera ser bloqueado una vez identificado. Además, solamente el Departamento de Tecnología tiene permitido instalar programas y descargar archivos ejecutables.

- Los estudiantes son responsables de sus cuentas personales y deben tomar todas las precauciones posibles para evitar que otros tengan acceso a sus cuentas.
- Los estudiantes deben reportar cualquier problema de seguridad no identificado con sus cuentas.
- Los estudiantes no deben intentar tener acceso no autorizado a cualquiera de los recursos electrónicos del colegio, destruir sistemas de bases de datos o propagar virus de forma intencional.
- Los archivos almacenados en la red del colegio tienen mantenimiento y monitoreo rutinario, lo que significa que ningún archivo es completamente privado y seguro para la administración superior del Colegio.

Sección 5. Dispositivos Personales (BYOD)

Se requiere tecnología para mejorar las experiencias de aprendizaje. El uso de tecnología apropiada hace que los estudiantes se involucren más profundamente en el aprendizaje. También desarrolla habilidades de pensamiento de orden superior, fluidez tecnológica y se preparan mejor para participar en el mundo del mañana.

- Se requiere a los estudiantes en Grados 3-5 que tengan un iPad o computadora que cumpla con las especificaciones mínimas a continuación.
- Los estudiantes de la Sección Intermedia y Secundaria (Grados 6-12) deben traer una computadora que cumpla con las especificaciones mínimas a continuación. Dispositivos como iPads, Microsoft Surface o Android no cumplen con el mínimo de requerimientos para un dispositivo principal. Sin embargo, los estudiantes pueden traer alguna de estas tabletas como dispositivo secundario adicional a su computadora.
- El CAG reconoce que los teléfonos celulares/dispositivos móviles son herramientas de aprendizaje y comunicación muy efectivos. Se permitirá el uso de teléfono celular en clase a discreción del profesor.

Especificaciones Mínimas

El siguiente cuadro le ayudará en la selección y compra de una computadora para que su hijo use mientras estudie en el Colegio Americano de Guatemala. Si bien existen muchas opciones, hay especificaciones mínimas que se requieren para apoyar el aprendizaje de su hijo en el CAG.

Tipo de Equipo	Computadora portátil
Plataforma	PC/Mac
Tamaño de pantalla	11 pulgadas o más
Procesador	Intel i5 o más alto AMD Athlon II o mayor
RAM	6 GB o más

Disco Duro	500 GB o más
Sistema Operativo	Windows 10 o más, MacOS EL Capitan, Sierra, o High Sierra
Inalámbrico	802.11 n o más
Puertos	Audio entrada/salida, Micrófono incorporado, USB, VGA o HDMI son recomendados. Si el dispositivo no tiene estas entradas, se recomienda un adaptador.
Vida de la Batería	4+ horas (4+ cell o más)
Garantía	3 años de garantía con protección contra Daño

Tipo de equipo	iPad
Plataforma	Apple
Tamaño de pantalla	9.7 pulgadas
Dimensiones	9.4 x6.6 x 0.29 pulgadas / 240 x 169.5 x 7.5 mm
Procesador	A10 chip con arquitectura de 64-bit, coprocesador M10 integrado
RAM	2 GB o más
Disco duro	32/128 GB o más
Sistema Operativo	iOS 12
Resolución de la pantalla	2048 x 1536 px
Densidad de Pixeles	261 ppi
Inalámbrico	Wi-Fi (802.11 a/b/g/n/ac); doble banda (2.4 GHz y 5 GHz); Ht80 con MIMO
Bluetooth	Bluetooth 4.2
Puertos	Conector de auriculares de 3,5 mm
Sonido	Dos bocinas estero incorporadas
Sensores	ID táctil, giroscopio de tres ejes, acelerómetro, barómetro, sensor de luz ambiental.
Cámaras	Principal/Trasera: 8 MP, f/2.4 Secundaria/Frontal: 1.2 MP, f/2.2.
Carga	Por medio de adaptador de corriente o USB a la computadora
Tiempo de vida de la batería	Hasta 10 horas de navegación en la red con Wi-Fi, viendo vídeos o escuchando música con la misma carga (o más) Batería recargable litio-polímero de 32.4 Wh
Garantía	3 años de garantía con Protección contra Daño

Se espera que los estudiantes sean:

- Completamente responsables de sus dispositivos y cualquier otro equipo extra adicional a sus dispositivos;
- Etiqueten todos sus dispositivos con su nombre y número de cuenta/número de ID del CAG;
- Tengan Clave para proteger sus dispositivos;
- Tengan el localizador activado;
- Cumplan con el reglamento estipulado en esta política.

Sección 6. Limitación de Responsabilidad

El Colegio Americano de Guatemala no es responsable por cualquier pérdida o daño causado a los dispositivos, daño causado por mal uso, virus o cualquier pérdida de información. Además, el Colegio no es responsable por la exactitud de información de calidad obtenida o almacenada en los recursos electrónicos del CAG.

Se recomienda a los padres hacer lo siguiente:

- Que compren Protección contra Daños para sus dispositivos; Incluya el dispositivo en su seguro personal o de casa. La computadora personal debe asegurarse por daño accidental y pérdida por incendio o robo cuando esté fuera de casa. El seguro se puede comprar con el vendedor del equipo o cualquier compañía de seguros. Todos los reclamos de seguro deben establecerse entre los padres y la compañía de seguros. Brinden acceso a una impresora en casa para necesidades de impresión.

Sección 7. Acciones Disciplinarias

En caso de violaciones a esta política o a cualquier reglamento o lineamientos administrativos que rijan el uso de tecnología en el CAG; los administradores determinarán las acciones disciplinarias que podrían incluir, entre otras, pérdida al acceso a la red, pérdida de acceso o uso de la tecnología, suspensión o expulsión del colegio u otras medidas disciplinarias apropiadas o acciones legales. Acciones disciplinarias adicionales podrían incluir otras consecuencias como:

El uso de los recursos electrónicos del CAG solamente bajo supervisión estricta;
Restringir el uso de dispositivos electrónicos personales en el campus;
Reinscripción condicionada para el próximo año.

Su reconocimiento a través del proceso de inscripción/reinscripción implica que usted y su(s) hijo(s) han leído y aceptan seguir la Política de Uso Aceptable del Colegio Americano de Guatemala.

**Anexo #2
Contrato de Transporte Escolar – 2020/2021**

El propósito de este contrato es garantizar la seguridad de los estudiantes aclarando las expectativas de comportamiento de todos los estudiantes que usan bus. Esperamos que los padres, así como los estudiantes, cumplan con el contenido de este documento.

Yo, _____, como pasajero del bus deberé:

1. Estar en la parada de bus 10 minutos antes de la hora designada. Los choferes del bus siguen un horario y por lo tanto no pueden esperarme.
2. Sentarme viendo hacia el frente con mis pies en el suelo y permanecer sentado hasta que el bus llegue a mi parada. Solamente cuando lo solicite el monitor, tendré permiso de cambiar de asiento. El monitor puede asignar asientos permanentes cuando sea necesario.
3. Mantener mis pertenencias en el suelo, en el espacio frente a mi asiento.
4. Mantener cualquier alimento DENTRO de mi lonchera. Puedo tomar agua mientras esté en ruta, pero soy responsable de traer mi botella de agua.
5. Todas las partes del cuerpo y otros artículos deben permanecer DENTRO del bus. No

- puedo tirar ningún artículo por la ventana o dentro del bus.
6. Mostrar respeto por el bus, recogiendo mi basura y no destruyendo los asientos y las ventanas. No puedo usar objetos filosos en el bus.
 7. No puedo usar juguetes u otro objeto filoso dentro del bus que pueda ser un riesgo para mi seguridad o la de otros pasajeros.
 8. Usar un tono de voz apropiado. Gritar, usar un tono de voz inapropiado, silbar, cantar o hacer porras, no está permitido. Mi comportamiento no debe distraer al chofer del bus mientras este esté en movimiento.
 9. Respetar el código de vestimenta del colegio, el cual aplica al bus también.
 10. Enviar una solicitud por escrito a la oficina de mi sección indicando cualquier cambio en el transporte, como paradas de bus o nombres de las personas autorizadas para recogerme. Los choferes y monitores no autorizarán ningún cambio que no haya sido comunicado usando los procedimientos establecidos por el colegio. El personal de la Oficina de Transporte no está autorizado a hacer cambios por correo electrónico y/o teléfono.
 11. Registrar nos nombres e información de identificación de los adultos que están autorizados a recogerme en la parada de bus. Si el chofer o monitor no identifican al adulto responsable en la parada de bus, solicitarán instrucciones a la Oficina de Transporte.
 12. Si no está autorizado, no puedo bajarme del bus en una parada diferente.
 13. Seguir las instrucciones de choferes, monitores y otros adultos en todo momento.
 14. Escuchar y responder a las instrucciones dadas durante una emergencia o ejercicio. La respuesta más frecuente será bajar la cabeza y esperar con calma y en silencio.
 15. Está permitido el uso de dispositivos portátiles electrónicos con audífonos y con el volumen bajo para evitar distraer a otros. Es mi responsabilidad permanecer atento a instrucciones. Soy responsable de todos mis dispositivos/equipo electrónico que lleve en el bus. El colegio no es responsable por la pérdida o daño de estos dispositivos o equipo.
 16. Las reglas y expectativas con relación al uso de tecnología en el colegio también aplican en el bus. No tomaré fotos en el bus o desde el bus.
 17. Cumplir con las expectativas de comportamiento establecidas en el Manual Familiar. Estas también aplican mientras esté en ruta. Entiendo que, si incumplo este código de conducta habrá consecuencias disciplinarias.

Entiendo que:

1. No se permiten animales en el bus.
2. Puedo invitar a un máximo de dos estudiantes para que vayan en el bus conmigo. Si dichos invitados no pagan servicio de bus, deben comprar un tiquete en Caja. Para recibir autorización para usar el bus, los invitados deben presentar en las oficinas de sección el tiquete con una nota de sus padres. Los tiquetes de bus solamente cubren un viaje, el costo para cualquier ruta es de Q.41.00.
3. Los estudiantes de Preprimaria, Primaria y Sección Intermedia deben ser recogidos en la parada de bus por un adulto que esté autorizado por mis padres. Solo los estudiantes de la Sección Intermedia pueden bajar del bus con un hermano de Secundaria. Si el adulto que está autorizado no está en la parada, no puedo bajarme del bus.
4. Las rutas de las 12:00, 14:15 y 15:30 son para estudiantes. Las rutas de las 16:50 y 17:05 en adelante, son para personal del CAG y de la Universidad del Valle de Guatemala. Estas rutas solo usan paradas principales y NO cuentan con supervisión en el bus.
5. Las consecuencias disciplinarias por mis malas decisiones en el bus pueden dar como

resultado la suspensión del servicio. Esto significa que puedo perder el privilegio de usar bus a cualquier hora del día por un período establecido. También puedo tener consecuencias adicionales dependiendo de la gravedad de mis acciones.

He leído el documento cuidadosamente. Mis padres y yo entendemos que el transporte escolar es un privilegio que el colegio brinda. Si tengo alguna pregunta, hablaré con el administrador de mi sección. Completaré la Declaración del Acuerdo, la cortaré y entregaré a mi profesor en la fecha establecida.

Yo, _____ entiendo que el transporte escolar es un privilegio que el Colegio brinda. Entiendo que el bus escolar es una extensión del campus del Colegio Americano de Guatemala. Todas las normas y reglamentos relacionados con disciplina son aplicados de forma estricta en los buses escolares. Estoy de acuerdo en seguir todas las expectativas establecidas que me han sido compartidas y entiendo las posibles consecuencias si no cumplo con dichas expectativas.

Políticas de Transporte Escolar

1. En caso de emergencias, todas las rutas de bus se pueden adelantar, retrasar o cancelar dependiendo del tipo de emergencia.
2. Los buses seguirán las rutas y paradas establecidas para cada unidad. Los choferes no pueden y no harán cambios en las rutas o paradas por ninguna razón, a menos que sea una emergencia.
3. El servicio de bus atiende a alrededor de 1,100 estudiantes que viven en las diferentes zonas de la ciudad. Las rutas de los buses se establecen cada año de acuerdo con un estudio que distribuye las direcciones de todos los estudiantes que requieren el servicio de bus.
4. Los buses escolares solamente transitan en calles y avenidas principales que estén en buenas condiciones con el objeto de ser más eficientes con el tiempo y por la seguridad de todos.
5. **No ofrecemos un servicio puerta a puerta y algunas paradas se consolidan/agrupan para mejorar el tiempo de llegada del bus al colegio y el tiempo de espera de los estudiantes y padres en la parada de bus.**
6. El Colegio no puede garantizar que el servicio de bus cumplirá con las necesidades de todos los estudiantes o familias. Si considera que el servicio prestado no es el adecuado, por favor coordine su propio transporte para que el estudiante llegue al colegio o con la parada de bus más cercana.
7. Cuando los buses transiten en calles de una vía, la ruta de regreso será direccionada hacia la vía paralela más eficiente y apropiada.
8. Las rutas se establecen para beneficiar al mayor número de estudiantes que usan servicio de bus. Por lo tanto, el colegio no puede atender solicitudes individuales durante el año escolar en marcha para cambiar rutas o paradas. Las solicitudes o sugerencia individuales para mejorar el servicio serán tomadas en cuenta al final del año cada año, para ser implementadas en el siguiente año escolar.
9. Solicitudes en grupo firmadas por varios padres de familia no se tomarán en cuenta, ya que hemos aprendido que algunos padres son presionados para firmar estos documentos por los padres que están demandando un cambio.
10. Los padres deben comprender que el colegio no puede compartir la responsabilidad de la seguridad de sus hijos en las calles de la ciudad o paradas de bus antes de que suban

al bus o después de que bajen de él. Recomendamos que cada padre de familia tome las medidas de seguridad que considere necesarias.

11. El colegio hará las modificaciones necesarias en las rutas en base a cambios en las vías o calles de una vía que sea impuesto por EMETRA.
12. Es importante estar en la parada de bus por lo menos 10 minutos antes de la llegada del bus, especialmente en las primeras semanas del colegio el próximo año, pues habrá ajustes de horarios.
13. Todo estudiante de Kínder a Quinto grado que no sea recogido por un adulto autorizado será regresado al colegio. Se informará a los padres por teléfono y podrán llamar a la Oficina de Transporte al siguiente número de extensiones: 2090 y 2095.
14. Los estudiantes de sexto a octavo grado que no vayan acompañados por un hermano de Secundaria no podrán bajar del bus y se notificará a los padres de familia.
15. Este próximo año escolar, tendremos el apoyo de la aplicación “Schoolaid”, también conocida como “SchoolBuzz”. Puede descargar la aplicación en su teléfono y buscar la localización actual del bus en la ruta de sus hijos y verificar el tiempo estimado de llegada a la parada. Por favor diríjase a la Oficina de Transporte para que lo orienten en el uso de esta aplicación.
16. Las rutas están diseñadas para que los buses lleguen al colegio no más tarde de las 7:10 a.m. y salgan a las 15:15 p.m., 15:30 p.m. y 16:50 p.m. dependiendo de la sección de su hijo.
17. Para que un bus ingrese a un condominio o área residencial cerrada, se requiere un mínimo de 10 estudiantes que usen el servicio de bus para que el bus ingrese.
18. Es necesario que los padres que hagan arreglos especiales para sus hijos actualicen su información, ya que solicitudes anteriores no se tomarán en consideración para el próximo año escolar.
19. **Por favor tomar nota que, para la seguridad de todos, incluyendo estudiantes, choferes y monitores, no se permitirá a ningún estudiante bajar del bus si no hay un adulto autorizado en la parada de bus.**
20. Dado el requerimiento mencionado anteriormente, los padres deben indicar en el Contrato de Transporte Escolar, los nombres y número de identificación de los adultos autorizados que pueden recoger a sus hijos en la parada de bus.
21. El objetivo del Departamento de Transporte del CAG es ofrecer un servicio seguro y puntual a todos nuestros estudiantes de forma sostenible durante todo el año. Con el propósito de alcanzar este objetivo, monitoreamos muy de cerca las construcciones de pasos a desnivel y el comportamiento del tráfico que impacta directamente las rutas de la mañana y la tarde y por lo tanto debemos hacer los ajustes necesarios.

Tipos de posibles cambios y modificaciones en el servicio de bus (puede haber una combinación de uno o más):

- **Cambios en rutas**
 - a. Combinación de varias rutas.
 - b. División de una ruta.
 - c. Cambio en las unidades de transporte (buses, microbuses, etc.).
 - d. Cambio en el orden de paradas en cada ruta.
 - e. Cambio en la dirección que toma el bus al salir del colegio.

- **Cambios en horario**

- a. Si es necesario, podemos adelantar la hora estimada de llegada a cada parada de bus en las rutas de la mañana para compensar el tiempo perdido en el tráfico. Como siempre, recomendamos que esté en la parada con un margen de 10 minutos.
- **Cambios en las paradas de bus:**
 - a. Cambios en las paradas actuales debido a construcción o cambio en las vías que evitan que podamos parar en la parada actual/usual.
 - b. Creación de “paradas comunes” en las rutas que nos permita reducir el número de paradas y compensar el tiempo en el tráfico.

Anexo # 3

Manual del Estudiante Atleta – 2020/2021

Enunciado del Departamento de Atletismo

Todos los estudiantes-atletas del Colegio Americano de Guatemala deben, ante todo, adherirse a todas las políticas y procedimientos descritos en el manual familiar del CAG. Lea el manual familiar para conocer la misión y visión del CAG, así como la descripción completa de las políticas del colegio. Hay otras responsabilidades y expectativas que acompañan el ser estudiante-atleta en el Colegio Americano de Guatemala, las cuales están descritas en las siguientes secciones de este documento.

Filosofía del Departamento de Atletismo

“Perseguir la excelencia académica y atlética desarrollando líderes para toda la vida capaces de ser agentes de cambio”. Es nuestra misión desarrollar al estudiante completo, no solo al atleta, en mente, cuerpo y espíritu. Específicamente, el Departamento de Atletismo busca brindar a los estudiantes interesados, la oportunidad de participar en su programa de atletismo interescolar y está comprometido a lo siguiente:

- Ofrecer un programa equilibrado y variado de atletismo interescolar (basado en números y el mejor interés de nuestros estudiantes-atletas).
- Enseñar el valor de la competencia.
- Fomentar el desarrollo de habilidades atléticas.
- Estimular el desarrollo de un trabajo ético, autodisciplina y autosacrificio.
- Enseñar el valor del compromiso, trabajo en equipo y cooperación.
- Estimular el desarrollo de juicio, carácter y liderazgo.
- Enseñar el valor de la conducta ética, espíritu deportivo y juego justo.
- Estimular el desarrollo de lealtad y orgullo por uno mismo, el equipo y la comunidad escolar.

El departamento de Atletismo espera lo siguiente de cada uno de los participantes en el programa de atletismo del colegio:

- Que sea un digno representante de sus compañeros de equipo, entrenadores y la comunidad escolar, cumpliendo con las expectativas del colegio y la comunidad.
- Mantener niveles de salud y condición física siguiendo las reglas de entrenamiento prescritas por el entrenador.

- Reflexionar sobre el conocimiento de que el compromiso por la victoria no es nada sin el compromiso a un trabajo duro en la práctica.
- Que comprenda que el atletismo es solo una parte del panorama general siendo la piedra angular que un estudiante del CAG lucha por alcanzar la excelencia en todas las áreas.
- Que aprenda a manejar la adversidad de forma honorable y capitalizarla en oportunidades de crecimiento.
- Que exprese sus sentimientos de forma inteligente y apropiada.
- Que acepte sus responsabilidades como miembro de un equipo: apoyar a sus compañeros, cooperación, interacción positiva y respeto mutuo.
- Ayude a un estudiante-atleta a aprender cómo balancear un horario académico demandante con un programa de entrenamiento atlético arduo.

La Experiencia de una Estudiante-Atleta

La decisión de participar en atletismo en el Colegio Americano de Guatemala trae consigo responsabilidades académicas y de comportamiento. El estudiante-atleta está sujeto a las normas de elegibilidad de AASCA (Asociación de Colegios Americanos de Centro América) y el Colegio Americano de Guatemala.

Estudiante-Atleta

Se espera que el estudiante-atleta sea una adición positiva para el Departamento de Atletismo del Colegio Americano de Guatemala. Si surge algún asunto, debe discutirse con el entrenador y el/ella debe comunicarse de forma respetuosa para tratar de encontrar una solución. Si no se logra alcanzar una solución, el Director de Atletismo puede ayudar. Es importante recordar que los estudiantes-atletas estarán representando al CAG dentro y fuera del campus y se espera que se conduzcan de manera que se refleje de forma positiva en nuestro programa y el colegio. Se espera que sean respetuosos y muestren buen comportamiento en clase, en práctica, en juegos y en la comunidad. Si no cumplen con comportarse de una manera que dará honor y respeto a nuestros equipos y al colegio, estarán sujetos a sanciones que pueden incluir suspensión de juego, inelegibilidad o expulsión del equipo.

Políticas y Procedimientos

Preprimaria, Primaria y Sección Intermedia

El CAG está comprometido a brindar a los estudiantes de Preprimaria, Primaria y Sección Intermedia, la oportunidad de participar y competir en competencias Interescolares. La falta de asistencia a los entrenos o juegos puede afectar su privilegio de participación, que puede llevar a descalificarlos como miembros del equipo. Reconocemos que tanto los atletas de Preprimaria y Primaria como los de Sección Intermedia brindan la introducción a deportes competitivos en el CAG. Ya que es importante tener jugadores que aprendan los fundamentos correctamente desde el principio, el énfasis del programa será desarrollar habilidades y hábitos. El nivel de éxito alcanzado en atletismo de Secundaria está directamente relacionado con las habilidades desarrolladas a través del programa de Preprimaria, Primaria y Sección Intermedia.

Secundaria:

Los estudiantes-atletas no serán cortados de los deportes de Secundaria. Todos los equipos pueden tener límite de jugadores establecido por el Director de Atletismo y/o Entrenador en jefe. No asistir a prácticas o juegos puede llevar a la desacreditación para participar en un equipo.

Selección del Equipo/Tiempo de juego

Cuando se lleva a cabo la selección del equipo, nuestro objetivo es encontrar oportunidades no solo de participación, pero más importante, de éxito. Colocar a cada estudiante-atleta en el nivel en el que el/ella pueda contribuir físicamente y obtener sentimientos positivos de su esfuerzo es importante para los entrenadores. Las decepciones son inevitables cuando se eligen equipos y es muy importante que los estudiantes-atletas sientan el apoyo de sus compañeros de equipo, padres y entrenadores.

Deportividad

El Colegio Americano de Guatemala está comprometido a garantizar que los seguidores, espectadores, equipo de entrenadores y los estudiantes-atletas se comporten con un espíritu deportivo todo el tiempo, especialmente durante competencias interescolares. Una conducta antideportiva estará sujeta a sanciones disciplinarias individuales, que pueden incluir retirar a la persona de las instalaciones o área de juego. Adicionalmente, es nuestro objetivo, garantizar un entorno seguro para todos las partes para apoyar a sus equipos y crear una competencia sana.

El personal de atletismo del CAG se reserva el derecho de retirar a cualquier persona de una competencia atlética si existe sospecha razonable de que la persona es una amenaza para la salud y seguridad de otro espectador, personal, entrenadores, estudiantes-atletas, funcionarios o sí mismo. Ejemplos de una conducta antideportiva sujeta a sanción disciplinaria incluye, entre otros:

- Usar gestos obscenos o lenguaje/acción profana, ya sea dirigido o no a un funcionario, personal, administrador, estudiante, entrenador o espectador.
- Criticar pública e indebidamente a un funcionario, personal, otro colegio, estudiante-atleta o entrenador.
- Instigar de forma intencional o descuidada a los participantes o espectadores a comportamientos violentos o abusivos.

Salón de Pesas

Solo Secundaria y Sección Intermedia

- El uso del salón de pesas no está permitido sin la supervisión de personal de Atletismo.
- Se requiere el uso de camisetas, shorts/pants y zapato cerrado en el salón de pesas.
- No se permiten tacones ni zapatos sucios en el salón de pesas.
- Solamente botellas de agua son permitidas en salón de pesas todo el tiempo.
- Limpie todo el equipo que utilice, así como coloque todo el equipo en donde lo encontró.
- Coloque las pesas en el lugar correcto cuando termine de usarlas
- Las pesas NO PUEDEN ser retiradas del salón de pesas a menos que sea bajo instrucciones.

Servicios de Estudiante-Atleta

Cuadro de Honor del Director de Atletismo:

El Cuadro de Honor del Director de Atletismo es para estudiantes-atletas que tuvieron un GPA de 3.0 o más durante el trimestre. Estos estudiantes-atletas será reconocidos por su desempeño académico cada trimestre.

Iniciativa Campeón de los Avispones

El Programa de Iniciativa Campeón de los Avispones es el programa general que refleja nuestro compromiso de invertir en la vida de los estudiantes-atletas de CAG de tal forma que fomente un ambiente en el cual ellos se apoderen de su oportunidad única para competir en el deporte que hayan elegido, así como entender la responsabilidad académica, personal y social que viene con ello.

Nuestros estudiantes-atletas son excelentes en clase, en la comunidad y en la competencia. La misión de la Oficina de Atletismo es garantizar que todos los estudiantes-atletas continúen desarrollándose como campeones y líderes. Cuando triunfemos cumpliendo con nuestra misión, los estudiantes-atletas del CAG se convertirán en líderes para siempre. Los tres pilares que sirven de guía para la Iniciativa Campeón de los Avispones son:

Campeón en el Aula

-Desarrollar líderes que sirvan como modelos a seguir y líderes en su trayectoria académica.

Campeón en la Comunidad

-Los estudiantes-atletas del CAG demuestran que ser un campeón también se mide por lo que hacen por otros.

Campeón en las competencias

-Atletismo de Avispones siempre ha competido a un alto nivel en los torneos de AASCA, donde hemos tenido éxito en varias competiciones en los diferentes deportes. Adicionalmente, contamos con un equipo de entrenadores con grandes antecedentes de éxito.

Cómo logramos esto:

- Aumentar el Apoyo del Club
- Asistencia a la práctica y a los juegos
- Comunicación con el entrenador
- Comunicación con la Oficina de Atletismo

Elegibilidad

La participación en Atletismo es un privilegio, NO un derecho. Los estudiantes pueden ganar el privilegio por medio del trabajo duro, dedicación, deseo y autodisciplina. Todos los estudiantes que están inscritos en los grados 2 a 12 y asisten al CAG son elegibles para participar en atletismo.

Todos los estudiantes en grados 2 – 5 son elegibles para participar en los deportes de Primaria. Todos los estudiantes en grados 6 – 8 son elegibles para participar en los deportes de la Sección Intermedia.

Todos los estudiantes en grados 9 – 12 son elegibles para participar en los deportes de Secundaria.

*Los estudiantes de la Sección Intermedia (grados 6-8) pueden ser elegibles para participar en los deportes de Secundaria.

Asistencia

La asistencia a todos los juegos y sesiones de práctica es obligatoria para todos los miembros del equipo. Si un estudiante-atleta no asistirá a la práctica, una reunión o competencia atlética, debe notificar al entrenador por lo menos un día antes del evento al que no asistirá. Cualquier estudiante-atleta que falte constantemente a los entrenos puede dar como resultado que se limite el tiempo de juego o se le retire del equipo. El entrenamiento se lleva a cabo con lluvia o con sol a menos que el entrenador indique lo contrario.

En el caso de que un estudiante debe faltar a clase (con excusa o sin ella) debido a un evento de atletismo, deberá poner al día cualquier trabajo no realizado. Cualquier estudiante-atleta que se retire de un evento deportivo sin permiso del Entrenador en Jefe, estará sujeto a ser suspendido del equipo.

Banquete de Atletismo

Los premios de atletismo se entregarán en el banquete deportivo al final del año para cada sección. Este banquete de atletismo constituirá un reconocimiento formal de los logros de cada equipo y éxito en general de nuestro programa de atletismo.

Cada deporte en cada sección recibirá los siguientes reconocimientos para Preprimaria y Primaria y Sección Intermedia:

Jugador más valioso: El jugador que haga la mayor contribución al equipo a través de su rendimiento excepcional en la cancha/campo; siempre hace su mejor esfuerzo durante los entrenos y juegos; estimula a todos para jugar mejor; contribuye al éxito del equipo y es respetado por los entrenadores, compañeros de equipo y oponentes.

Jugador más destacado: El jugador que logra un gran impacto en el equipo dentro y fuera del campo. Sin importar lo que sea, deja su corazón y alma por el equipo.

Jugador más competo: El jugador que jugó por lo menos dos deportes en el año, es un excelente jugador, demuestra espíritu deportivo, tiene buena actitud y ha sido consistente todo el año.

Jugador más dedicado: El jugador que es “jugador de equipo” y se ha ganado la admiración de sus entrenadores y compañeros de equipo, ha mostrado cualidades de deportividad y generosidad.

Premio VIDAS: Premio otorgado solo a dos atletas (hombre y mujer) que demostraron liderazgo, espíritu deportivo, espíritu de equipo, trabajo en equipo y habilidades durante el año. Promueven la unidad y sirven como un modelo a seguir de positivismo.

Atleta del año: Premio otorgado a un hombre y una mujer de grados 5 y 8.

Para Secundaria:

Premio VIDAS: Premio otorgado solo a dos atletas (hombre y mujer) que demostraron liderazgo, espíritu deportivo, espíritu de equipo, trabajo en equipo y habilidades durante el año. Además, promueven la unidad y sirven como un modelo a seguir de positivismo.

Premio de Deportividad: Jugador que es un buen modelo a seguir, muestra una actitud positiva buena, buen espíritu deportivo, tiene deseos de ganar, acepta perder con gratitud y ha sido consistente durante todo el año.

Novato del año: Este premio se otorga a un hombre y una mujer, jugadores atletas de grado 9, que son excelentes jugadores en el deporte que participan, contribuyen al éxito del equipo, demuestran buena actitud y esfuerzo, muestran lealtad a su equipo y han sido consistente todo el año.

Jugador más valioso: El jugador que haga la mayor contribución al equipo a través de su de su rendimiento excepcional en la cancha/campo; siempre hace su mejor esfuerzo durante los entrenos y juegos; estimula a todos para jugar mejor; contribuye al éxito del equipo y es respetado por los entrenadores, compañeros de equipo y oponentes.

Atleta del año: Premio otorgado únicamente a dos atletas (hombre y mujer de grado 12).

Avispón Estudiante-Atleta del año: Premio otorgado a un jugador (hombre & mujer) con por lo menos 3.5 GPA Excel, excelente jugador(a), demuestra buena actitud, espíritu deportivo y ha sido consistente.

Cancelación de Entreno y Juego

En caso de que el entrenador deba cancelar un entreno, es responsabilidad del entrenador notificar al equipo y los padres. El mal tiempo no determina si la práctica se llevará a cabo, el entrenador es quien lo determina. Cuando esté disponibles, las instalaciones bajo techo pueden ser usadas para entrenar en estas circunstancias. Si se hace algún cambio en el horario de práctica, los padres y los estudiantes-atletas serán notificados lo antes posible. En la mayoría de casos, es responsabilidad del colegio anfitrión tomar decisiones con relación a la cancelación de juegos. Cuando el CAG sea anfitrión de algún evento, hará su mejor esfuerzo para tomar decisiones de cancelación antes de las 2:00 p.m. el día del evento. Cuando se cancela un juego, el entrenador puede tomar la decisión de llevar a cabo un entrenamiento en su lugar. Si el entrenador decide llevar a cabo el entrenamiento en lugar del juego cancelado, lo comunicará a los padres y estudiantes-atletas lo antes posible.

Política de uso de las Instalaciones

Cualquier uso de las instalaciones debe ser aprobado por el Director de Atletismo. Los estudiantes-atletas deben estar acompañados de un supervisor autorizado cuando se haga uso

de las instalaciones.

AASCA

El Colegio Americano de Guatemala forma parte de AASCA (Asociaciones de Colegio Americano de Centro América) en donde participamos en competencias de alto nivel en los Colegios de Centro América.

VISION: Promover una educación ejemplar en Centro América.

MISION: AASCA brinda oportunidades a los colegios miembros para colaborar en mejorar el aprendizaje, la responsabilidad social, mentalidad internacional y crecimiento profesional.

Participamos en 5 diferentes deportes:

- Basquetbol
- Pista & Campo
- Futbol
- Natación
- Vóleibol

Elegibilidad: Para formar parte de las competencias de AASCA, los estudiantes-atletas deben:

- Obtener un mínimo de 70 de promedio (que se determinará durante las calificaciones de medio año o trimestre).
- Se espera que los estudiantes-atletas mantengan una conducta satisfactoria en todas las clases.
- Un mínimo de 80% de asistencia a los entrenos.